



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 238

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 229

celebrada el miércoles, 26 de marzo de 2003

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

— Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 20 y 21 de marzo de 2003 12167

Preguntas 12202

Interpelaciones urgentes:

— Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre propósitos y consecuencias de la reunión celebrada en la base militar de Lajes (Azores). (Número de expediente 172/000262.) 12225

— Del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la participación del Estado español en la guerra de agresión contra Irak. (Número de expediente 172/000265.) 12225

	Página
— Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para afrontar los problemas de inseguridad que afectan al sector de la joyería. (Número de expediente 172/000266.)	12235

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento

12167

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 20 y 21 de marzo y sobre la situación internacional en relación con Irak

12167

El señor presidente del Gobierno (Aznar López) comparece ante el Pleno de la Cámara para tratar del último Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días jueves y viernes de la semana pasada, que considera satisfactorio a pesar de la difícil situación internacional. Recuerda que, a iniciativa de España, entre otros países, el Consejo de primavera se centró en asuntos económicos y sociales, suponiendo sus conclusiones un paso adelante en la agenda de reformas económicas. Por otra parte, explica, la Unión tenía que ocuparse una vez más de la crisis iraquí, llegando los Quince a la aprobación de una declaración conjunta de compromiso europeo sobre el futuro de Irak y de su población. El edificio de la Unión Europea, dice, no puede entrar en crisis porque haya una crisis en Irak, y depende exclusivamente de los europeos el no trasladar las diferencias que pueda haber en las Naciones Unidas sobre el problema iraquí al interior de la Unión Europea. A continuación da cuenta de la actuación del Consejo Europeo y de sus conclusiones respecto al futuro económico y social de la Unión y pone de relieve la voluntad de los Quince de trabajar juntos por una Unión que aporte crecimiento, competitividad y empleo a sus ciudadanos. Asimismo explica la situación internacional en los Balcanes, Chipre y Corea

del Norte y, finalmente se refiere a la situación creada por la crisis de Irak, reiterando una vez más el hecho de que la actual crisis está causada exclusivamente por la actuación del régimen iraquí. No se está, dice, ante un supuesto enfrentamiento entre dos culturas o tradiciones, sino ante la voluntad —compartida con muchos países árabes— de hacer cumplir la legalidad a quien no la cumple y, por supuesto, de cumplir con la obligación de restaurar la legalidad internacional.

*Intervienen en el debate los señores **Rodríguez Zapatero**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Trías i Vidal de Llobatera**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Llamazares Trigo**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Anasagasti Olabeaga**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)*

*El señor **Aristegui y San Román**, interviene en virtud del artículo 71 del Reglamento.*

*La señora **Lasagabaster Olazábal** solicita la palabra, que le es denegada por la Presidencia, al no haber sido citada ni aludida.*

*Continuando el debate, interviene los señores **Mauricio Rodríguez**, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; **Rodríguez Sánchez, Núñez Castain, Puigcercós i Boixassa; Saura Laporta**; la señora **Lasagabaster Olazábal**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*La señora **presidenta** aclara el sentido del artículo 71, relativo a las alusiones.*

*Continúa el debate con la intervención de los señores **Labordeta Subías**, del Grupo Parlamentario Mixto; y **De Grandes Pascual**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Cierra el debate el señor **presidente del Gobierno (Aznar López)***

*Los señores **Alcaraz Masats y Caldera Sánchez-Capitán** solicitan la palabra en virtud del artículo 71. 1 y 3, que es denegada por la Presidencia.*

	Página		Página
Preguntas	12202	Del Diputado don Ignasi Guardans i Cambó, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) por la que se solicitaba la apertura de una corresponsalía de RTVE en Pekín por razones informativas y de política exterior que se aprobó el pasado 19 de diciembre de 2001? (Número de expediente 180/001808.)	12207
Del Diputado don Gaspar Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Por qué ha patrocinado su Gobierno una guerra ilegal e ilegítima contra el pueblo iraquí? (Número de expediente 180/001806.)	12202		
	Página		
Del Diputado don José Luis Rodríguez Zapatero, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: ¿Qué razones hay para la participación de España en la guerra de Irak? (Número de expediente 180/001818.)	12203		Página
	Página	Del Diputado don Javier Gómez Dardmendrail, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Puede informar el Vicepresidente Segundo del Gobierno sobre la evolución de los precios en el mes de febrero? (Número de expediente 180/001809.)	12208
Del Diputado don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Por qué ha apoyado el Gobierno la ruptura de la legalidad internacional? (Número de expediente 180/001819.)	12204		Página
	Página	Del Diputado don Federico Souvirón García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cómo está evolucionando el precio de los carburantes en la actual situación de incertidumbre geopolítica? (Número de expediente 180/001811.)	12209
Del Diputado don Manuel Marín González, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Por qué no asistió la Ministra de Asuntos Exteriores a la convocatoria del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del pasado miércoles? (Número de expediente 180/001820.)	12205		Página
	Página	Del Diputado don Jordi Sevilla Segura, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía: ¿Defiende el Gobierno que la guerra con Irak puede relanzar la economía? (Número de expediente 180/001826.)	12210
Del Diputado don Rafael Estrella Pedrola, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la Excma. Sra. Ministra de Asuntos Exteriores: ¿Cómo valora el Gobierno el último informe de los inspectores al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas? (Número de expediente 180/001821.)	12206		

	Página		Página
De la Diputada doña María Teresa Costa Campi, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía: ¿Qué consecuencias económicas se derivarán para España de la división surgida dentro de la Unión Europea a raíz de la guerra con Irak? (Número de expediente 180/001827.)	12211	Del Diputado don Iñaki Txueka Isasti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al Gobierno: ¿Cómo es posible que el Gobierno español haya decidido prorrogar el Acuerdo de Arcachon, en contra de la opinión de todo el sector pesquero de bajura del Cantábrico? (Número de expediente 180/001807.)	12216
			Página
	Página	Del Diputado don Álvaro Cuesta Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Administraciones Públicas: ¿Se ratifica el Ministro de Administraciones Públicas en sus acusaciones de que el PSOE está detrás de las agresiones que puedan haber sufrido las sedes del PP éste último fin de semana? (Número de expediente 180/001828.)	12217
De la Diputada doña María Jesús Celinda Sánchez García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué medidas ha impulsado el Ministerio de Justicia para poner en marcha las recomendaciones elaboradas por la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer para la erradicación de la violencia doméstica? (Número de expediente 180/001814.)	12212		Página
		Del Diputado don Jose Antonio Laborde Subías, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Va a proceder el Gobierno a una revisión de los principios en los que se sustenta el actual Plan Hidrológico Nacional tras conocerse públicamente, y en las últimas fechas, toda una serie de informes, elaborados desde distintos ámbitos y por distintos expertos en materia hidráulica, en los que se cuestiona, abiertamente, tanto la viabilidad económica del trasvase del Ebro como su eficiencia, dado el elevado precio que tendría el agua trasvasada? (Número de expediente 180/001805.)	12218
Del Diputado don José Luis Ayllón Manso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué efectos económicos prevé el Gobierno que tendrá el objetivo de estabilidad presupuestaria acordado en Consejo de Ministros para el período 2004-2006? (Número de expediente 180/001810.)	12213		Página
		Del Diputado don Ricardo Bueno Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cuál es el marco en el que se inscribe la construcción de la depuradora de Reinosa en Cantabria en los objetivos de la política española sobre el agua? (Número de expediente 180/001815.)	12219
De la Diputada doña María José González del Valle García de la Peña, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cuál es la situación del sistema de telepeaje en España? (Número de expediente 180/001812.)	12214		Página
			Página
Del Diputado don Isidro Fernández Rozada, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué plan prevé el Ministerio de Fomento para la construcción de la variante ferroviaria de Pajares de alta velocidad cuya licitación fue publicada en el BOE el pasado 7 de marzo? (Número de expediente 180/001813.)	12215		

	Página		Página
Del Diputado don Feliciano Blázquez Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Puede informarnos sobre el proyecto de ampliación del abastecimiento de agua en las Navas del Marqués, Ávila? (Número de expediente 180/001816.) ..	12220	Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre propósitos y consecuencias de la reunión celebrada en la base militar de Lajes (Azores.)	12225
	Página		Página
Del Diputado don José Ignacio Landaluce Calleja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cuáles son los objetivos de la estrategia del Gobierno en su política de apoyo a la reindustrialización del Campo de Gibraltar? (Número de expediente 180/001817.)	12221	Del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la participación del Estado español en la guerra de agresión contra Irak	12225
	Página	<i>Presentan las dos interpelaciones urgentes, que se debatirán conjuntamente, los señores Estrella Pedrola, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y Vázquez Vázquez, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
		<i>Contesta el señor ministro de Defensa (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde), en nombre del Gobierno.</i>	
		<i>Replican los señores Estrella Pedrola y Vázquez Vázquez, y duplica el señor ministro de Defensa.</i>	
De la Diputada doña Leire Pajín Iraola, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: ¿Por qué dice el Gobierno que el envío de buques y tropas de apoyo a la fuerza en el ataque a Irak es una contribución humanitaria? (Número de expediente 180/001823.)	12222		Página
	Página	Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para afrontar los problemas de inseguridad que afectan al sector de la joyería	12235
De la Diputada doña Iratxe García Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: ¿Por qué van a participar las Fuerzas Armadas españolas en una guerra ilegal? (Número de expediente 180/001824.) ...	12223	<i>Presenta la interpelación urgente el señor Jané i Guasch, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)</i>	
	Página	<i>Contesta el señor ministro del Interior (Acebes Paniagua), en nombre del Gobierno.</i>	
		<i>Replica el señor Jané i Guasch, y duplica el señor ministro del Interior.</i>	
		<i>Se suspende la sesión a las once y treinta minutos de la noche.</i>	
De la Diputada doña Carmen Sánchez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: ¿Ha autorizado el Gobierno expresamente la utilización de las bases españolas para operaciones militares relacionadas con el ataque a Irak? (Número de expediente 180/001825.) ..	12224		
	Página	—————	
Interpelaciones urgentes	12225	Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.	
		COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.	
		— COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, A PETICIÓN	

PROPIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EN BRUSELAS LOS DÍAS 20 Y 21 DE MARZO Y SOBRE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL EN RELACIÓN CON IRAK. (Número de expediente 210/000052.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Punto IV del orden del día. Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 20 y 21 de marzo y sobre la situación internacional en relación con Irak.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señoras y señores diputados, siguiendo la norma parlamentaria ... **(Los señores diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben carteles que dicen: 7.º día de guerra.-1.000 muertos.-5.000 heridos.-1.000 muertos.-400.000 desplazados.-No a la guerra.-Aznar dimisión.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente, por favor.

Señorías, miembros del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, una vez más, y al comienzo de una sesión plenaria, les ruego que recojan los carteles por cuanto en este hemiciclo la fórmula de expresión es la palabra y su presidente y portavoz va a tener la oportunidad de subir a esta tribuna a expresar sus criterios y sus opiniones. Les ruego que recojan esos carteles. **(Protestas.)** Señorías, guarden silencio. Señor Llamazares, señor Alcaraz, señor Frutos, señora Castro Fonseca, señor Centella, señor Rejón y señor Ruiz, les ruego recojan los carteles. **(Protestas.)** Señorías, guarden silencio.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señoras y señores diputados, siguiendo la norma parlamentaria de informar al Pleno sobre los consejos europeos, comparezco hoy ante la Cámara para tratar del último Consejo Europeo celebrado en Bruselas el jueves y viernes de la semana pasada. Les adelanto que, en mi opinión personal y creo que la de los demás primeros ministros o jefes de Estado, este Consejo ha trabajado satisfactoriamente, pese a reunirnos en una difícil situación internacional.

Debemos recordar que fue por iniciativa de España, entre otros países, la decisión de centrar el Consejo de primavera en asuntos económicos y sociales. Las con-

clusiones de los días 20 y 21 de marzo suponen un paso adelante en la agenda de reformas económicas. En estas circunstancias difíciles, el Consejo de la semana pasada muestra que existe una innegable capacidad de acuerdo y decisión entre sus miembros. Naturalmente, la Unión tenía que ocuparse una vez más de la crisis iraquí. Así lo ha hecho, y el resultado ha sido que los Quince hemos aprobado una declaración conjunta de compromiso europeo sobre el futuro de Irak y de su población. Creo que por lo tanto hay que reconocer a la Comisión y a la presidencia griega el trabajo preparatorio realizado para hacer llegar a buen puerto el Consejo de primavera. El edificio de la Unión Europea no puede entrar en crisis porque haya una crisis en Irak, y de nosotros depende exclusivamente que no traslademos las diferencias que pueda haber en Naciones Unidas sobre el problema iraquí al interior de la Unión Europea.

Señora presidenta, permítame empezar por la actuación del Consejo Europeo y sus conclusiones respecto al futuro económico y social de la Unión. En marzo del año 2000, en Lisboa, fijamos para el año 2010 el objetivo de convertir la economía europea en la más competitiva y dinámica del mundo, con capacidad para crecer más y para generar más empleo que hasta ahora. Es la cuarta vez que el Consejo revisa extensamente el estado de la estrategia de Lisboa, estrategia que, desde el Consejo de Barcelona, se hace contando con los países que dentro de muy poco tiempo serán también miembros de la Unión.

En una situación de notoria incertidumbre, no tanto por la crisis en Irak como por las dificultades que experimentan las principales economías del mundo, los Quince hemos confirmado nuestra voluntad de trabajar juntos por una Unión que aporte crecimiento, competitividad y empleo a sus ciudadanos. El crecimiento económico sostenido de Europa es la condición para que podamos contar en el mundo de hoy y mañana en un lugar digno y propio de la historia de nuestro continente. La preocupación del Consejo de primavera por las perspectivas económicas, dentro y fuera de nuestros países, no puede juzgarse como una preocupación extemporánea y fuera de lugar ante la crisis de Irak. Si verdaderamente queremos que se cumplan las ambiciones de la Unión en otros ámbitos políticos, hemos de trabajar para que la economía europea sea de nuevo una realidad firme y pujante. Nuestra respuesta ha sido unánime: es necesario dar un nuevo impulso a la agenda de reformas económicas en Europa. Es muy importante no perder esta conciencia de la necesidad de mantener las reformas en marcha y, desde luego, España la tiene. Para ello, hemos acordado medidas que impulsan los objetivos compartidos de crecer y aumentar el número de puestos de trabajo, de reforzar la cohesión social y desarrollar la competitividad, y de fomentar la innovación y el espíritu de empresa. No hemos hablado sólo

de aspiraciones, deseos o de buenas intenciones, sino que nos hemos ocupado también de las medidas.

Un año después del Consejo de Barcelona, podemos decir que el programa se está cumpliendo en varios aspectos: Las fechas de apertura de los mercados energéticos para empresas y consumidores domésticos, en el año 2004 y 2007, respectivamente, cumpliendo así el mandato de Barcelona; la creación del espacio aéreo único europeo; el establecimiento de un mercado financiero integrado de ámbito europeo, complemento imprescindible de nuestra moneda única; está completada la mayor parte del Plan de acción de servicios financieros; hay avances en las ocho directivas previstas; y hemos dado un mandato para concluir antes de mediados del próximo año las directivas de pensiones, de ofertas públicas de acciones, de servicios de inversión y de transparencia; y, finalmente, la adopción de la patente comunitaria como uno de los grandes objetivos pendientes de esta estrategia.

Señorías, la Unión Europea ha creado cinco millones de puestos de trabajo desde que nos reunimos en Lisboa en marzo del año 2000. El año pasado, 2002, se crearon medio millón de puestos de trabajo. Las conclusiones del Consejo celebrado en Bruselas señalan que la mitad de esos 500.000 nuevos empleos creados en la Unión en el último año corresponden a España. En nuestro país se ha creado el 30 por ciento de todos los puestos de trabajo creados desde Lisboa, es decir, un millón y medio de nuevos empleos, y nuestro país es el país que más empleo ha creado en el año 2002 y en los últimos siete años en el marco de la Unión Europea. Este Consejo ha promovido nuevas iniciativas de empleo, centrándonos en las siguientes: La reforma de los regímenes fiscales y los sistemas de prestaciones sociales, de manera que fomenten la participación en el mercado laboral y permitan el aumento de la demanda de trabajo; la mejora de los sistemas de formación de salarios, de forma que estos tengan en cuenta su relación con la estabilidad de precios, con la productividad, con la formación y con las condiciones del mercado laboral; la modernización de la legislación sobre empleo; el incremento de la eficacia de las políticas activas de empleo y el aumento de la tasa de actividad entre personas mayores, mujeres y jóvenes.

Como ustedes sabrán, se ha aprobado también el grupo de trabajo propuesto conjuntamente por España y Reino Unido. Este grupo será dirigido por el que fuera primer ministro holandés, Wim Kok, y tendrá que realizar un examen independiente de los mercados de trabajo nacionales. Asimismo, definirá las medidas prácticas que aumentan los empleos y mejoran las condiciones de los puestos de trabajo. Sus propuestas serán debatidas en el Consejo de primavera en 2004, bajo presidencia de Irlanda. Tal como era deseo de España, ese próximo Consejo se dedicará prioritariamente al empleo.

Al margen de lo dicho, llamo la atención en este momento de SS.SS. sobre los avances en seguridad marítima obtenidos durante el Consejo. Sus conclusiones han incorporado las propuestas recogidas en la carta conjunta del presidente Chirac, el primer ministro de Portugal, Durao Barroso, y yo mismo, que ya todos ustedes conocían. En concreto, se ha adelantado el calendario para un acuerdo político sobre buques de doble casco, que tendrá que aprobarse antes de que termine este mes. Hemos acordado la rápida aplicación de las medidas de la Comisión sobre prevención y reparación de los daños causados. Y también hemos dado pasos importantes contra el abuso de los pabellones de conveniencia, para lo que habrá una propuesta europea ante la Organización Marítima Internacional.

Estamos satisfechos con las iniciativas adoptadas. Creo que avanzamos a buen ritmo en los compromisos acordados en Copenhague, y quiero agradecer en este sentido la insustituible aportación de la Comisión Europea y de su presidente, Romano Prodi.

También, señorías, el Consejo Europeo ha ratificado que, en las actuales dificultades, Europa debe proseguir las políticas económicas de estabilidad. Quiero resaltar que ha existido una coincidencia muy amplia, ampliamente mayoritaria. Ello significa que tenemos que reforzar la coordinación de nuestras políticas presupuestarias y respetar estrictamente los parámetros establecidos por el Tratado de la Unión y por el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento. Todos estamos de acuerdo sobre lo esencial que es preservar el marco de estabilidad, todos, también los 25 países que pronto formarán parte de la Unión, porque hay que subrayar, señorías, este compromiso de los países que están a punto de ser nuestros socios con la estrategia que aprobamos en Lisboa.

Señora presidenta, la situación internacional fue objeto de atención principal del Consejo Europeo. La crisis de Irak desde luego, pero también la situación de los Balcanes, de Chipre y de Corea del Norte. Empezamos brevemente por Chipre, que dentro de pocas semanas firmará el Acta de adhesión a la Unión Europea. Hemos animado especialmente al secretario general de Naciones Unidas en sus esfuerzos por encontrar una salida al problema de la división de la isla. Queremos una solución justa y factible y por ella seguirá trabajando la Unión. Hemos instado en particular a los dirigentes turco-chipriotas a que reconsideren su posición. En cuanto al riesgo de Corea del Norte, estamos de acuerdo en que su incumplimiento de las obligaciones respecto a su armamento nuclear es una grave preocupación para la comunidad internacional. Los ministros de Asuntos Exteriores celebrarán una reunión especial sobre Corea del Norte con participación de Corea del Sur y Japón. Exigimos a las autoridades norcoreanas que se abstengan de cualquier acción que pueda agravar más la situación. El Consejo Europeo siempre se ha manifestado con la mayor dureza en contra del terroris-

mo. En respuesta al asesinato del primer ministro de Serbia hemos enviado el mensaje a las autoridades del pueblo de Serbia y Montenegro de que seguirán contando con la Unión Europea en su política de democratización y en su lucha contra la corrupción y contra el crimen organizado.

Señora presidenta, el comienzo de las operaciones militares en Irak abre una nueva fase de la ya larga crisis provocada por el actual régimen en 1990. Quiero reiterar a la Cámara que a la actual situación se ha llegado después de agotar absolutamente todos los intentos de hacer creíble la presión diplomática, de manera que fuéramos efectivos en la resolución del conflicto iraquí. Desde noviembre del año pasado, Sadam Husein seguía sin cumplir, ni atender seriamente, a la última oportunidad que le plantearon Naciones Unidas para evitar la intervención. La intervención se produce para hacer respetar la legalidad en un caso de urgente y grave amenaza internacional, contemplado y reconocido como tal por el Consejo de Seguridad. No se puede poner en duda de buena fe que las resoluciones del Consejo de Seguridad venían exigiendo perentoriamente de Sadam su renuncia completa y expresa a las armas de destrucción masiva. Empezando por la Resolución 687, de 1991, que condicionaba el alto el fuego al desarme, el acervo de resoluciones es tan concluyente que no cabe rechazar sin más lo que está sucediendo y no proponer alternativas viables, a no ser que se quiera incurrir en una tremenda incoherencia política, que puede valer de hoy para mañana, pero no más. En política el recurso a la incoherencia se paga rápidamente en la opinión pública. En estos días de comienzo de la intervención, seguir recurriendo a palabras testimoniales no contribuye a aliviar en nada a las víctimas del conflicto de Irak. Se lo podrán permitir otros, pero no los representantes políticos que estamos siempre obligados a hacer una contribución efectiva a la solución de conflictos, y cuanto mayor sea la representación mayor es el deber democrático de hacer algo práctico.

En Naciones Unidas se discutió el concreto momento de actuar, pero impugnar las razones para advertir a Sadam con una intervención en el país que controla con mano de hierro es algo que nunca se puso en cuestión dentro del Consejo de Seguridad. En otros sitios quizá, pero no en Naciones Unidas. Doce años después, la Resolución 1441 constataba de nuevo el incumplimiento de sus obligaciones de desarme y daba, hace más de cinco meses, una última oportunidad de cumplir voluntariamente sin exponerse a las graves consecuencias que estamos contemplando estos días.

El Gobierno, a lo largo de estos meses, ha actuado en función de sus compromisos de seguridad y consciente de que su condición de miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas reforzaba estos mismos compromisos. Por razón de su geografía, pero también por su historia más reciente, a España le conviene mucho que la legalidad internacional sea respetada y se

cumpla y que, en su defecto, la comunidad internacional actúe para enfrentarse al riesgo que supone el terrorismo combinado con los nuevos medios de destrucción masiva y la existencia de Estados que se sitúan sistemáticamente en contra de estos principios. El Gobierno que no quiere aceptar estas realidades y mira a otro lado será sorprendido por amenazas que desde el 11 de septiembre de 2000 ya no tiene excusa ignorar. Señorías, todos debemos ser conscientes de que la firmeza en la aplicación de la legalidad es lo que nos protege a todos de las nuevas amenazas. El 11 de septiembre mostró a todo el mundo la voluntad y la capacidad de causar un enorme daño con muy poco medios y el mayor de los desprecios a los más elementales principios de la convivencia internacional.

Como informé a esta Cámara el pasado jueves día 18, la participación de España, junto con más de 45 países ya, se concreta en una misión de apoyo y asistencia humanitaria cuya composición y características detallé en dicha intervención, sin encontrar mucho eco, aunque luego han ido definiéndose algunas posiciones. En los próximos días el contingente español llegará a la zona y también contribuirá a atender las necesidades de la población iraquí. En estos momentos creo que la Cámara debe apoyar el papel y la presencia de este contingente de nuestras Fuerzas Armadas en el escenario del conflicto, al igual que lo vienen haciendo en otros sitios críticos del mundo.

Señora presidenta, en el Consejo Europeo de Bruselas, los Quince hemos alcanzado un acuerdo referido al futuro de Irak, un consenso que supera la anterior etapa y que se propone también la estabilidad de la región, y otros problemas internacionales que la crisis iraquí ha puesto de relieve. Es bien conocida en España la divergencia de enfoques en la Unión Europea respecto a la vía más efectiva para resolver el riesgo de Irak. Llegados a este momento, los diferentes países de la Unión podíamos haber continuado en la constatación de esos desacuerdos, sin embargo esta postura habría contribuido muy poco a avanzar hacia un futuro que todos deseamos mejor, más seguro y más estable. Por eso, al hablar de Irak —y sin abandonar las posiciones de partida— todos hemos considerado más útil mirar hacia el futuro. Nadie ha pretendido rentabilizar de forma inapropiada sus planteamientos sobre Irak y, menos aún, pretender dañar a otros por las posiciones sostenidas. Creo que es algo de lo que podríamos tomar buena nota. El Consejo ha reafirmado su compromiso con el desarme de Irak. A este compromiso añade la voluntad de la Unión Europea de mantener la integridad territorial y la soberanía de Irak, favorecer su estabilidad política, así como el respeto a los derechos de los iraquíes. Los Estados miembros de la Unión queremos que Naciones Unidas representen un papel clave, tanto durante la crisis como después de ella, en el proceso de asistencia a la población y de estabilización institucional. La experiencia y el conocimiento práctico de

Naciones Unidas y de sus agencias las hacen insustituibles y creemos que el Consejo de Seguridad debe dar un mandato para que puedan cumplir con esta misión.

Europa participará activamente en las tareas de rehabilitación del país. Los Quince estamos abordando con carácter de urgencia las principales necesidades humanitarias. Ha merecido todo el apoyo del Consejo la iniciativa del secretario general de Naciones Unidas de que los recursos del programa petróleo por alimentos sirvan para atender las necesidades de la población iraquí. Nuestra voluntad es la de favorecer que el beneficiario de los recursos iraquíes sea naturalmente el pueblo iraquí y no un dictador y su entorno.

Por otro lado, quiero recordar a SS.SS. que el Gobierno ha tomado ya medidas urgentes para el desembolso inmediato de 30 millones de euros. De ellos, 5 millones se destinarán a las agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas, entre otras UNICEF, ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos; 20 millones se donarán a los países vecinos de Irak para mejorar su capacidad de atender a los refugiados, y por último se pondrán a disposición de las organizaciones no gubernamentales españolas, que operan ya sobre el terreno, otros 5 millones de euros. España y toda la Unión trabajamos por un futuro en el que los iraquíes vivan en paz, libertad y prosperidad, bajo un Gobierno representativo, que esté en paz con todos sus vecinos y que sea miembro activo de la comunidad internacional.

Señora presidenta, el Consejo ha reiterado también su compromiso con la estabilidad en la zona. Los jefes de Estado y de Gobierno hemos hecho un llamamiento a los Estados de la región para que se abstengan de actos que puedan conducir a una mayor inestabilidad, sobre todo hemos ofrecido nuestra solidaridad y nuestra asistencia a los países que deben hacer frente a los problemas derivados del conflicto.

Quiero reiterar a la Cámara el hecho de que la actual crisis está causada exclusivamente por la actuación del régimen iraquí. No nos encontramos ante un supuesto enfrentamiento entre dos culturas o tradiciones, sino ante la voluntad —compartida con muchos países árabes— de hacer cumplir la legalidad a quien no la cumple y, por supuesto, de cumplir con la obligación de restaurar la legalidad internacional. Por eso, el Consejo ha acordado profundizar el diálogo y la cooperación entre Europa y el mundo árabe e islámico en todos los ámbitos. Utilizaremos, entre otros, los mecanismos del proceso de Barcelona, al que el Gobierno da una importancia primordial. Los europeos exigimos a todas las partes prudencia y moderación en el conflicto israelo-palestino. Hemos subrayado nuestro compromiso para que puedan llegar a coexistir dos Estados, Israel y Palestina, en paz y en seguridad, sobre las fronteras de 1967. La llamada hoja de ruta, el itinerario adoptado el pasado 20 de diciembre en Washington es el camino para lograr un arreglo definitivo, justo y global. El Con-

sejo Europeo quiere su pronta publicación y su aplicación inmediata. Los Quince hemos acogido favorablemente tanto la declaración del presidente Bush, en la que anunciaba su intención de llevar adelante dicho itinerario, como el nombramiento de un primer ministro de la Autoridad Palestina. Es un primer paso, sin duda relevante, en la reforma política y necesaria de la citada Autoridad Nacional Palestina. Espero reunirme con él en fecha muy próxima.

Señora presidenta, el Consejo ha reafirmado valores que en otros momentos hubieran parecido una obviedad. En primer lugar, el compromiso de la Unión con el papel esencial de Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. También, nuestro convencimiento de que con el vínculo trasatlántico constituye la prioridad estratégica de la Unión Europea. Es necesario el diálogo permanente y la cooperación entre las democracias de ambos lados del Atlántico para abordar los nuevos retos regionales y mundiales. Europa y Estados Unidos trabajan mejor cuando trabajan juntos, lo cual no entorpece, sino que, al contrario, permite la capacidad de la Unión para comprometer una política europea de seguridad y defensa. Si algo pone de manifiesto la crisis actual y las diferencias habidas, es precisamente la necesidad de trabajar en este sentido. El relevo de la OTAN por la Unión Europea en la operación militar en Macedonia es el primer fruto de esta política. Finalmente, los países miembros hemos decidido fortalecer la coalición internacional contra el terrorismo y seguir trabajando en pro de una política global y efectiva de la comunidad internacional contra las armas de destrucción masiva.

Señora presidenta, señorías, el Consejo Europeo de Bruselas ha puesto de manifiesto una vez más que lo que nos une es inmensamente superior a lo que todavía nos diferencia en la Unión Europea. Y de nuevo ha comprobado que los diez nuevos países miembros comparten esta misma voluntad. Son los objetivos del crecimiento sostenido, el empleo y la prosperidad, los que el Consejo Europeo de primavera, dedicado a la estrategia económica, se exige a sí mismo, para no quedar rezagados ante la velocidad de los cambios que experimenta la economía mundial. Nuestra aspiración, bien al contrario, es liderarlos. Para esto todos mantenemos la vía de la estabilidad y las reformas que se han visto reforzadas en las conclusiones del Consejo. Al mismo tiempo, la Unión renueva su compromiso con la seguridad y la paz internacionales, y muy especialmente en Irak y en Oriente Medio. Ha confirmado la necesidad de reforzar el vínculo atlántico como prioridad estratégica y, como no podía ser de otra forma, ha afirmado que se continuará reforzando la coalición internacional contra el terror.

España se siente conforme con estas conclusiones del Consejo Europeo, reunido en momentos especialmente graves. Creemos que es importante reforzar los

consensos en todos los ámbitos: en la Unión Europea, en el Consejo de Seguridad y en la Alianza Atlántica. Repito que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Sin duda somos quince naciones distintas —pronto seremos veinticinco—, y nos hemos asociado para fortalecernos todos mediante principios, valores, objetivos y políticas comunes que no harán sino fortalecerse e incrementarse en el próximo futuro.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta guerra es una locura. Casi una semana después de su inicio es evidente que sus consecuencias van a ser muy graves y muy negativas para todos y para todo. Estamos ante un gran drama y ante un error histórico, plagado además de soberbia y de insensibilidad.

Las consecuencias más evidentes en el presente, más dolorosas, son las personas que están muriendo, los heridos, los prisioneros que hemos visto, por una guerra innecesaria, ilegal y desproporcionada. Todos nosotros y todos los españoles sufrimos por esas personas. Creo hablar en nombre de toda la Cámara al manifestar desde aquí nuestra solidaridad con todas las víctimas de esta guerra. **(Aplausos.)**

Hace una semana debatíamos aquí la crisis, la grave crisis en torno a Irak. Aún había tiempo, se podía haber evitado lo que está ocurriendo; se podía haber evitado si las tesis defendidas por nosotros, por todos los grupos de la Cámara salvo el que sostiene al Gobierno, por la mayoría del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y por la mayoría de la opinión pública se hubieran atendido. En este momento todos tenemos el corazón roto por lo que estamos viendo, pero también por lo que nos tememos pueda pasar en el conjunto de Irak y especialmente en Bagdad. Estamos viendo los sufrimientos de la población, hoy hemos visto muerte de civiles inocentes al destruirse un mercado; estamos viendo la situación humana de cientos de miles de personas con necesidades de todo tipo, mínimas, y hay que hacerse una primera pregunta en este momento: o se nos engañó una vez más o se desconocía profundamente lo que sucedía en Irak. Muchos advertimos de que podía haber e iba a haber una resistencia fuerte. Los pueblos, señor Aznar, señorías, no aceptan que decidan en su nombre y, además, que decidan en su nombre sin legitimidad; ni comprenden ni aceptan que se les libere a través de una destrucción arrasadora; ni aceptan ni comprenden que se les libere a través de una invasión de ejércitos que ellos pueden considerar extranjeros, en un país, además, de fuerte sentimiento nacionalista, y mucho menos cuando en términos objetivos no había

esa amenaza grave e inminente. Es muy fácil de formular: nadie puede apoyar pasar de estar mal a estar mucho peor, que es lo que está pasando hoy con el pueblo de Irak. **(Aplausos.)**

¿Puede alguien apoyar, señor Aznar, siquiera comprender o explicar, siendo un habitante de Irak, adicto a ese régimen autoritario o no siéndolo, o siendo crítico y opositor a ese régimen, que se anuncie a su país, con infamia, una operación de conmoción y de pavor? ¿Puede alguien entender o apoyar eso, que ese sea el discurso que precede a ese bombardeo para lograr una liberación de un pueblo? ¿Puede alguien entender, desde el sentido común, tal desfachatez, tal error, tal desmesura? Mire, el mundo occidental ha tenido muchas amenazas en los últimos tiempos. Durante décadas la principal amenaza seguramente era lo que pasaba más allá del muro de Berlín, la más importante. No había una amenaza de posibles armas de destrucción masiva. Fíjese, había seguramente una amenaza de destrucción total, como muchas veces se dijo. Estos días me ha venido a la memoria lo que fue la caída pacífica del muro de Berlín y cómo todos esos países han podido abrirse pacíficamente a la democracia con el apoyo de todos. **(Aplausos.)**

Se lo advertimos, señor Aznar, mucha gente se lo advirtió, mucha gente suponía que podía pasar esto; esto y otras consecuencias, porque hoy hay más inseguridad en el mundo. ¿Por qué? Porque todos sabemos, y los ciudadanos intuyen, que esto está generando odio y fanatismo, radicalidad en muchos países... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: En muchos países con ámbitos culturales y religiosos similares a lo que representa la población de Irak. Ha habido más consecuencias: se ha deslegitimado y debilitado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; se ha debilitado y dividido a la Unión Europea en un momento tan importante como es el proceso que vivimos a través de la Convención para unir más a Europa, para hacer más fuerte a Europa, para hacer una Europa política relevante en el mundo y con la ampliación como gran proyecto. Esto es también imperdonable.

Otra consecuencia son los recelos, las distancias que son visibles entre países aliados occidentales, lo que estamos viendo entre Francia y Estados Unidos. Por cierto, señor Aznar, le pido que no vuelva a invocar cuestiones económicas o intereses económicos de Francia en su posición en el conflicto de Irak porque es... **(Rumores.—Aplausos.—Un señor diputado: ¡Payaso!—Una señora diputada: ¡Ya vale!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Sí, yo se lo he escuchado... (Continúan los rumores.)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rodríguez Zapatero.

Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Se lo pido. Yo lo escuché en una entrevista pública en una televisión y creo que no es un buen camino. Fíjese que ni siquiera se lo censuro, le pido que no lo vuelva a hacer por razones evidentes. (Rumores.—Aplausos.—El señor Landaluce Calleja pronuncia palabras que no se perciben.)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Landaluce, guarde silencio. ¡Señor Landaluce!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Otra consecuencia ha sido la ruptura evidente y palmaria del consenso interno en materia de política exterior, porque su Gobierno y su partido están solos, manifiestamente solos, reiteradamente solos en esta Cámara ante esta crisis. Otra consecuencia muy preocupante, ya que ha invocado el terrorismo, es la ruptura total de la coalición internacional contra el terrorismo que se puso en marcha tras los trágicos y lamentables atentados del 11 de septiembre. Otra consecuencia es la contestación ciudadana sin precedentes que se vive en nuestro país y en muchos países del mundo, de muchas opiniones públicas conmovidas y también, por qué no decirlo, indignadas. Otra consecuencia es la intuición que tiene mucha gente, señor Aznar, sobre los graves riesgos de las tesis fundamentalistas de un orden mundial unilateral que están detrás de esta operación de la Administración del señor Bush. Los riesgos no sólo para lo que estamos viendo hoy, sino para mañana. Porque esto no es una guerra que termina con el resultado que termine en Irak; esto es, se dice, el inicio de toda una actuación unilateral, de toda una actuación que parte de una visión del mundo unilateral e imposible. Señor Aznar, se lo digo hoy una vez más: no habrá paz y seguridad en el mundo a través de la imposición del pavor y de la conmoción, sino a través de la cooperación, del diálogo y de la unión de todos los países del mundo en el ámbito de Naciones Unidas. (Aplausos.)

Detrás de las políticas que anteponen la determinación a la inteligencia y a la sensibilidad habrá desastres, errores históricos, y el tiempo dará y quitará razones. En definitiva, señor Aznar, las consecuencias, más allá de las más trágicas que estamos viendo, por el camino que se ha llevado esta crisis, que usted ha promovido y respaldado en la resolución del ataque militar, es ruptura del consenso interno, el consenso europeo, el consenso trasatlántico, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Fin del consenso, pero fin también de su credibilidad, señor Aznar.

Los efectos económicos de esta crisis, señor Aznar, no van a gozar de ni un solo segundo de análisis por mi parte. Siempre he pensado que los dirigentes políticos debemos de tener una función pedagógica en relación con determinados valores y principios (**Rumores.**), siempre lo he pensado, por ello no voy a incurrir en el gravísimo error de su ministra de Asuntos Exteriores cuando ha hablado de la cotización de la Bolsa y de la posible bajada del precio del petróleo en plena guerra. (**Aplausos.**) Le hemos reclamado, pedido, exigido, que no fuera por este camino, que rectificase. La verdad es que nunca nos ha escuchado con mucha atención, y me da la impresión de que tampoco ha reflexionado sobre ello. Siempre ha considerado nuestros argumentos, e imagino que los de la mayoría de los grupos de la Cámara e imagino que el de tantos y tantos ciudadanos, como oportunistas. Fíjese lo que le voy a decir, señor Aznar, puedo entender que usted considere que las posiciones de los partidos políticos son oportunistas, puedo entenderlo, seguramente porque usted tiene esa concepción de lo que es el debate democrático, pero aun aceptándose lo podía haber en algún momento reflexionado en torno a que tuviéramos razón, porque eso es lo que cuenta a la hora de las decisiones políticas. Un hombre de Estado, señor Aznar, es el que tiene capacidad de razonar y, ahora, en este momento... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: En este momento, señor Aznar, le vuelvo a apelar a la razón. Hoy usted tiene que asumir que, más allá de los principios, más allá de la legalidad internacional, sobre lo que hemos hablado y discutido mucho, estamos ante un gran, ante un inmenso error de cálculo. Se nos dijo que el régimen de Irak se desmoronaría rápidamente, que sería decapitado, que la población estaría al lado de los libertadores, que habría escasa resistencia, que se producirían deserciones masivas, y está ocurriendo, como todos sabemos, todo lo contrario, señor Aznar. Hay en estos días una conciencia de que ese mensaje está fallando de raíz y, ante esta situación, señor Aznar, le pido que haga una reflexión: estos medios que se han puesto no justifican, en ningún caso, los fines que se pretenden; en ningún caso. Esto, bajo ningún concepto, puede merecer la pena para teóricamente comprobar o verificar si un país tiene armas de destrucción masiva, en ningún caso puede merecer la pena. Por ello, señor Aznar, le vuelvo hoy a reiterar, a exigir, a pedir, a reclamar que rectifique, que abandone esta aventura y el camino emprendido. Mi paciencia y la de muchos grupos es grande; rectifique y abandone ese camino, suba a esta tribuna públicamente y pida a Bush que pare la guerra y la intervención militar, que es lo que tiene que hacer. (**Aplausos.**)

Señorías, esta grave crisis tiene también un importante efecto interno, está teniendo un importante efecto interno para este país que evidentemente en este debate no podemos eludir bajo ningún concepto. Seguramente el Gobierno y el grupo mayoritario de la Cámara comparten conmigo que tenemos unas instituciones democráticas representativas que gozan de buena salud, que tenemos un funcionamiento adecuado de nuestro sistema, que todas las instituciones cumplen su papel y, en primer lugar, la Jefatura del Estado, tal como viene definida en la Constitución española de 1978. **(Aplausos.)** Pero es bastante evidente que hay tensión social y que hay una crisis de credibilidad de su Gobierno. Ante esto, quiero hacer las siguientes consideraciones. En primer término, quiero reiterar, en nombre del Partido Socialista, nuestro rechazo absoluto a cualquier acto destinado a provocar intimidación, violencia... **(Aplausos.—Rumores.—El señor Matarí Sáez pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Matarí, guarde silencio. Adelante, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Quiero reiterar lo que hemos hecho desde el primer día, que es condenar cualquier actitud destinada a impedir... **(Varios señores diputados del Grupo Popular: ¡No!—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señora Martín Vivas, guarde silencio. Señor Ayala, guarde silencio. Adelante.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

En algún momento, algún dirigente del Partido Popular, voy a entender que fruto del momento y de la tensión, ha vertido alguna insinuación, alguna acusación sobre determinados comportamientos de posibles militantes... **(Rumores.—El señor Matarí Sáez: ¡Qué cara!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Matarí. ¡Señor Matarí, guarde silencio!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: De posibles militantes de partidos democráticos.

Sinceramente, y lo he dicho ya públicamente, a mí no se me pasaría por la cabeza en ningún caso que eso pudiera pasar con ningún partido de la Cámara. Por tanto, señor Aznar... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Por tanto, señor Aznar, reitero hoy la condena. Es verdad que he

oído esta mañana a su vicepresidente decir que le había parecido una actitud tibia. La verdad es que por fortuna tenemos 25 años de trayectoria democrática. Justo ahora hace diez años había también un cierto momento de tensión política y social en España, existía —el señor Aznar lo recordará muy bien porque estaba ya en primera línea del Partido Popular—, y hubo también algunos incidentes, de alguno de ellos se acordarán ustedes. El presidente del Gobierno en aquel entonces, Felipe González, tuvo un incidente serio en la Universidad Autónoma de Madrid que fue objeto de amplia información y que marcó mucho un determinado momento político. Yo quiero recordar hoy aquí, ante el «Diario de Sesiones», qué dijo usted, señor Aznar, de aquel incidente. Y dijo lo siguiente, en Huelva, el 27 de marzo de 1993: No se puede engañar a todo el mundo durante todo el tiempo; lo ocurrido a González es una de las consecuencias de su permanente intento de eludir responsabilidades. **(Varios señores diputados: Exacto, exacto.)** Esto dijo el señor Aznar. **(Aplausos.)**

En diez años han cambiado muchas cosas, unas a mejor... **(Un señor diputado del Grupo Popular: A mejor, a mejor.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Hernando.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Y otras, evidentemente, a peor. Desde luego, a mejor ha cambiado la oposición. **(Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: Y a peor el Gobierno.)** Porque lejos de ningún tipo, no ya ni de tibia ni de nada, de ningún tipo de reproche o de condena, usted le dio una explicación política. Yo quiero decir hoy aquí que ningún acto de los que han sufrido dirigentes del Partido Popular tiene ninguna explicación política. **(Un señor diputado: Díselo a los tuyos.—Otro señor diputado: Díselo a Caldera.)** Los responsables sólo son los que impiden la libertad de los dirigentes del Partido Popular. **(Aplausos.—El señor Guerra Zunzunegui: ¡Fuera!—Rumores.)** Le diré más. También estos días... **(Continúan los rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Martínez Maillo. Señor Atencia.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Le diré más, señor Aznar, también estos días usted ha hablado permanentemente sobre la legitimidad y la representatividad. Ha sido un debate en el que usted ha mantenido determinadas posiciones, incluso con algún miembro de esta Cámara ha mantenido debates intensos. Le voy a recordar también lo que decía usted en esa misma fecha en aquella situación política. Lo digo simplemente para que asuma que en el debate político lógicamente se producen este tipo de discursos y que elevarlo a la categoría de intentar deslegitimar las instituciones es patético, por un lado y, por otro, yo creo que uno se

arriesga a quedar mal, como seguramente ahora puede usted entender. Decía usted en la misma fecha: Esta legislatura está agotada hace tiempo. Sería necesaria la rápida convocatoria de elecciones generales porque la mayoría social del país no se corresponde ya con la mayoría política. **(Aplausos.)** Es posible que ese bucle de debate que a veces se produce y que tiene un cierto calor dialéctico provoque luego que se reproduzcan las situaciones. Lo digo porque le he escuchado en algún debate permanentemente hablando de este tema con el señor Llamazares en esta Cámara y me parecía oportuno recordar... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Recordar las cosas que usted ha dicho. Le aseguro que sólo son unas pocas de las que dijo cuando era oposición; sólo unas pocas. Pero ustedes han dicho estos días demasiadas cosas.

Segundo, junto a la condena y al rechazo a todo tipo de actuación, quiero defender desde aquí el derecho a las manifestaciones cívicas de los ciudadanos españoles **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**, que han sido en su inmensa mayoría fruto de una actitud cívica... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sánchez.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Y, desde luego, de lo que es la expresión de la libertad de manifestación y un ejercicio constitucional.

En tercer lugar, también quiero decir que todos, señor Aznar, hemos visto —y esto lo quiero decir en un tono lo más moderado posible— algunas imágenes de lo que ha sido la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. **(Rumores.)** Señor Aznar, tiene que hacer una reflexión, tomar alguna medida, se lo digo con toda la serenidad y toda la calma, porque hay muchos ciudadanos que han visto, por ejemplo, unas imágenes de cómo se producía una acción de un policía frente a una chica joven que exigen por su parte esa reflexión. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ayala.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Le puedo asegurar que es conveniente, que seguramente los que más lo agradecerán serán la propia policía y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. **(Aplausos.)** Serán los que primero lo agradecerán. Le reitero a tal fin, para un examen sosegado, sabiendo que estamos en una situación a veces difícil y que hay que enfrentarse a manifestaciones que tienen mucha complejidad, le reitero nuestra plena disposición a colaborar en todo lo que sea necesario. **(Risas.—Un señor diputado: ¡Qué falso!—Rumores.)**

Sin embargo, señorías, este momento de tensión tiene que servir también para hacer propuestas positivas, y no sólo para el futuro sino también para el presente, porque en Irak está pasando lo que está pasando. **(El señor Hernando Fraile: ¡Venga ya!)** En primer lugar, en cuanto a la guerra, pido al Gobierno que, siendo España miembro no permanente del Consejo de Seguridad, solicite el cese inmediato de las hostilidades; le pido al señor Aznar que instruya en ese sentido al Ministerio de Asuntos Exteriores y a nuestra representación en Nueva York para ver si, de una vez, los españoles se sienten orgullosos al oír a nuestros representantes en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. **(Aplausos.)**

En segundo lugar, hay que poner en marcha todos los mecanismos de ayuda humanitaria. Quiero hacer desde aquí un llamamiento a todos los españoles para que, en una actitud de máxima solidaridad, se pongan en contacto con organizaciones no gubernamentales y agencias de Naciones Unidas para ayudar con todos los medios de que dispongan y contribuir así a una solidaridad tan urgente y necesaria para tantos seres humanos. La guerra de conmoción y pavor que se ha puesto en marcha terminará, y ya está devastando muchísimas infraestructuras de Irak. Quiero advertirle, señor Aznar, que no aceptaremos nunca que, bajo la palabra reconstrucción, se pretenda en realidad montar un protectorado anglo-americano con un gobernador militar norteamericano, ya nombrado por el presidente Bush, al parecer. **(Aplausos.)** No queremos ni ocupación militar ni un protectorado. **(El señor Hernando Fraile: Que gane Sadam.)** Nuestra alternativa es clara y rotunda: Naciones Unidas es el marco y la única autoridad internacional que tiene la responsabilidad de abordar la crisis y, en su caso, la reconstrucción política y económica de Irak. Nos parece, por tanto, obsceno que se estén adjudicando ya los contratos de reconstrucción de infraestructuras a algunas empresas norteamericanas. Pensábamos que el derecho al despojo y al botín de guerra estaba ya superado en la sociedad internacional. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero, le ruego que concluya.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: En cuanto a la flotilla humanitaria de la versión de nuestro ministro de Defensa, quiero decir que no se pueden pervertir los términos, señor Trillo. Señor Aznar, le pido que solicite de las instituciones europeas la organización de una misión humanitaria en Irak. Es urgente la convocatoria de un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores para que la Agencia Europea de Ayuda Humanitaria asuma la responsabilidad de incorporar esa flotilla a una operación más amplia, a la que estoy seguro de que se sumarán la mayoría de los Estados miembros. Esta flotilla, cuando llegue al escenario de la guerra, se pondrá

al mando de la autoridad militar norteamericana. Esta flotilla, si no va a cumplir esa misión, debería regresar. Y, si ustedes deciden que no regrese y que vaya al escenario del conflicto, quiero —como todos los españoles— expresar desde aquí nuestro apoyo pleno a los soldados españoles y a sus familias. **(Aplausos.—Risas.—Rumores.)**

En Oriente Medio, señor Aznar, es imprescindible poner en marcha un proceso de paz, la agenda del cuarteto. Le ofrezco desde aquí que cuente con nuestra experiencia en este tema. Aquí se hizo una cumbre de paz y hubo momentos de esperanza; aquí se forjó con una determinada mayoría lo que fue una expectativa para el Mediterráneo desde Barcelona. Le ofrezco contar con nuestra experiencia. **(Risas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: También le pido que afirme nuestra identidad europea en materia de defensa, que acuda a la próxima cumbre de Alemania, Francia y Bélgica, que ha sido convocada. **(El señor Hernando Fraile: La Unión.)** Que acuda con estos países tan relevantes de la Unión, para hacer más fuerte ese horizonte de defensa común dentro de la Unión Europea.

Señorías, señora presidenta, termino ya. Antes le dije, señor Aznar, que su Gobierno atravesaba una crisis de credibilidad. Usted no es víctima de un complot; es víctima de sí mismo, de su error y de su empecinamiento. Por eso hoy su obligación sólo puede ser la de reconstruir el consenso nacional. Y no fundamentalmente con nosotros o con los demás grupos parlamentarios, sino con los ciudadanos; rectificar abiertamente es el camino. Muchos ciudadanos en la calle, señor Aznar, están pidiendo su dimisión, pero usted tiene mayoría absoluta y, por tanto, esa es una decisión que depende sólo de usted y de su partido. **(El señor Hernando Fraile: Legitimidad.)**

Mi responsabilidad me exige contener mi propia indignación y mi radical rechazo de sus puntos de vista. Siento que, además del deber de representar a los ciudadanos, tengo el deber de actuar con firmeza y con serenidad, en interés de mi país. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Seguiré actuando con firmeza y con serenidad. Firmemente le insistiré cada día que dure el conflicto en que rectifique; firmemente vendré al Parlamento y le pediré explicaciones y le ofreceré alternativas. Y si usted no atiende lo que es un clamor de la sociedad española, los ciudadanos esperaremos serenamente el día en que podamos devolver a su cauce la política que necesita España. Lo haremos, señor Aznar, serenamente, pero esté seguro de que lo haremos. **(Prolongados aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Trias. **(Rumores.—Pausa.)**

Señorías, guarden silencio. El debate continúa. Ruego que aquellos que quieran entablar conversaciones lo hagan fuera del hemiciclo. Hay un diputado intentando hacer uso de la palabra.

Adelante, señor Trias.

El señor **TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor presidente, comparece de nuevo ante esta Cámara para dar cuenta de lo acordado en el Consejo Europeo de primavera, un Consejo que debería haber sido el Consejo de la creación de empleo, el Consejo de afianzamiento del crecimiento económico, el Consejo de las nuevas tecnologías, el Consejo de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, en definitiva, el Consejo que diera continuidad a lo acordado en Lisboa el año 2000, ratificado hace un año en Barcelona; pero hoy no hay en Europa, desgraciadamente, cuestión más importante ni asunto más grave que la guerra de Irak y, por tanto, también ha sido el Consejo de Irak. Ciertamente esto no era ninguna novedad. Uno se plantea cómo se puede hablar de futuro, de esperanzas, de ser la zona más avanzada del mundo en el año 2010 el mismo día que ha comenzado una guerra en Irak, una guerra que está costando vidas humanas y que ha generado una profunda división en Europa. La cita en Bruselas no era una cita para la alegría, más bien era una cita marcada por la decepción, por la desilusión —no sé cuál es el adjetivo más adecuado para la ocasión—, pero no es menos cierto que incluso en esta situación había que mirar adelante y es lo que se intentó hacer en Bruselas. Por ello es positivo que la cumbre se llegase a celebrar en medio de esta coyuntura y que en ella se decidiesen aspectos que también son importantes para el futuro de Europa, una Europa que desde Convergència i Unió deseamos fuerte y con vitalidad y que en estos momentos se encuentra herida, pero que a pesar de esta herida necesita continuar trabajando cara al futuro. Sin lugar a dudas el Consejo ha ilustrado con crudeza la constatación que a todas luces nos parece una evidencia: la desunión europea sobre el conflicto de Irak, afectando a la política exterior de la Unión. Es cierto que de Bruselas ha salido una declaración común, una declaración de mínimos sobre el papel que deberá desempeñar la ONU en el futuro y más concretamente en la postguerra. Decidir ayudar al pueblo iraquí no debe ser visto como un triunfo sino como una obligación moral. Europa debe jugar en esta crisis el papel que le corresponde, el de ser el máximo colaborador en la reconstrucción de Irak, aportando recursos y capacidad de diálogo, siempre en el marco de Naciones Unidas.

Desde *Convergència i Unió*, una federación de partidos profundamente europeístas que cree en la construcción de una Europa fuerte y que apuesta decididamente por ello, lamentamos la situación a la que se ha llegado y queremos hacer, a pesar de todo, un voto de esperanza hacia el futuro. Europa, a pesar de este tropiezo, es una realidad que debemos seguir construyendo. Tenemos la obligación de continuar apostando por ella y, para esta tarea, cualquier Gobierno siempre podrá contar con el apoyo de *Convergència i Unió*.

La política exterior y de seguridad común, como en definitiva la unión política, son aspectos muy importantes de la realidad europea pero no son los únicos. El proceso de construcción europea tiene también otros aspectos muy positivos que no deben minusvalorarse. La construcción europea ha permitido crear una zona que goza de un elevado nivel de bienestar económico y social. Europa es hoy una gran potencia económica, pero también es un área que cuenta con políticas importantes sociales y de solidaridad. Este ha sido un éxito de Europa y debe seguir siéndolo. No queremos renunciar a ello. De ahí, señor presidente, que le hagamos un ruego puesto que la realidad no es una suma de circunstancias aisladas, sino que se parece más bien a unos vasos comunicantes. Es seguro que la guerra de Irak, las desavenencias en el seno de la Unión sobre este conflicto, la incapacidad europea de articular una política exterior común afectarán a otros aspectos de la Unión, afectarán a las políticas europeas que funcionan. Es difícil que se pueda aislar una cosa de otra. Por ello, ante todo le pedimos que desde su Gobierno trabaje para evitar que las discrepancias en aquellos ámbitos de la Unión que no funcionan puedan condicionar notablemente la actuación en aquellos ámbitos en los que sí se funciona. Sería una situación nada deseable y que en absoluto nos podemos permitir.

Permítame, señor presidente, unos cuantos comentarios sobre la actual situación en el mundo. Esta guerra supone un gran fracaso de la humanidad, por cuanto indica que determinados países han creído desde el primer día que era un conflicto inevitable, provocando la división del Consejo de Seguridad de la ONU, la división de Europa y la división entre la sociedad española y su Gobierno. En esta situación, desde *Convergència i Unió* le reiteramos lo que ya hemos venido repitiendo de manera constante en esta misma tribuna a lo largo de todas sus comparecencias. No estamos de acuerdo con las decisiones adoptadas, no lo estamos con el fondo ni tampoco con la forma. Para *Convergència i Unió* esta guerra no está justificada, no tan sólo por no contar con la legalidad internacional, pues la misma se ha producido sin una segunda resolución expresa del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sino tampoco —y esta es la diferencia con lo sucedido en Kosovo— porque creemos que no cuenta con la legitimidad internacional. Desde *Convergència i Unió* apostamos desde el primer momento también por el desarme de

Irak, pero por la vía de la búsqueda de soluciones diplomáticas, por el diálogo y por la paz, a pesar, es cierto, de los desprecios de Sadam Husein, pero desde el primer día creíamos y apostábamos para que la guerra fuera evitable y no hemos cambiado de opinión. Estamos con los cientos de miles de personas que en España, día a día, junto con otros millones de personas en el mundo entero manifiestan su rechazo a este conflicto y piden que se detenga cuanto antes. Condenamos al mismo tiempo y de una manera categórica a aquellas minorías que utilizan la violencia para intentar imponer su opinión.

Señor presidente, desde hace seis días caen las bombas sobre Bagdag. Nuestra sensación de impotencia es grande. Desearíamos que esta guerra nunca hubiera comenzado, pero ahora ya no es momento de discutir acerca de lo que podría haberse hecho y no se hizo. Ahora sólo nos cabe desear que la misma termine cuanto antes; ahora sólo nos cabe desear que las víctimas sean las menos posibles y sólo nos queda desear que se sienten las bases para el futuro de Irak, creando las condiciones que permitan la implantación de un régimen soberano y democrático en Irak en el que se garantice la libertad de sus ciudadanos y ciudadanas y un régimen que sea respetuoso con las minorías que integran dicho Estado. Por ello, señor presidente, desde *Convergència i Unió* hacemos propias una por una las manifestaciones que se contienen en el documento de conclusiones del Consejo en relación con esta guerra y la crisis internacional que la rodea. Permítame subrayar algunos aspectos de lo que allí han acordado. La Unión Europea ha manifestado su compromiso con la integridad territorial, la soberanía, la estabilidad política y el desarme pleno y efectivo de Irak, así como con el respeto a los derechos del pueblo iraquí, incluidos los de las personas pertenecientes a minorías. Asimismo ha reiterado que Naciones Unidas han de seguir desempeñando un papel fundamental. Es importante no perder de vista ambas cuestiones, que comprometen a todos pero en especial a quienes hoy se sientan en el Consejo de Seguridad. Estos planteamientos encajarían muy mal con una administración militar extranjera sobre Irak y con la supresión de los derechos de las minorías, en especial del pueblo kurdo. La ONU no puede quedar reducida a una gran agencia humanitaria. Su papel es mucho mayor en particular en el plano político y también en la verificación del desarme, esta aparente causa de la guerra que estamos viendo. Concretamente, señor presidente, entendemos que toda contribución europea a la reconstrucción de Irak debe quedar condicionada a estos principios.

En el ámbito humanitario, el Consejo ha manifestado su preocupación y su disposición a participar activamente para dar respuesta a las necesidades del pueblo iraquí. Nos parece de enorme importancia en el presente y en el futuro inmediato. En este contexto, señor presidente, le reitero nuestra propuesta de que la flotilla

española enviada al golfo Pérsico con esta misión humanitaria de la que nos informó la semana pasada pueda integrarse en una misión de la Unión Europea de carácter más amplio o, en su defecto, que se ponga a disposición de los organismos correspondientes de Naciones Unidas. El pasado lunes el señor ministro de Defensa informó de que esta operación española debía entenderse en el marco de la Convención de Ginebra. Si esto es así, nuestras propuestas contribuirían a hacer mucho más eficaz y visible esta naturaleza de la misión española.

Han hablado también de Oriente Próximo. Con mucha razón se ha afirmado en Bruselas que la crisis iraquí hace aún más imperativo que se haga frente y se dé solución a los demás problemas de la región. Conocemos y siempre hemos apoyado el empeño puesto por España en impulsar una solución al conflicto de Oriente Medio, pero se acerca la hora de la verdad para Estados Unidos. El plan de trabajo que se adoptó en diciembre debe publicarse cuanto antes. Es urgente, muy urgente, dar a los palestinos y a toda la población de esta parte del mundo unas verdaderas expectativas de futuro en las que se vislumbre con plena nitidez un Estado palestino independiente y viable junto a un Estado de Israel con fronteras seguras. Ahí tiene la Unión Europea, España en su seno, una grave responsabilidad. Esta es nuestra posición, señor presidente.

En pocas ocasiones Europa se ha mostrado cohesionada y firme en cuestiones de política exterior, pero en lo referente al conflicto de Irak desde Europa no se ha ofrecido ninguna postura solvente, sólo confusión. Agradará más o menos, pero a día de hoy Europa no representa una alternativa solvente a Estados Unidos, ni tan siquiera es alternativa. El año 2003 comenzaba con una coyuntura favorable. Durante un periodo de dos años la Unión Europea contaría con cuatro miembros en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y lo que podía haber sido un factor muy positivo para la influencia de Europa en la escena internacional al final se está convirtiendo en un claro factor de desavenencia y separación. Hablar en estos momentos de una política exterior común en Europa es hablar de una quimera. En Bruselas se sentaron en la misma mesa 15 Estados soberanos, de los cuales 10 estaban contra la intervención armada y cinco estaban a favor. Posteriormente mantuvieron la sesión de trabajo con los países candidatos, de los que la mayoría apoya la guerra. Conclusión: Europa está dividida por la mitad. Si el papel desempeñado por la Unión Europea en Kosovo ya fue vergonzante, por lo que tras la intervención de Estados Unidos se hizo propósito de enmienda, en la crisis de Irak hemos constatado que Europa no ha aprendido la lección y en esta crisis hemos vuelto a las andadas. Tras las altisonantes declaraciones de intenciones, tras las decisiones sobre la construcción de una política exterior y de seguridad común, es en los conflictos como éste cuando vemos lo que queda en realidad de todas

estas intenciones: nada, nada. En política exterior y de seguridad no bastan las declaraciones grandilocuentes a las que tanto nos ha acostumbrado la Unión Europea, sino que hacen falta hechos. ¿Cuál es el balance de la Unión en este ámbito? Hemos creado una voz única europea que en los momentos de la verdad no tiene voz. En esta crisis lo hemos constatado crudamente en dos ocasiones. ¿De qué sirvieron las conclusiones del Consejo extraordinario de Bruselas del 17 de febrero sobre Irak? Para que cada uno las entendiera como mejor conviniese a sus intereses nacionales. ¿Para qué sirvió el documento de conclusiones de la cumbre de la semana pasada? Para que saltaran hechas añicos 24 horas después. Por dos veces la Unión Europea ha establecido una posición común y por dos veces no ha bastado. Hemos puesto las bases para la creación de un ejército europeo que no es efectivo. En este sentido, en esta cumbre se reclamó acelerar el desarrollo de las estructuras militares de la Unión Europea. Se trata de acciones bien encaminadas, sin duda, pero claramente insuficientes. ¿Cuál es el resultado? Una Unión Europea que ve con impotencia cómo la crisis de Irak ha comportado una terrible división entre sus miembros y, a las puertas de una histórica ampliación, una división terrible entre los actuales y futuros miembros. Somos conscientes de que las responsabilidades no son solamente de unos. En relación con el conflicto de Irak no hay ni buenos ni malos, todos tenemos responsabilidades que asumir, todos han actuado de una manera equivocada. Por ello es necesario, apremiante diría yo, buscar nuevas fórmulas para el futuro que eviten la repetición de estas disensiones.

Para Convergència i Unió es necesario que Europa pueda jugar un papel importante y autónomo en la escena política internacional, sin renunciar nunca a una efectiva cooperación con Estados Unidos. ¿Es ello posible? Ahora mismo sólo parece un deseo pero debe convertirse en realidad. Tenemos una ocasión inmejorable: la ampliación europea y la Convención para las bases de la nueva constitución europea. Ha llegado el momento de abordar, no con declaraciones sino seriamente, cómo se diseña el futuro de la Unión, porque si no hay una verdadera unión política no podrá haber una política exterior y de seguridad común por mucho que lo digan los tratados. Es por tanto imprescindible que desde hoy mismo se trabaje para la recuperación de un nuevo impulso europeo, lo que exige que se empiece a trabajar para la recomposición de lo que se ha roto del proceso de unificación europea. En Bruselas no se cerró ninguna puerta a la reconciliación. Aprovechémoslo y empecemos a trabajar para conseguir un mayor entendimiento y en este ámbito, señor presidente, nos gustaría conocer su opinión. ¿Está de acuerdo en que las competencias en materia de política exterior sean de la Unión? ¿Está de acuerdo en impulsar una política exterior y de seguridad a varias velocidades? ¿Deben prevalecer en todos los casos los intereses nacionales?

¿Cómo debe contemplarse el derecho a veto? Del mismo modo que trabajamos para rehacer la unidad europea, debemos trabajar para la recomposición del papel de Naciones Unidas.

Señor presidente, le dije en el anterior debate que la credibilidad de Naciones Unidas está bajo mínimos. El sistema que se creó después de la Segunda Guerra Mundial ha fracasado. ¿Qué vamos a hacer con él? Todo el mundo tiene ante sí un nuevo reto: la recuperación de Naciones Unidas como referente de la legalidad internacional. Si se consigue superar exitosamente este reto podremos observar el nacimiento de un nuevo orden mundial. No aceptamos que Estados Unidos, por mucha superpotencia que sea, pueda actuar en solitario. Si la articulación del actual Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no se adecua a la realidad geoestratégica surgida tras la finalización de la guerra fría, deberemos ver de qué manera la adaptamos para hacerla viable y para garantizar que sean oídas las voces de todos, no sólo la de uno. ¿Qué el derecho de voto es anacrónico? Discutámoslo, pero mientras esto no sucede no debemos olvidar que la actual configuración de la ONU es la que garantiza en estos momentos la legitimidad y las decisiones adoptadas en el escenario internacional.

Señor presidente, quisiera concluir mi intervención haciendo referencia a lo que se discutió en la segunda jornada del Consejo: el apartado de las reformas económicas. En Bruselas se debían analizar los progresos y también los retrasos en el cumplimiento del ambicioso objetivo que la propia Unión se propuso en Lisboa en el año 2000, que no era otro que el de convertirse en un plazo de 10 años en la economía más competitiva del mundo, manteniendo un marcado componente de cohesión social y de solidaridad. En este ámbito en Bruselas se recuperó el tradicional modo de avanzar europeo: una de cal y otra de arena. Es positivo que tras muchos años de discusiones los Quince se hayan puesto de acuerdo para crear un impuesto sobre el consumo de la electricidad, el gas o el carbón, por lo que pronto tendremos la famosa ecotasa. Consideramos necesario trabajar en pro de la sostenibilidad del sistema y una medida de este tipo contribuye de manera importante a la misma. También ha sido positiva la decisión de reformar el proceso de toma de decisiones en el seno del Banco Central Europeo, de manera que se garantice la operatividad de la primera institución monetaria europea en una Europa ampliada. Como igual de positivo —más por lo que puede llegar a representar en un futuro que por lo decidido en Bruselas— es la creación de este comité de expertos sobre el estudio de las políticas, que en mayor medida pueden contribuir a crear empleo.

Si estos han sido algunos de los aspectos positivos, también han existido aspectos negativos. Algunos han sido de gran trascendencia, como el veto italiano a un acuerdo largamente trabajado y de gran importancia

para el futuro de Europa sobre la fiscalidad y el ahorro. Cuando los ministros de Economía y Finanzas ya habían dado su sí, llegó a última hora el primer ministro italiano y vetó el acuerdo, no porque no estuviese de acuerdo con él sino porque a cambio de su sí quería como compensación evitar la multa que existía sobre los ganaderos italianos por haber sobrepasado su cuota de producción láctea. Este es un ejemplo de lo que no se debe hacer en la construcción europea, como también es negativa la declaración de los progresos en el cumplimiento de la estrategia de Lisboa. En esta materia se está más cerca del incumplimiento que del cumplimiento. Los acuerdos de Lisboa, ratificados en Barcelona, deben ser puestos en práctica ya. De nada sirve ratificar cada Consejo de primavera lo ratificado en el Consejo anterior.

Termino, señor presidente. En Bruselas se han constatado las dificultades por las que pasa el proceso de construcción europea. Todos los Estados miembros tenemos una gran responsabilidad para evitar que la fractura producida sea superada lo más rápidamente posible.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Trias.

En nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, el señor Llamazares tiene la palabra.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora presidenta, señorías, decía un antiguo secretario general de Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, asesinado en el Congo en 1961, que Naciones Unidas no fueron inventadas para conducir a la humanidad al paraíso sino tan sólo para salvarla del infierno. Señorías, el señor Aznar, en su comparecencia ante esta Cámara, ha eludido hablarnos del infierno y hoy, a siete días del inicio de la guerra, centenares de muertos, miles de heridos y decenas de miles, cuando no centenares de miles de desplazados muestran el infierno de la guerra. Señor Aznar, esta es su guerra. No es una guerra en abstracto; es la guerra que usted ha animado, ha apoyado y en estos momentos es la guerra a la que envía a los soldados españoles. La España que usted quiere, la España que cuenta, la España que sirve es la España de esta guerra de Irak. Habría que preguntarse si lo que cuenta nuestra España son víctimas; habría que preguntarse si para lo que servimos es para ayudar y para apoyar una guerra. Pero sobre todo, señor Aznar, usted ha hablado de sacarnos del rincón de la historia. Pues bien, de la mano del señor Bush, como no podía ser de otra manera, no estamos en el rincón de la historia, ni siquiera estamos a la luz de la historia. Estamos en el corredor de la muerte. **(Rumores.)**

Señor Aznar, al cabo de estos siete días ya están en evidencia sus medias verdades, sus mentiras y su hipocresía. Quedan las verdaderas razones de la guerra. Los inocentes a veces dan esas verdaderas razones. En este

caso es una inocencia obscena. Hablar de que la guerra supone subidas de la Bolsa y bajadas del precio del petróleo representa, como nada y como nadie, la verdadera razón de esta guerra de Irak: una guerra de intereses, una guerra de poder político, la guerra para reconfigurar Oriente Próximo a la medida del Gobierno de extrema derecha de Estados Unidos. Las razones que han dado ustedes hasta ahora, las razones de la legalidad internacional, de las armas de destrucción masiva, de las libertades de los ciudadanos iraquíes han caído prácticamente en el olvido, porque aquellas razones, señor Aznar, eran solamente pretextos. La verdadera razón la ha dicho su ministra de Asuntos Exteriores y el verdadero objetivo lo ha dicho también el señor Bush en su primera intervención al inicio de la guerra. El objetivo no es hacer prevalecer a Naciones Unidas; el objetivo es cambiar el régimen iraquí, un régimen dictatorial, en favor de los intereses políticos, estratégicos y económicos de Estados Unidos. Lejos quedan, señor Aznar, las razones de las armas de destrucción masiva o las resoluciones de Naciones Unidas. Cómo decir ahora que se pretende luchar contra las armas de destrucción masiva utilizando bombas de fragmentación o amenazando con la madre de todas las bombas. Cómo decir ahora que se pretende aplicar las resoluciones de Naciones Unidas cuando se saltan al Consejo de Seguridad, incumplen la Resolución 1441 y van directamente a la guerra, en la coalición de la guerra, mediante la diplomacia de la guerra. Es muy difícil decir todo eso hoy. Por eso queda únicamente el cambio de régimen y el objetivo económico y político en la zona.

Señor presidente, incluso ahora a pesar de que las mentiras se diluyen como un azucarillo, ustedes, el Gobierno norteamericano y el Gobierno inglés siguen empeñados en mentir. Le hablaron a la humanidad, hablaron a los ciudadanos que aunque no les creyeron les oyeron, de una guerra rápida, de una guerra que acabaría con la cabeza de un régimen dictatorial y que finalmente ese régimen se diluiría como un azucarillo. Hablaron también de que los ejércitos de Estados Unidos y el ejército inglés serían recibidos en olor de multitudes en una guerra de liberación por parte de los ciudadanos libres de Irak, y dijeron asimismo que después de esa liberación construirían una democracia para los ciudadanos iraquíes. Pues bien, nada de eso es cierto, señorías. La guerra no es una guerra de liberación. La guerra, por lo que estamos viendo en estos siete primeros días, es una bárbara guerra de ocupación que provoca centenares, miles de víctimas y que probablemente sea una catástrofe humanitaria. La guerra no pretende tampoco acabar con un régimen dictatorial. Esta guerra pretende sustituir el régimen dictatorial iraquí por un régimen militar en este caso norteamericano y para el caso ya tiene incluso el nombre de su futuro presidente. Parece ser que el militar norteamericano John Abizaid va a ser el nuevo presidente del protectorado militar norteamericano en las tierras de Irak. **(Un**

señor diputado: Ya lo sabes.) lo ha dicho el Pentágono públicamente. Tienen que leer ustedes los comunicados del Pentágono. Lo ha dicho el Pentágono, que pretenden un protectorado y que el protectorado además será gobernado por un militar norteamericano por el tiempo necesario que es entre dos y cinco años o quizá más. Esa es, señorías, la realidad de la guerra contra el régimen dictatorial de Sadam Husein en Irak. No contentos con la hipocresía y la mentira, señorías, continúan hablando también del carácter humanitario de esta guerra. Hemos oído en los últimos días con náusea la utilización de Ginebra como la garantía de los derechos de los soldados, de los derechos de los civiles inocentes. Pues bien, señorías, esta guerra, la guerra de ocupación está poniendo en peligro a los ciudadanos, a los civiles iraquíes mucho más que los ponía en peligro la dictadura de Sadam Husein. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Estaban bajo una dictadura, pero ahora están bajo las bombas y bajo la muerte, señorías, y bajo una guerra de ocupación que en algunos casos se parece mucho a una guerra medieval donde se utiliza el cerco y el asedio a las ciudades, donde se niega a los ciudadanos los alimentos, el agua y la electricidad en contra claramente de la Convención de Ginebra.

Cuando reclama la Convención de Ginebra, en lo que nos apoyamos para los soldados, para los presos, le recordaría que reclamen la Convención de Ginebra, señor Aznar, para los presos de Guantánamo al igual que la está reclamando para los presos en la Guerra de Irak **(Aplausos.)**, esos presos que no tienen nombre, no tienen abogado y no tienen calificación ni siquiera desde el punto de vista del derecho. Y le pediría, señor Aznar, que también le dijese a su amigo Bush que respete la Convención de Ginebra para los civiles; que no vale asediar, que no vale cercar, que no vale negar los alimentos y el agua a los ciudadanos y que no vale definir como objetivo político una urbe, una ciudad de cinco millones de habitantes, que eso nada tiene que ver con el derecho, con el derecho internacional humanitario ni nada que ver con la Convención de Ginebra.

Pero hablando de razones humanitarias, señorías, no para ahí nuestro asombro sobre la capacidad y el cinismo de los que hoy alientan esta guerra. Ahora resulta que el Gobierno español ha enviado un contingente, por supuesto militar, a la zona de conflicto y lo ha enviado a labores humanitarias.

Señorías, ustedes pueden dar el mensaje que quieran a su amigo americano, pueden decirle al gobernante norteamericano que apoyan su guerra y al mismo tiempo pueden intentar de nuevo manipular a la opinión pública, desinformar a los ciudadanos diciendo que lo que va como apoyo militar a los norteamericanos va como misión humanitaria para los españoles; pero el señor Bush lo ha dicho claramente, les ha agradecido el apoyo logístico, les ha agradecido junto a otra treintena de países el apoyo logístico a la guerra de Irak, ustedes no van en misión humanitaria, ustedes van en misión

de guerra, a la retaguardia pero van en misión de guerra a la guerra de Irak. No engañen más a los ciudadanos, díganle lo que quieran decirle al señor Bush para continuar su línea de amistad, pero díganle por una vez la verdad a los ciudadanos españoles.

Esta actitud, señor Aznar, ha convertido a nuestro país en el patio trasero de Estados Unidos. Señor Aznar, hace unos días estaban ustedes tres de idilio en las islas Azores, hoy le han traicionado en Camp David y se ha quedado usted aquí. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

Señor Aznar, es el verdadero valor del vasallaje, Roma no paga —y puntos suspensivos— **(Aplausos.)**; el vasallaje, señor Aznar, significa recibir el apoyo cuando se considera necesario y luego considerar prescindible en este caso al Gobierno de España; a tal punto se considera prescindible al Gobierno de España, que han convertido ustedes a nuestro país en un patio trasero, en el patio trasero de Estados Unidos. No me extraña ahora por qué decía el hermano del señor Bush la república española, seguramente quería decir la república bananera española, a la que nosotros utilizamos como un patio trasero. Patio trasero es, señor Aznar, que las bases militares españolas sean utilizadas como si fueran bases militares norteamericanas, y así han sido utilizadas sin permisos; sin prácticamente nada las bases militares han sido utilizadas para esta guerra con la cobertura de la estrategia de Libertad Duradera. La misma función tiene no solamente la tierra española sino también el cielo, también las vías aéreas en nuestro país.

Señor Aznar, es hora de que el señor Trillo diga alguna vez la verdad. El otro día se quedó otra vez a medio camino con relación a los bombarderos y a la asistencia a los bombarderos en vuelo. Señor Trillo, diga usted la verdad que saben los controladores aéreos de nuestro país: que usted autorizó el paso de los bombarderos a través de nuestro país, pero que usted no sabía que esos bombarderos iban a repostar peligrosamente en vuelo, que se encontró con una política de hechos consumados por parte del ejército norteamericano y que cuando quisieron recomendar a esos bombarderos que variaran el rumbo, porque estaban realizando una acción peligrosa en una zona poblada, esos bombarderos ya estaban con el proyecto en marcha, ya tenían en marcha el abastecimiento y no pudieron realizar ese cambio de rumbo. Por tanto, señor Trillo, se produjo el abastecimiento de combustible en vuelo; se produjo en la vertical de poblaciones españolas y se produjo como consecuencia de los hechos consumados por parte del ejército norteamericano y de la incapacidad política del Gobierno español para defender los intereses de los españoles o para hacer que los Estados Unidos subordinaran sus intereses a los intereses de los españoles.

En definitiva, señorías, no hay tal participación humanitaria, y en definitiva también, señorías, han logrado ustedes algo muy importante, y es que no solamente estemos en el corredor de la muerte de la mano

con el señor Bush, sino que además el papel de España sea un papel vergonzoso y vergonzante en esta guerra de Irak por tierra, por mar y por aire con una responsabilidad política y una responsabilidad militar a todas luces evidente.

Señor Aznar, hace unos días, como último recurso para salirse de su situación de pérdida de credibilidad social y política en este país, nos ofreció a las fuerzas políticas de oposición, y ha ofrecido también en el seno de la Unión Europea, lo que podríamos denominar un consenso-trampa (ya que estamos hablando siempre de esas palabras vamos a utilizarlas también aquí); un consenso-trampa para pasar página, para legitimar la guerra. Ni la oposición, ni la Unión Europea le han permitido a usted que saliera adelante su consenso-trampa, porque no es verdad que la Unión Europea haya avalado pasar página y entrar directamente en la posguerra. La Unión Europea ha dicho que esta guerra debe volver a la supervisión de Naciones Unidas, y por tanto Naciones Unidas deben gestionar con el derecho internacional la situación de Irak. Hoy mismo el Parlamento Europeo está votando una resolución conjunta de los grupos parlamentarios que dicen claramente que ha sido negativa la opción unilateral y la opción por la guerra que ha defendido su Gobierno y que esta opción debería volver a Naciones Unidas, debería pararse la guerra y gestionarse de manera diplomática, de manera negociada y humanitaria como proponían los inspectores de Naciones Unidas. Señor Aznar, esa es la realidad del Consejo Europeo y no la que ha contado usted aquí. Usted está en minoría en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, está en minoría en la sociedad española y está en minoría también en la Unión Europea y en el Parlamento Europeo. Solamente cinco de quince Estados respaldan su concepción de la solución guerra para el conflicto de Irak.

Señorías, en estos momentos sufren ustedes lo que se podría denominar la conmoción y el espanto, en este caso no solamente la conmoción y el espanto que tenemos los ciudadanos por lo que estamos viendo en la guerra de Irak, sino que su partido sufre el shock y el espanto electoral porque han fracasado en legitimar la guerra y porque, además, la gran mayoría de los ciudadanos no les cree ya nada con relación a la guerra, pero tampoco con relación a la política concreta, a la política cotidiana para este país. Por eso a la desesperada, al igual que en el caso del *Prestige*, han llegado ustedes a la conclusión de que ante el descrédito de su Gobierno lo mejor es extender el descrédito a todos. Chapapote para todos; chapapote para la oposición, chapapote para las instituciones, chapapote para la democracia española. Esa es su opción desde hace unos días; la opción de desestabilizar claramente a la oposición política de cuestionar la movilización social en nuestro país y de criminalizar a todos aquellos que no estamos de acuerdo con la guerra y que apostamos por la paz.

Quiere(n) ustedes criminalizar al partido de la paz y no lo van a conseguir.

Para que quede claro en las actas de esta Cámara, nosotros condenamos el crimen contra la humanidad que significa la guerra de Irak. Condenamos el atentado contra las víctimas inocentes a millares que significa la guerra de Irak, y de la misma manera nosotros rechazamos cualquier limitación a las libertades básicas en el conjunto del mundo y en nuestro país. Rechazamos las limitaciones a las libertades de opinión y de expresión por parte de cualquier partido, también por parte del Partido Popular. En ese sentido nadie, ni siquiera implícitamente, puede dirigirse a Izquierda Unida planteándole que tiene una actitud tibia, respecto a esas agresiones. **(El señor vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, Rajoy Brey; y el señor ministro del Interior, Acebes Paniagua: Beligerante.)** Rechazamos esas agresiones a cualquiera de los dirigentes del Partido Popular, y yo emplazo al vicepresidente del Gobierno que está acusándome desde su escaño a que si tiene algo que decir lo diga ante los tribunales, porque si no lo diremos nosotros ante los tribunales. **(El señor vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno: Rajoy Brey: Ante los tribunales se lo diremos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Rechazamos el cuestionamiento de la libertad de expresión de los dirigentes del Partido Popular, pero de la misma manera rechazamos que se cuestione la libertad y el derecho de manifestación de miles de manifestantes que en estos momentos son reprimidos por orden del Gobierno del Partido Popular **(Rumores.)**; de la misma manera defendemos la libertad de opinión y la libertad de manifestación, al mismo nivel, señores diputados. **(Aplausos.)** Lo que no vamos a aceptar en esta Cámara ni fuera de ella, es la calumnia ni la injuria. Están ustedes muy acostumbrados a hacerlo pero no se lo vamos a aceptar. Puede ser para ustedes una forma de hacer política, pero nosotros no les vamos a aceptar que calumnien al movimiento pacifista, ni que calumnien a la oposición política. **(Un señor diputado: Tu partido.)**

Nosotros, en relación a sus denuncias recientes, ni una de ellas es cierta, ni una sola de las denuncias que han lanzado a través de los medios de comunicación es cierta. **(El señor Hernando Fraile: Cállate ya.—El señor Gil Lázaro muestra unas fotocopias que dicen: Asesinos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En esta guerra, señores del Partido Popular... **(Rumores.)** A ustedes lo

que les molestan son las palabras. **(Continúan los rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Martínez Mailló.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En este caso están dejándome a mí con mi libertad de expresión.

En esta guerra son ustedes los halcones y nosotros las palomas, no confundan la realidad. **(Rumores y protestas.—Los señores del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben carteles que dicen: Los primeros 1.000 muertos.-1.000 muertos.-5.000 heridos.-Aznar dimisión.-400.000 desplazados.-No a la guerra.)**

Ustedes, señorías, han menospreciado a los ciudadanos españoles.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Llamazares.

Señorías, ruego retiren los carteles que en este momento están mostrando. **(Rumores.—Se produce un altercado en la tribuna de invitados.—Un señor invitado dice: Por la libertad de expresión.-¡No a la guerra! Varios señores invitados dicen: ¡No a la guerra!)**

Ruego a los servicios de seguridad de la Cámara que expulsen de las tribunas a las personas que están alterando el orden. **(Continúan los rumores.—Pausa.)**

Continúe, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, señorías, señores del Gobierno, nosotros creemos que ustedes tienen una única salida; la única salida es promover el cese del fuego en Irak; la única salida que tienen ustedes es retirar a las fuerzas españolas de Irak. Si no toman esta decisión, si siguen empeñándose en enfrentarse a la opinión pública, a la mayoría de los ciudadanos y al derecho internacional, si siguen en la voluntad de vulnerar y de usurpar papeles constitucionales que corresponden a estas Cortes Generales y al Jefe del Estado en la declaración de la guerra, señorías, nosotros seguiremos llamando a la movilización pacífica de los ciudadanos, a todas las movilizaciones de los ciudadanos. **(Aplausos.)** Seguiremos pidiendo la desobediencia civil pacífica de los ciudadanos ante una guerra injusta y ante una guerra ilegal, y diremos, señorías, que si usted, señor Aznar, no admite la incompatibilidad de ser presidente y estar en contra de la mayoría en una cuestión tan vital como es la de la guerra, será en las próximas elecciones autonómicas y municipales donde ustedes que han menospreciado a la ciudadanía sean menospreciados por la ciudadanía, siendo derrotados en las urnas.

Nada más. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora presidenta, señorías, comentan quienes le conocen que el primer ministro de Luxemburgo es una persona directa y que se dirige a la gente con frases muy gráficas. Ante la cumbre que usted ha descrito en clave positiva, señor presidente, él la definió de esta manera: Esta reunión ha sido un ejercicio aterrador de hipocresía, la atmósfera era glaciador y opresiva. Y es que parece incomprendible que sólo unas horas después de lanzada la guerra (guerra, una palabra que no aparece en las 36 páginas de conclusiones, sólo dos y media dedicadas a Irak) no hay ningún pronunciamiento público, conjunto al menos, para lamentar la pérdida de vidas humanas, pese a las protestas de cientos de miles de personas contra la intervención militar en toda Europa. A eso se le llama equidistancia, o hipocresía, o que a ustedes como los muertos mayoritariamente están lejos o son árabes, consideran que son muertos y heridos de segunda.

El discurso de las víctimas del terrorismo es universal y basado en los principios, o es un discurso falso al ser un discurso de coyuntura y para agredir al adversario. Por tanto, la cumbre europea de jefes de Estado y de Gobierno en Bruselas hay que reconocer que era el primer encuentro de los Quince tras la traumática división provocada en el seno de la Unión Europea por las diferencias sobre la crisis de Irak, y podría constituir el primer paso para intentar cerrar las heridas abiertas y retomar el proceso de integración y ampliación de la Unión Europea.

Los gobiernos europeístas acudieron a la capital belga con la frustración de haber comprobado una vez más y con mucha nitidez que todavía no existe una política exterior y de seguridad europea digna de este nombre. El fin de la cumbre coincidió con el ataque masivo de las fuerzas estadounidenses, británicas y australianas a Bagdad, punto culminante hasta ahora de una guerra que ha dividido a Europa y que ha puesto en evidencia la incapacidad presente de la Unión Europea para ser un factor de equilibrio y de contrapoder dentro de la comunidad internacional.

Usted, señor Aznar, en principio no ha conseguido neutralizar el anuncio de puesta en marcha por parte de alemanes y franceses, junto con Bélgica, de una política de integración de la industria de armamento, de la que podría excluirse a España y al Reino Unido. Pero también la cumbre ha dado algunos resultados, aunque modestos, en el desarrollo del llamado proceso de Lisboa como la normalización de la fiscalidad de la energía o la decisión de poner plazos a los principales retos de modernización económica de la Europa de la moneda única, que se propusieron en la capital lusa hace tres

años y que están todavía muy lejos de ser cumplidos. A la escasa voluntad de liberalizar y desregularizar mercados por parte de la mayoría de los gobiernos europeos, se añade el peligroso cuestionamiento del pacto de estabilidad por Francia y Alemania, a pesar de que se trata de un acuerdo que sostiene la credibilidad de la moneda única en los mercados financieros. La Unión Europea tiene ahora tres misiones urgentes. Una humanitaria, lograr que el conflicto sea lo menos cruento, lo menos dañino y lo menos prolongado posible y colaborar en la posguerra. Otra institucional, reconstruir no sólo su propia confianza, sino sentar las bases de una creíble y eficaz legalidad internacional. Y una tercera geopolítica, hacer posible un nuevo marco de estabilidad y paz en la región.

Las imágenes televisivas de las bombas cayendo sobre Bagdad, que ustedes dirigentes europeos pudieron ver al finalizar su reunión, y el primer parte de bajas, son terribles testimonios de hasta dónde puede llegar la capacidad de destrucción de una sociedad que se dice civilizada, aunque está profundamente deshumanizada.

Si el primer ministro Juncker decía que la cumbre había sido un ejercicio aterrador de hipocresía, va siendo hora de que llamemos a las cosas por su nombre, de no ser que tanto hablar de obviedades con palabras bellas haga parecer que una capa de armiño cubriese hediondos harapos. Porque es hipocresía, como ha dicho el primer ministro de Luxemburgo, no declarar la guerra, no venir aquí a decirlo, tratar de ocultar la verdad y hacernos creer que la intervención española es ayuda humanitaria. Es falso y siempre lo ha sido que la guerra tenía como móvil la peligrosidad de un asesino como Sadam Husein con sus armas de destrucción masiva. Afortunadamente nadie las ha visto y menos las ha sentido, pero usted, señor presidente, nos dio aquí un curso sobre la peligrosidad del antrax en esta tribuna para justificar su postura bélica. ¿Dónde están esas armas de destrucción masiva justificadoras de una guerra? Ha sido falso desde el primer momento que el Gobierno del Partido Popular siempre estuvo en esta actitud y permita que siga yo con mi gota malaya, porque a terquedad no me va a ganar.

Todos tenemos derecho a cambiar, siempre y cuando argumentemos suficientemente los cambios, y ustedes han cambiado 180 grados, aunque pretendan hacernos creer que los equivocados somos nosotros y muchos dirigentes internacionales. Vuelvo a repetir, el Partido Popular viajó a Bagdad para protestar por el embargo norteamericano. Se entrevistó no hace tanto tiempo con Tarek Aziz, denunció el daño que se estaba haciendo a los niños enfermos y trabajó para que se restablecieran las relaciones comerciales. Eso es así y no lo que dice el portavoz del Partido Popular en la Comisión de Exteriores, que encima dice que faltó a la verdad. Quien falta a la verdad es el Partido Popular; el Partido Popular ha pasado de querer romper el bloqueo, que era una postura legítima y que nosotros apoyamos, a avalar una

guerra destructiva, y si no, señor presidente, si usted no me cree, mire, aquí tengo una foto de Sadam Husein y aquí está el señor Gustavo Arístegui (**Risas.**); aquí tengo una foto de Tarek Aziz, y el señor Gustavo Arístegui. Tiene todo el derecho a cambiar el señor Arístegui. (**Rumores.—Varios señores diputados: ¡Quién más!**) Sí, en misión de paz, pero para romper el embargo norteamericano que afectaba de manera directa a los niños. Todo el mundo tiene derecho a cambiar de discurso, pero no a decir que los equivocados somos nosotros, ustedes han cambiado de discurso.

Es incomprensible que usted, que va el número 28 de la lista por Bilbao, no le haya dicho a su descubridor, el señor Antonio Basagoiti, que votara ayer con todos los partidos del Ayuntamiento de Bilbao cuando han protestado por algo que, como dice la señora Palacio, no ha existido, como fue el sobrevuelo de los B-52 por una ciudad de la que usted va a ser candidato. ¿Ese es el programa electoral del Partido Popular para Bilbao? (**Rumores.**)

Me dijo el señor Arístegui que había perdido el norte, quien ha perdido el norte ha sido el Partido Popular, y lo verá usted el 25 de mayo. Ha sido esclarecedor que su partido dice vertebrar España mejor que nadie y ahora vemos que la Unión del Pueblo Navarro en Pamplona se manifiesta contra la guerra y resulta que aquí el señor Del Burgo se manifiesta por la intervención. ¿Por qué no desautoriza usted al presidente Sanz? ¿Por qué no vertebra usted mejor el Partido Popular y no acusa a los demás de no saber vertebrar las cosas?

Ha sido toda una lección de moralidad condensada su desconocimiento de lo que dice el Papa, vuelvo a repetirlo y se lo digo porque usted se jacta de ser un ferviente admirador de la figura de Juan Pablo II; de lo contrario no se lo diría, porque la religión pertenece al ámbito de lo privado y es muy respetable, pero resulta que está usted preparando para mayo un recibimiento al Santo Padre como si fuera el santo advenimiento y usted no le hace el menor caso en lo que acaba de decir de que jamás la violencia y las armas podrán resolver los problemas de los hombres. Y esto que dice el Papa vale para ETA, para el Séptimo de Caballería, para los que han decidido ir a la guerra con coste de vidas humanas, mientras se hace un cruel seguidismo de lo dicho por un presidente que ha firmado 135 penas de muerte, preferiblemente de negros e hispanos. No deja de tener su ironía que usted, que nos hizo la vida imposible en la Democracia Cristiana, de la que fuimos fundadores, si viviéramos en el siglo pasado estaría excomulgado, como ha adelantado tibiamente su gran amigo el obispo Rouco Varela.

Señor presidente, usted en este tipo de debates utiliza una táctica que siempre le reporta muchos aplausos de su grupo y es legítimo. Ayer el portavoz adjunto del Partido Popular en la Junta de Portavoces pidió frenar esta escalada verbal que estamos viviendo. Nosotros apoyamos ese criterio, es un buen criterio, y ojalá en la

escalada se incluyera también la guerra contra Irak. Estamos de acuerdo, pero usted siempre en las réplicas y amparándose en el Reglamento, nos hace acusaciones que no podemos contestar y nos hace preguntas que no nos permiten responder. Habló usted del embajador en Naciones Unidas, señor Arias, y lo alabó por su gran trabajo. Nosotros habíamos contrapuesto la conducta del encargado de negocios de la Embajada de España en Bagdad, don Fernando Valderrama, que deambula en los pasillos por un dilema moral en contra de la guerra, y dije que preferíamos más este tipo de diplomáticos a uno que cuando va una delegación de mujeres parlamentarias, diputadas y senadoras, no las atiende y luego escribe un artículo absolutamente machista contra ellas. Si eso hace con las mujeres parlamentarias, qué no hará en otros asuntos. Eso fue lo que dijimos.

Usted me habló del terrorismo y nosotros le respondimos con lo que acaba de decir el ex ministro Semprún, que pensar que la CIA acabará con el terrorismo de ETA es una tontería fundamental. Mientras exista el terror de ETA, la alianza de España debe ser fundamentalmente con Francia. Usted me sacó a colación al alcalde de Andoain. Que nosotros sepamos, esta persona no ha sido acusada de nada ni condenada por nada y en un Estado de Derecho —no en un Estado de derechas— sólo se puede encarcelar a la gente tras un juicio con pruebas y tras cometer un delito. Otra cosa es que no condene la violencia de ETA, cosa que nosotros adversamos política y éticamente, porque no es de recibo ni la violencia de ETA ni la masacre de Irak. Por cierto, señor presidente, ¿cuántas veces ha repetido usted que no está dispuesto a pagar ningún precio por la paz y en cambio está dispuesto a pagar un precio por la guerra en Irak para colocarse entre los que cuentan en el mundo? Esto es muy grave y va a quedar para mucho tiempo, porque la gran mentira que está siendo todo esto es que se presentan como liberadores del monstruo los mismos que lo crearon. La gran mentira es lo que denunciaba al dimitir el diputado laborista Robin Cook: es probable que Sadam tenga todavía toxinas biológicas y municiones químicas, pero las tiene desde la década de los ochenta, cuando Estados Unidos le vendió el agente del ántrax y el Gobierno británico construyó sus fábricas de productos químicos y municiones. Eran otros tiempos. Sadam era una pieza útil para hostigar a Irán y antes de liquidar al malo convenía aprovechar sus servicios. Señor presidente, usted sacó a colación el gaseamiento de los kurdos, pero no dijo nada de los kurdos de Turquía y no ha dicho nada de los intentos turcos de invadir el Kurdistán iraquí, con toda la gravedad que este asunto tiene.

Usted, señor presidente, habla de Europa, pero por lo que se ve lo que usted quiere es una Europa *light*, sin verdaderas competencias en momentos en que se pensaba hacer una política de potencia creando el euro, que en el fondo es la verdadera amenaza para Estados Unidos, habiendo conseguido preservar mejor que ese país

su base industrial. Usted, señor presidente, que se jacta de tener visión histórica ha dado carpetazo a dos figuras señeras en el nacimiento del derecho internacional como Francisco de Vitoria y Francisco Suárez. Usted insiste en el Parlamento en que la paz y la seguridad se garantizan mediante el respeto y el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad y creemos que nuestro mundo será más seguro si la legalidad internacional se cumple. Sorprende, pues, que quiera proteger el derecho internacional participando en una acción que activa y conscientemente lo vulnera; que pretenda defender unas resoluciones del Consejo de Seguridad violando otras, pretendiendo hacer que autoricen lo que no autorizan. Se trata de una lógica antijurídica contraria al principio básico de legalidad que abre las puertas a cualquier uso de la fuerza siempre que esté basado en una profunda convicción, como dice usted. Si es cierto que el derecho internacional no sirve, sólo queda la ley del más fuerte, que es lo que estamos viendo en este momento en Irak, lo cual deja las puertas abiertas a que otros Estados y grupos no estatales adopten en esa selva sin normas y sin derecho los medios que entiendan más aptos para la defensa de sus intereses o valores, con el único requisito de una profunda convicción. De esta forma, la lucha por la seguridad y contra el terrorismo internacional habrá perdido, gracias a los presidentes reunidos en las Azores, uno de sus argumentos más sólidos y eficaces: el respeto al derecho y a las instituciones internacionales.

Cuando a una operación de masacre humana se le llama operación de conmoción y de espanto es normal que el nombre describa lo que está ocurriendo, pero hemos de decirle que nos llamaron profundamente la atención y nos impresionaron desagradablemente sus palabras en Bruselas tras la cumbre cuando usted dijo algo que a nosotros nos pareció terrible. Al referirse a la guerra dijo que usted confiaba que todo esto tuviera un precio mínimo en vidas humanas. Es decir, que usted promueve que se pague un precio mínimo en esta acción militar con vidas humanas, la niña de Basora, el barrio pobre bombardeado hoy con una veintena de muertos, ciudades cercadas, hambrientas, insalubres y a punto de la desesperación. Si usted quiere conmoción y espanto para lograr sus fines justificando los medios, allá usted. Le quita para siempre su discurso ético. No se puede apoyar pagar un precio mínimo de vidas humanas. Si usted no retira esa frase, que es la más dura que le he escuchado, se la recordaremos siempre, porque las guerras preventivas con falso apoyo humanitario no justifican esos hipotéticos peligros a los que aludía usted en las Azores, ni mucho menos justifican una masacre como la que se está produciendo hoy en Irak sobre la base de pagar un precio mínimo en vidas humanas.

Señor presidente, confiemos en que haga usted todo lo posible para que pare la guerra, porque es una guerra no preventiva; es una guerra salvaje, es una guerra

inhumana, es una guerra sanguinaria, es una guerra injusta, es una guerra terrible y es una guerra que si no para cuanto antes, no va a enlodar solamente políticas determinadas de cuatro países sino fundamentalmente a todo el género humano.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.—El señor De Arístegui y San Román pide la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Señor De Arístegui, ¿qué artículo invoca?

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: El 71, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Dos minutos, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Gracias, presidenta.

Señoría, la verdad es que es sorprendente escucharle después de su intervención de hoy y la de ayer su constante matraca con el viaje de Bagdad. Nunca hemos negado que fuéramos a Bagdad. Las dos fotos que ha sacado usted en la tribuna son fotos que se producen después de dos tensas reuniones, una con el presidente del Parlamento iraquí y otra con el vicepresidente del Gobierno de Irak, donde fuimos durísimos con el régimen de Irak, y en esas reuniones dijimos exactamente lo mismo que decimos en esta tribuna. Usted falta a la verdad nuevamente y hay testigos en su grupo parlamentario que estaban allí. Fuimos duros, les dijimos que íbamos a apoyar al pueblo de Irak y no al régimen y no estábamos hablando de levantamiento de embargo sino de reforma de los sistemas de sanciones de Naciones Unidas. Ha vuelto usted a mentir, pero es evidente que usted tiene un estilo parlamentario que es propio de una persona que no tiene ni prudencia ni moderación, señoría. **(Aplausos.—La señora Lasagabaster Olazábal pide la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Arístegui.

Señora Lasagabaster, no ha sido ni citada ni aludida. No tiene la palabra.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Mauricio tiene la palabra.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, cuando tuvimos el último debate en esta Cámara todavía no había guerra. Este de hoy se produce después de una semana ya de guerra. Por tanto cambia completamente el contenido de las polémicas y de los debates que tuvimos anteriormente y no es el momento de hablar, como ha hecho el presidente Aznar, de la Resolución 1441, ni de la responsabilidad del dictador Sadam Husein, ni de otras cuestio-

nes para justificación de la guerra. En mi opinión, las bombas que están cayendo sobre Irak han dejado bajo los escombros, entre otras cosas, la Resolución 1441 y muchos de los argumentos y de las razones que se han venido esgrimiendo aquí en los últimos debates parlamentarios. Esas bombas, en primer lugar —no podemos dejar de decirlo con claridad—, han producido miles de víctimas inocentes; han muerto decenas de miles de personas inocentes, como anunciábamos que iba a pasar en el último debate. Hoy han muerto en el mercado de Bagdad y la semana pasada vimos el cuerpo amputado de una niña en Basora en brazos de su padre. Hoy tenemos que decir que en Basora pueden morir miles de personas en los próximos días como consecuencia de la desnutrición, de la falta de agua y de las epidemias, de la situación terrible que provocan todas las guerras, puesto que no estamos ante una guerra de videojuego, a pesar de que la televisión nos lo quiera enseñar así, sino que esta es una guerra de verdad, una guerra que ha querido empezar con un eslogan: el de la conmoción, el shock y el espanto, para intentar que se hundiera el ejército iraquí y el Gobierno de Sadam Husein en días o en horas, pero la realidad es que sólo ha quedado el espanto; el espanto de ver el sufrimiento de miles y miles de víctimas civiles irrecurables, que no son responsables en modo alguno de esta situación de la que todos somos culpables.

En segundo lugar, ese bombardeo ha destruido también otras cosas. Ha destruido los falsos pretextos que se han venido usando para justificar una guerra ilegítima. El presidente Bush un día antes de la guerra nos explicó uno de los pretextos en un discurso solemne: Estados Unidos no tiene que someterse a las Naciones Unidas; Estados Unidos tiene el derecho, la autoridad soberana —dijo exactamente— de utilizar la fuerza para hacer frente a un peligro para su seguridad. Después de siete días de guerra, la pregunta es: ¿cree alguien que ese ejército tercermundista que está siendo destruido de una manera demoledora, el ejército de Irak, era una amenaza para Estados Unidos? ¿Dónde estaba la amenaza? ¿En las armas de destrucción masiva? Dijimos hace una semana que las armas de destrucción masiva operativas estaban en Corea del Norte y en Irán; que Irak tenía restos de ese tipo de armamento, pero que no eran operativas. Si un país está siendo atacado durísimamente, como lo está siendo Irak, ¿dónde están las armas de destrucción masiva como respuesta? Dicen ahora que están en las puertas de Bagdad, para el momento en que los ejércitos aliados de Estados Unidos y el Reino Unido entren en la ciudad; restos que el señor El Baradei y el señor Blix, de la comisión de inspectores, dijeron que podrían ser eliminados si se les daba dos meses. Así, con estas bombas ha quedado destruido el argumento de la legítima defensa. No hay legítima defensa. Como se ha demostrado muy claramente, no había amenaza para la seguridad de Estados Unidos.

El tercer gran argumento era el de que el pueblo de Irak se levantaría frente al tirano. Es evidente que hay un tirano, un dictador que debe caer. Al pueblo de Irak lo hemos visto de un modo dramático en la frontera con Jordania. Hay miles y miles de iraquíes que se fueron a Jordania en 1991 y que están entrando a morir en Bagdad a defender su país diciendo que odian al tirano pero aman a su país. Por tanto el otro argumento de que pronto habrá un Gobierno democrático en Bagdad y que esta será una guerra de liberación no se sostiene. No es una guerra de liberación, porque no la apoya el pueblo de Irak: es una guerra de conquista. Por eso tiene que ir hoy el señor Blair a Estados Unidos, porque en el acuerdo de las Azores se dijo no sólo que se iba a respetar la integridad territorial sino también que se iba a respetar la soberanía de ese pueblo. Me gustaría escuchar del presidente del Gobierno, que estará más informado que nosotros, en cuanto al intento de que hubiera una misión de asistencia de Naciones Unidas para que fuera una especie de gobierno o de administración provisional, junto con lo que se aprobó en la conferencia de Bonn —y se hablaba de un diplomático argelino para encabezarla—, por qué sale hoy la información en Estados Unidos según la cual sólo el general Jay Garner será el jefe del protectorado militar americano allí y que el Pentágono se opone a las posiciones del primer ministro Blair, supongo que del presidente Aznar y quizá del debilitado señor Powell. Dice que va a haber una presencia americana y no de las Naciones Unidas en Irak entre uno y tres años. Esa es una guerra de ocupación y no de liberación.

Debajo de las bombas se han deteriorado otras muchas cosas. Se ha deteriorado, en primer lugar, la relación trasatlántica. El señor Blair ha dicho hoy en el Parlamento inglés: es verdad que se ha abierto una brecha entre Europa y Estados Unidos —al menos lo reconoce— y esa brecha la tenemos que resolver sobre la base de hablarnos con franqueza. Es hora de hablar con franqueza a Estados Unidos. En el mundo de la globalización un solo país no puede gobernar al resto. Eso es lo primero que hay que decirle. El mundo de la globalización, que está siendo mal gestionada, con los problemas de la justicia internacional, de la paz, del desarme y del fortalecimiento de las instituciones internacionales, tiene que ser un mundo multipolar y hace falta que haya una voz de Europa que diga con franqueza, como dice Blair, que no puede gobernar solo el mundo el que representa el 5 por ciento de la población mundial, que es Estados Unidos, aunque represente el 25 por ciento de la riqueza total. No lo puede gobernar solo. La relación trasatlántica se tiene que construir sobre una fuerza de Europa.

Otra de las víctimas de las bombas de Bagdad es el debilitamiento de la Unión Europea. Hoy estamos ante un claro debilitamiento de la Unión Europea. El señor Aznar nos viene presentando las conclusiones del Consejo Europeo, Consejo que ha tenido que mirar hacia

otro lado para no poner en evidencia —lo cual me parece bien— su profunda crisis interna, diciéndole al mundo: nosotros queremos el desarrollo económico, la sociedad del conocimiento, el avance económico que se planteó en la cumbre de Lisboa hace tres años y luego en Barcelona. Está claro que sí, pero Europa ya ha consolidado el euro, es una potencia económica, es un gigante económico desde el punto de vista tecnológico, científico y de poder económico, pero ¿qué es en el terreno político? Un pigmeo, alguien que tiene que construir urgentemente su unidad política y de esa unidad no se ha podido hablar en el Consejo Europeo del que se nos viene a informar hoy, porque esa unidad política no es para después del objetivo de 2010 de la cumbre de Lisboa, es para ahora; en la Conferencia Intergubernamental se había hablado de que tendría que culminar para diciembre de este año la Convención europea, donde hay que construir la unidad política, porque si es verdad que en Lisboa hace tres años se hablaba de la necesidad del progreso económico y de la sociedad del conocimiento, hace dos años en Gotteborg el Consejo Europeo se preguntaba: en este mundo difícil y complejo del siglo XXI Europa está en una encrucijada y se tiene que preguntar a sí misma si quiere o no quiere ser un líder mundial, si quiere ser o no una fuerza política que trate de tú a tú a otras potencias para construir un mundo en paz, en justicia y en solidaridad, un mundo de la cooperación, un mundo nuevo que esté basado en la renuncia a la fuerza y en la renuncia al armamento nuclear y de destrucción masiva. Esa pregunta se la hacía Europa hace dos años y hoy se la está contestando con una terrible división. Tres países europeos convocan dentro de unos días una conferencia interna para hablar de la posibilidad de la Europa de dos velocidades, de la Europa política y de la Europa de los 25 que es sólo un acuerdo de mercado común, que es lo que quieren los ingleses. Con esa Europa nosotros no estamos de acuerdo. Hace falta una Europa política fuerte, que la potencia económica esté equilibrada por un poder político igualmente equilibrado en el mundo para hablar en las relaciones trasatlánticas con franqueza y para volver a fortalecer el vínculo trasatlántico, que es necesario para la paz mundial. Lo primero que hay que decir es que necesitamos un mundo de desarme. Cuando al final de la guerra fría cae una potencia con un armamento de destrucción masiva nuclear, químico y bacteriológico tan potente como era la Unión Soviética, se llega a los acuerdos de tratados de desarme y se dijo que Rusia y Estados Unidos tenían que reducir su armamento nuclear de 7.000 cabezas nucleares, terrible —con sólo 1.000 ó 2.000 se destruye el mundo—, de cada uno de sus arsenales a 2.000 al final de esta década. Pues bien, la Duma rusa acaba de paralizar el proceso de desarme. El armamento y el arsenal químico mayor del mundo lo siguen teniendo los rusos y están decididos a no destruirlo, porque ante la potencia convencional que tiene hoy el ejército nor-

teamericano, que es el único capaz de intervenir en cualquier lugar del planeta, empieza a hablarse de nuevo de la disuasión nuclear. ¡Qué terrible tragedia! Eso lo está produciendo esta intervención unilateral. Sólo es posible solucionarlo en el marco de las Naciones Unidas, pero debajo de las bombas de Bagdad también se han debilitado las Naciones Unidas, porque tienen unas reglas, que son que el Consejo de Seguridad, por mayoría cualificada, tiene que autorizar una guerra, siempre que sea, de acuerdo con la Carta, en legítima defensa. No la ha autorizado, y la Resolución 1441 se puede interpretar de manera sesgada o parcialmente, porque había once países, no uno que ofrecía el veto, once que querían dar más plazo para la inspección y el desarme y sólo cuatro que creían que la última oportunidad ya se había cumplido. Son once países contra cuatro. Esos once no eran grupos manipulados; representaban la mayoría de la opinión mundial. Nos ha dicho el señor Aznar: esa guerra de Irak la están apoyando 45 países. Hay 200 en la ONU. ¿Y los ciento y pico restantes, la apoyan? ¿Cuántos países la apoyan?: 45. ¿Cuántos hay que no la apoyan? Más de 100, y países muy cualificados del mundo. Aceptemos las reglas de una democracia internacional. Cuando se está en minoría no se puede, a través de un clima belicista y militarista, decir: yo sólo tengo la razón porque a mí me amenazan. Un pigmeo no puede amenazar a un gigante del poder norteamericano. Detrás de todo eso hay también un problema con el mundo árabe y ese ataque tan tremendo, esa conmoción, ese pavor y ese espanto lo tienen hoy los pueblos árabes, pero si rasca uno un poco, detrás del miedo siempre aparece la fiera, que es el terrorismo internacional, y la gente no tiene confianza en que se puede modernizar, reformar y avanzar: por eso es urgente la solución del problema palestino.

La última gran víctima de la guerra de Irak somos nosotros mismos, el pueblo de España. Quisiera referirme muy brevemente, y termino, señora presidenta, a un drama que estamos ya sufriendo en España. España cumple este año un aniversario hermoso, el vigésimo quinto, de la Constitución española, la Constitución de la tolerancia, del consenso, del diálogo, de la construcción de España entre todos, de no descalificarnos o insultarnos unos a otros, de aportar soluciones de futuro en el proyecto europeo; sin embargo, en España esta guerra, como todas las guerras, está produciendo una quiebra a la conciencia democrática de los españoles, unos en la calle, otros insultando, descalificando, con autoritarismo, porque todas las guerras siempre tienen un pensamiento militarista y fanatismo detrás. Todos somos culpables, unos, a los que nos acusan de ser los defensores del tirano Sadam Husein, y otros, que son los responsables de esta guerra que se está produciendo. Mi grupo, con toda contundencia y energía, como lo ha hecho otras veces, quiere condenar con toda claridad a esas minorías violentas que atacan a dirigentes

del Partido Popular. Eso no es posible. Hay que decir que tan enemigo de la paz es y tan amigo de la guerra y de la violencia es quien la defiende como el que ataca para defender el no a la guerra a quien no coincide con sus ideas. Perder ese patrimonio histórico que conseguimos los españoles hace 25 años con la Constitución española es muy grave. Todo esto es el balance negativo de esta situación siete días después del comienzo del bombardeo de Irak. Ha dicho hoy el presidente Bush —y a mí me produce shock y espanto— que los días peores de la guerra están por llegar, los días más crueles —ha dicho textualmente— están por llegar. Acordémonos, por tanto, de las mujeres y niños de Bagdad.

Lo único que tengo que decir en este momento sombrío y negro de la historia del mundo es que hay que vencer el pesimismo de la inteligencia con el optimismo de la voluntad. Sólo nos queda una cosa en la que confiar, porque a pesar de los hechos no hemos perdido todo. Hay un cimiento para construir un mundo en paz y una civilización avanzada que no utilice nunca la guerra y ese cimiento es la conciencia democrática de los pueblos del mundo, esa conciencia que por primera vez en la historia se ha manifestado desde Sidney hasta Madrid, y esos jóvenes de 16, 17 y 18 años que están saliendo estos días a la calle y que por primera vez en su vida saben que lo que dignifica al ser humano es la compasión y que lo que lo destruye es la codicia y que el valor de la compasión, de la democracia y de la paz es el cimiento de la mayoría de la sociedad española. Sobre ese cimiento hay que volver a construir la unidad de los españoles para ayudar a construir la unidad de Europa para que Europa sea una potencia de paz en el mundo y para resolver el tema de las relaciones transatlánticas. Hace pocos días en la entrega de los *Oscar* una magnífica persona decía durante su discurso: sentimos vergüenza. Ese pueblo americano que también existe y que siente vergüenza es nuestro aliado para construir entre todos un mundo en paz. No nos gusta la vieja España fanática, mística y guerrera que decía Machado que le helaba el corazón. Nos gusta la España de hoy, la España madura y responsable que ha construido esta democracia madura, responsable y tolerante que apuesta por la paz.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mauricio.

Iniciamos el turno del Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

La tragedia humana y política que está viviendo el mundo ha sacado a la luz varias verdades. Irak no tiene armas de destrucción masiva ni conexiones con el terrorismo. (La señora vicepresidenta, Mariscal de

Gante Mirón, ocupa la presidencia.) Usaron la mentira como pretexto para la agresión contra un pueblo indefenso. Es la obscenidad descarada del cinismo político, el mismo cinismo que se atreve a usar la expresión Libertad para Irak tirando bombas al mismo tiempo. Provoca náusea el pretexto humanitario del Gobierno español para esconder la ayuda y el compromiso con el belicismo agresor. Es la hipocresía y el fingimiento que a nadie ya engaña. Señor Aznar, está usted comprometido con una guerra ilegal y criminal. Es una agresión que atenta contra la soberanía —concepto no superado—, una injerencia y ocupación por parte de una gran potencia extranjera situada a miles de kilómetros con sus lacayos. Ustedes están atentando contra el derecho de los pueblos a su autodeterminación y a ser dueños de su riqueza. Este el motivo de la resistencia del patriotismo legítimo de mucha gente de Irak frente al imperialismo y el colonialismo. Usted forma parte del eje agresor sin legalidad ni legitimidad. Puede que su amo tenga una victoria pírrica, pero está encendida la luz de alarma para la mayoría de la humanidad, para los pueblos y para muchos gobiernos. No al diseño unilateral, prepotente, cínico, el de la rapiña y el de la intimidación. Es usted congruente, ciertamente, con su política interior. Esto va en concordancia con su antinacionalismo y recentralización del Estado español, con su bipartidismo a la americana, con su involución democrática, incluso con ser el caballo de Troya de Estados Unidos también en la Unión Europea pensando que así usted legitima su pequeño imperio. Por cierto, sé que usted en la intimidad acredita la tesis de los pueblos con destino en lo universal, pero no se equivoque, señor Aznar, su pequeño imperio será despreciado. Recuerde el trato que le dio el Papa cuando acudió como sátrapa católico enviado por el emperador. Nada espere del Bloque Nacionalista Galego para legitimar esta guerra de agresión, esta guerra criminal ni espere tampoco que legitimemos un gobierno de Irak comandado por invasores y por depredadores. El Bloque Nacionalista Galego hará todo lo posible para que el futuro del Estado español, de todas las naciones que lo integran, para que el futuro de la Unión Europea no sea la imitación servil de valores manipulados que se invocan. Quién lo diría, las palabras libertad y democracia utilizadas para una guerra que es un crimen contra la humanidad, en esta guerra, señor Aznar, donde su bando es el que pretende que la mayoría no contemos, no sirvamos y no decidamos. No cuente usted con nosotros para esta política y esperamos que los pueblos y los ciudadanos del Estado español sean capaces también de rechazarla mayoritariamente en las urnas.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Rodríguez. Señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señora presidenta, señorías, el mundo globalizado asiste impotente, lleno de conmoción y pavor —se han repetido estas palabras— ante una guerra unilateral y en la Unión Europea nuestra asistimos este fin de semana a una reunión de presidentes de Gobierno, donde, de nuevo, se hace trampas en el solitario. (**La señora presidenta ocupa la presidencia.**) Asistimos a una quiebra absoluta entre la calle, la realidad, los miles de manifestantes europeos contra la guerra y entre un bello papel que no la nombra y que habla de obras, de cómo se recupera, de cómo se ayuda, de cómo se resuelve, como si nada hubiera pasado. Si metiéramos en una habitación a una persona, aislada de estas últimas semanas, y le diéramos los dos textos últimos que han salido del Consejo Europeo, creería que vivía en otro mundo.

Además, señor presidente, los andaluces, junto a la rabia y la impotencia de ver una guerra que no queremos ni como pueblo —que lo hemos dicho en la calle— ni como Parlamento —que lo ha dicho esta mañana el Parlamento andaluz— ni como Gobierno, tenemos un plus: no sólo pasa lo que no queremos, sino que participamos y además asumimos riesgos. Participamos usando nuestras bases sin información, participamos con muchas papeletas de riesgo de accidentes de esos miles de vuelos, participamos en un hospital de campaña y con riesgo de convertirnos en el tanatorio de la guerra, con incineradoras que no sabemos muy bien si sirven, y quisiéramos que nos informara, señor presidente, para posible curación, riesgo o eliminación de víctimas de guerra química o bacteriológica que pudiera ser utilizada allí. Por tanto asistimos a una participación y a unos riesgos que no queremos.

Señor presidente, le demandamos planes de emergencia para las áreas que rodean a estas bases. Hemos visto al país asombrarse del sobrevuelo de cuatro aviones, de ocho aviones —no sé cuántos han sido— que ha habido en estos días atrás y veo pocas líneas de los más de 2.000 vuelos que se están produciendo en las dos bases andaluzas. Ni queremos la guerra ni queremos participar ni mucho menos asumir riesgos sin conocerlos, sino planes de emergencia, información y marcha atrás en esta guerra loca.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora presidenta.

Señoras diputadas, señores diputados, señor Aznar, señor Montoro, bienvenido.

Desde Esquerra Republicana de Cataluña entendemos que usted viene a esta Cámara para informar de los acuerdos del Consejo Europeo. En las sesiones que hemos tenido sobre este conflicto, le decíamos que el

penúltimo Consejo Europeo había sido papel mojado, y que teníamos la sensación que usted, como representante del Gobierno español, no entendía lo mismo que se había acordado por otros Estados, como por ejemplo Bélgica y Alemania. Ustedes dicen que seguirán apoyando el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Inconcebible, increíble. Usted que, junto con Estados Unidos, se lo ha cargado, ahora nos habla de apoyar al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Señor Aznar, ha desaprovechado usted una oportunidad importante para rehacer la Unión Europea y dar confianza a los organismos internacionales; y ya van dos, señor Aznar. Señor Aznar, ¿piensa usted trabajar en el futuro para rehacer la Unión Europea, para dar seguridad a Naciones Unidas y para fortalecer el Tribunal Penal Internacional?

Muchos ciudadanos —y seguramente buena parte de la oposición de esta Cámara— se preguntan por qué su Gobierno y sus ministros se complican tanto la vida, por qué mienten, por qué dicen barbaridades como las de la señora Palacio, cuando dice que todo va bien, que se gana dinero, que la Bolsa sube y que baja el precio del petróleo. Cómo puede el señor Trillo autodesmentarse constantemente y decirnos que a lo mejor sí o a lo mejor no pasan bombarderos por el cielo. Todos sabemos de la debilidad del señor Trillo por Shakespeare y por la duda hamletiana, pero creo que no es este el momento. ¿Cómo puede el señor Acebes confundir el bombardeo de un mercado popular de Bagdad, con 15 víctimas civiles, con las calles de Madrid o Barcelona? Claro que ha habido actos de violencia, y los condenamos, pero no se puede meter todo en el mismo saco, señor Aznar. No se puede hacer pensar a los ciudadanos —como ha hecho la portada del telediario de Televisión Española— que lo más preocupante de esta guerra es lo que pueda pasar en las calles de Barcelona y Madrid, señor Aznar. Ha habido cientos de miles de manifestantes sin incidentes apenas, y creo que unos hechos aislados no pueden llevar a condenar a la mayoría de los ciudadanos, que se han manifestado pacíficamente contra la guerra.

Señor Aznar, su gabinete de crisis no funciona. Se escondían ante la crisis del *Prestige*, se escondían ante la crisis del tren de alta velocidad, pero aquí no pueden esconderse, luego mienten; como no pueden esconderse, mienten. Nadie entiende tampoco, señor Aznar, y señores del Partido Popular, la paradoja a la que nos han llevado: al palo y la zanahoria. Por un lado, contribuyen a declarar la guerra y a apoyarla y, por otro, la Agencia Española para la Cooperación Internacional propone un plan de reconstrucción, de cooperación y de ayuda humanitaria. Es inconcebible. Menos mal que queda dignidad en las ONG y en la buena gente. Fíjese usted, la coordinadora estatal de organizaciones no gubernamentales ha dejado muy claro que no piensa aceptar ni un euro de la Administración española, que usted preside, para llevar a cabo la reconstrucción en

Irak y la ayuda humanitaria. Queda dignidad en las calles y en la sociedad. Ayude a recuperar la dignidad de las instituciones y contribuir a la paz. Dé marcha atrás —aunque creo que es difícil para usted— porque, de otra forma, ni sus ministros ni los suyos entienden nada, por eso dan respuestas inconexas.

Señor Aznar, creo que la situación de crisis que vive Europa ante una guerra como la que estamos asistiendo en directo, con muertos —civiles y no civiles— y destrucción, no merece los intereses que usted pueda defender. No los merece

La señora **PRESIDENTA**: Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor Aznar, rectifique.

Gracias, señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigcercós.

Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor Aznar, los horrores de la guerra se han desatado. Estamos ante una tragedia humanitaria de dimensiones desconocidas: Cientos de miles de personas sin agua a 40 grados, heridos, muertos, víctimas civiles, decenas de miles de personas en un éxodo, dolor, sufrimiento, destrucción, fotografías que revuelven el estómago, en definitiva, millones de personas que van a ver marcada definitivamente su vida de forma horrible y negativa. Y usted, señor Aznar, ha hecho algo hoy inconcebible (quisiera estar equivocado y, por lo tanto, si estoy equivocado, rectifico): usted, en su discurso, ni una sola vez ha hablado de guerra; pero no es que no haya hablado de guerra, es que no ha mencionado las víctimas. El presidente del Gobierno sale aquí y, ante la realidad que estamos viendo, sufriendo, no hace referencia a las víctimas que se están produciendo hoy en Irak. Señor Aznar, yo quiero recordarle que mientras está usted ahí cómodamente sentado leyendo y yo en esta tribuna, hay gente que está muriendo y le pido que, como presidente del Gobierno, como mínimo, lamente en esta tribuna, cosa que no ha hecho, y exprese la solidaridad con las víctimas. No es de recibo que usted salga aquí hoy como responsable de una guerra y no tenga ni una sola palabra para las víctimas. Nos habla del futuro, estamos dispuestos a hablar del futuro, pero el presente es muerte y dolor y usted, como uno de los máximos responsables, como mínimo, tiene la obligación de lamentar lo que está ocurriendo y de solidarizarse con las víctimas, a no ser que las víctimas que se están produciendo entren dentro de ese mínimo permisible de muertes y de víctimas que los aliados piensan.

Señor Aznar, usted no habla de la guerra pero hace la guerra, usted no quiere hablar de víctimas pero las víctimas existen. Y, señor Aznar, sus interesados silencios no borran sus responsabilidades en una guerra ilegal ni tampoco las borran en un crimen internacional, del que nosotros vamos a pedirle responsabilidades en el Tribunal Penal Internacional. Esta es una guerra ilegal, una guerra injusta, una guerra inmoral, una guerra al margen del derecho internacional, que ha decidido Bush y que usted ha secundado, y creo que ustedes deben dar cuenta en el Tribunal Penal Internacional.

Además, señor Aznar, usted ha roto un contrato con los españoles. En su programa electoral, de giro al centro, no aparecía un punto que era declarar una guerra ilegal. Yo le aseguro que con un programa electoral de guerra injusta e ilegal usted hoy no sería presidente del Gobierno. Lo ha dicho el propio señor Pimentel cuando se ha ido del Partido Popular porque evidentemente no se siente hoy identificado con la orientación política del Gobierno.

Acabo diciendo lo siguiente. A partir del 11 de septiembre, todos percibimos inmediatamente que se iniciaba una nueva etapa internacional donde eran posibles varios caminos, que dependían de las respuestas que se dieran a los atentados del 11 de septiembre. Los señores Bush, Blair y Aznar han elegido un orden internacional donde la guerra y la fuerza sean el elemento vertebrador del nuevo orden internacional. Nosotros decimos que no a ese nuevo orden internacional basado en la fuerza. Nosotros decimos hoy aquí que queremos un nuevo orden internacional que recoja el espíritu y la letra de ese eslogan maravilloso que se acuñó hace tres o cuatro años: Otro mundo es posible. Queremos otro mundo donde la guerra no sea un flagelo, donde la guerra sea desterrada. Queremos otro mundo donde sea el derecho internacional y no la fuerza quien gobierne. Estamos convencidos de que millones y millones de personas que se han movilizado estas últimas semanas a favor de la paz quieren este Otro mundo es posible. Quiero acabar diciendo que no a la guerra y que vamos a hacer todo lo posible para que ese mundo no sólo sea posible sino urgente y necesario.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.

Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Señorías, señora presidenta, con el respeto que le debo tengo que decir que hoy no me siento nada contenta con su presidencia. El 11 de marzo el señor Arístegui decía lo siguiente: «Estaba el señor Azpiazu y estaba la señora Lasagabaster y pueden decirle que cuando vimos que el traductor no traducía la dureza de nuestras palabras pasamos al inglés, a lo mejor ahí estaba el problema. (Yo algo de inglés creo que ya sé, pero en fin es otra historia.) Pedí la palabra por alusiones y me contestaba

la señora presidenta: «El artículo 71, que regula el derecho de réplica por alusiones, es aplicable siempre a criterio de la presidencia, como usted bien sabe. Señora Lasagabaster, entiendo que el señor De Arístegui la ha citado, pero no la ha aludido. Muchas gracias. No tiene usted la palabra». Lo mismo que hoy.

Esto que es una anécdota es un reflejo de lo que entiende el Partido Popular por libertad de expresión, por democracia y por diferente trato al Gobierno y a la oposición y estamos hartos. **(Aplausos.)** Lo que no vamos a admitir (esta es una de las buenas cosas, desgraciadamente, porque lo importante es la guerra y no me voy a perder en ello, no quiero que mareen la perdiz y vaya a otro sitio que les interesa) es que estamos viendo aquí que no hay libertad de expresión. Al que no está con ustedes se le criminaliza y si tuviera que decir aquí las veces que he oído yo ... **(Rumores y protestas.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL:** Decía que si tuviera que decir las veces que he oído yo las barbaridades que hemos dicho algunos de nosotros tendría que escribir un libro. Sin embargo, no lo voy a hacer porque nunca me he quejado de las barbaridades que he escuchado de ustedes cuando he intentado con todo el respeto del mundo decir mi posición, legítima, pacífica y razonable. **(Aplausos.—Rumores.)** Esto es lo que hay, como es lo que hay en el derecho de manifestación. Sí, señores y sí, señoras. Esto es lo que hay. El señor Arístegui ha podido contestar y yo no.

Señor presidente, creo que le creará el señor Arístegui y el no a la guerra de esta portavoz fue automáticamente también una denuncia al régimen de Sadam Husein, en castellano y en inglés para que quedara claro, por si acaso. No me voy a despistar, no. Su guerra es ilegal, su guerra es una guerra de agresión, como la califica la Carta de Naciones Unidas, y encima pretenden saltarse la operación de conmoción y pavor, como la han denominado no nosotros, sino sus aliados, y hablarnos de reconstrucción humanitaria que, por cierto, ya está adjudicada en el primer puerto, Um Qasr, a una empresa que depende o en la que ha trabajado el vicepresidente señor Cheney. ¡Oh casualidad! Y su misión militar no es humanitaria ni está bajo el mandato de Naciones Unidas ni es misión Petersberg. Está bajo el mandato de Estados Unidos y es una misión militar logística. Así que no traten de confundir.

Señor presidente del Gobierno, no admitimos esta guerra. Le dije el otro día que no en nuestro nombre. Es una guerra ilegal y tendrá sus responsabilidades políticas en los foros que corresponda y en el momento que corresponda. No se puede obviar lo que es una guerra y lo estamos viendo desgraciadamente. Esto no es admisible y su actuación no está siendo la correcta. Han atacado en el sentido político de hacer mal al proyecto europeo y, a lo mejor, para usted Europa sólo es un

lugar donde se trae o se lleva o se consigue dinero, pero para nosotros, para las ideas que esta portavoz defiende Europa es mucho más que eso, porque estuvimos bien presentes, los que me precedieron en mis ideas, en estar en el primer momento del proyecto europeo porque no es sólo una cuestión de dinero, es una cuestión de libertad, es una cuestión de valores comunes y de derechos humanos. Y por eso nos ha preocupado tanto, y hablamos aquí de temas europeos, el que hayan hecho lo que han hecho con la Unión Europea.

Termino. No sé si su vasallaje, su actuación subalterna a la Administración Bush (no hablo de Estados Unidos) les hace mermar la importancia o les hace mermar la diligencia que tienen que tener para la integridad física de la población en el Estado español. Y no hablo sólo de Bilbao, de Iruña, de Barcelona, hablo de Morón, hablo de Rota, hablo de donde sea. Señorías, señor presidente, señora presidenta, la guerra es algo mucho más serio de lo que pretende que sea el Partido Popular.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Lasagabaster.

Señora Lasagabaster, sin intención desde la presidencia de entrar en debate con S.S. porque no es cuestión habitual, pero sí para que quede reflejado en el «Diario de Sesiones», quiero recordarle que el artículo 71, al cual usted hacía referencia, que es el de las alusiones, dice que cuando, a juicio de la presidencia, se hicieren alusiones que impliquen juicio de valor o inexactitudes sobre la persona o conducta de un diputado.

Señora Lasagabaster, como bien se ha desprendido de los textos que usted ha leído del «Diario de Sesiones» de la semana pasada y lo que ha ocurrido hoy, la semana pasada, señora Lasagabaster, usted fue citada, no se hicieron juicios de valor ni inexactitudes, simplemente se recordó que usted estaba en esa reunión.

Hoy esta presidencia ha entendido que el señor Anasagasti ha hecho juicios de valor sobre la presencia y sobre la posición que el señor De Arístegui había mantenido.

Señora Lasagabaster, muchas gracias, y puedo decirle que ha consumido en exceso su tiempo, lo cual da indicios de que sí se puede hablar en esta tribuna. **(Aplausos.)**

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL:** Señora presidenta, ¿puedo hablar?

La señora **PRESIDENTA:** No, muchas gracias. Señora Lasagabaster, ha utilizado su turno. **(Rumores.)** Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS:** Señora presidenta, señorías, señor Aznar, si hiciera lo que dice mucha gente estaría con usted, pero su grado de contradicción está alcanzando niveles increíbles.

Usted llegó aquí a este Pleno hace unas semanas con una propuesta de consenso de la Unión Europea para resolver el problema iraquí y se votó, pero se quedó olvidada en un rancho tejano. ¿Se acuerda, señor presidente?

Usted nos envió las conclusiones de la presidencia de la cumbre europea donde se afirma textualmente que Naciones Unidas debe seguir desempeñando un papel fundamental durante la actual crisis y después de ella. Sin embargo, ya hemos visto cómo ha menospreciado usted, Blair y Bush a este organismo y cómo ha enviado barcos para ayuda humanitaria —entre comillas— sin esperar a coordinar actuaciones con la Unión Europea y la propia ONU. ¿Cómo espera entonces que le creamos?

Señor Aznar, la gente de este país está indignada con un presidente y un gobierno que no les escucha y les acusa, nada más y nada menos, entre otras muchas cosas, de complicidad con el dictador y tirano Sadam Husein, cuando aquí hemos rechazado y hemos denunciado a Sadam Husein todos los partidos y todos los portavoces de todos los partidos.

Han roto, señores del Gobierno, el derecho internacional, han hecho pedazos el respeto mínimo que debería tener un gobierno con la ciudadanía. La sociedad está asombrada y asustada y me alegro que esté la ministra de Exteriores por los argumentos utilizados por ella para justificar el ataque contra Irak, hablando de la subida de la Bolsa y del precio del petróleo. Aprovechando que está aquí, le preguntaría a cuánto está ahora la sangre derramada. ¿Ha subido? ¿Ha bajado?

Alejandro Oliván, ilustrado aragonés, dijo que la guerra es el oprobio de la razón y el olvido de todos los derechos; en estos casos, el olvido de los derechos humanos. Ustedes han desmenuzado los ideales de humanistas y pensadores que intentaban hacer real un sueño de libertad y justicia para el mundo, por mucho que nos cuente conclusiones de un Consejo de Europa devaluado y desvalido porque lo importante en este momento es la guerra y los muertos están invadiendo las conciencias de miles y miles de ciudadanos y de personas en toda Europa.

Nada más, y muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Labordeta.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor De Grandes.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Señora presidenta, señorías, quiero agradecer en nombre del Grupo Parlamentario Popular al presidente del Gobierno el habernos informado extensamente de los temas que fueron objeto de discusión en el Consejo Europeo de Bruselas celebrado los pasados días 20 y 21 de marzo.

Al señor Zapatero no le ha interesado dedicar ni un minuto al objeto de este debate, que no es otro sino lo tratado en el Consejo Europeo de Bruselas. Antes bien, ha preferido el camino de la soflama oportunista y provocadora y, después de este comportamiento, aún su grupo se decepciona porque no tiene réplica.

Quiero rechazar las críticas que, tanto el Grupo Socialista en estos días pasados y hoy mismo con su decepción, haciendo un clamor como otros grupos de la Cámara, hacen al modelo de debate que estamos empleando hoy al tratar el Consejo de Bruselas.

Señorías, yo hago mías las palabras del presidente del Gobierno cuando protestó por recriminarle que este debate se celebrara conforme al artículo 203 del Reglamento, en los mismos términos que lo estamos haciendo ahora. Decía el presidente del Gobierno: Yo no eludo las comparecencias parlamentarias. Cumpló el Reglamento porque soy demócrata, porque creo en las normas que nos damos a nosotros mismos y no insulto a quien las cumple y reclamo no ser insultado por cumplirlas. Estas cosas las dijo el presidente del Gobierno, señor González, con ocasión de una crítica idéntica a la que SS.SS. hoy realizan. El debate se producía el 18 de diciembre de 1990. El debate lo llevaba por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Caldera, que hacía de portavoz. Y reseña el «Diario de Sesiones»: Varios diputados socialistas: ¡Muy bien! ¡Muy bien! Y a continuación: Aplausos en los bancos socialistas. El señor Zapatero entre ellos. **(Aplausos.—Rumores.)**

Hace ahora, señorías, tres años en Lisboa por iniciativa, entre otros, del presidente del Gobierno de España... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Decía que hace ahora tres años en Lisboa la Unión Europea se fijó la meta de construir la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible y con más y mejores empleos y mayor cohesión social. Para conseguirlo nos impusimos un ambicioso programa de reformas de los mercados laboral, financiero y de productos que se refuerzan mutuamente. Desde entonces España no sólo ha impulsado y liderado el proceso con iniciativas concretas como el Consejo de Barcelona del pasado año, sino que ha sido ejemplo para el resto de los países de la Unión.

La Unión Europea, al igual que otras partes del mundo, se enfrenta a una reducción del crecimiento y de la creación de empleo. La incertidumbre económica y los riesgos políticos globales han retrasado la recuperación. Por todo ello, la estrategia de Lisboa se demuestra esencial, hoy más que nunca, a la hora de aumentar la capacidad de crecimiento de nuestras economías,

mediante políticas paraeconómicas saneadas y decididas reformas estructurales.

De la intervención del presidente del Gobierno se desprende que la evaluación de los avances que ha llevado a cabo esta reunión de primavera es enormemente positiva. La apertura de los mercados energéticos para las empresas y los consumidores domésticos, la creación del cielo único europeo, la instalación de un mercado financiero integrado en el ámbito europeo, importantes avances en el plan de acción de servicios financieros y las ocho directivas planteadas en Barcelona, la patente europea y la creación continuada de empleo desde el año 2000 son buena muestra de los avances realizados. Evidentemente, el ritmo de crecimiento se ha ralentizado en los últimos años, pero en líneas generales las tendencias continúan apuntando hacia una consecución de los objetivos previstos. De ahí la importancia de esta cumbre de primavera, que no sólo sirve para evaluar los grados de cumplimiento de los distintos objetivos, sino para plantear otros nuevos con sus respectivos plazos de ejecución.

Señorías, me gustaría también expresar mi satisfacción por el hecho de que, siguiendo la tradición inaugurada por España en el Consejo de Barcelona, se haya contado con los futuros Estados miembros para la celebración de la cumbre y que, por primera vez, se les haya incluido en el informe de primavera de la Comisión. Los futuros Estados miembros, que están adoptando medidas reformistas, participan de esta manera en el método abierto de coordinación que ofrece soluciones comunes a problemas comunes. Creo que no me alejo de la realidad si digo que de entre las prioridades que se señalan en las conclusiones del Consejo para los próximos años, el incremento del empleo y la cohesión social continúan siendo la primera de ellas.

La Unión Europea desde marzo del año 2000, desde el comienzo de la cumbre de Lisboa, ha creado cinco millones de puestos de trabajo, de los cuales un millón y medio, el 30 por ciento han sido creados por España, y en la coyuntura menos favorable en términos económicos, en el año 2002, de los 500.000 puestos de trabajo creados a nivel europeo, más del 50 por ciento han sido creados en España. Estos datos reflejan la buena salud y el vigor de la economía española que, gracias a las buenas políticas socioeconómicas de los gobiernos del Partido Popular y de la confianza en la estabilidad que suscita a los ciudadanos españoles, es capaz de afrontar circunstancias como las actuales, con una mayor fortaleza relativa que la de los países más ricos de la Unión Europea. Sin embargo, si realmente queremos alcanzar antes del 2010 el objetivo de Lisboa de una tasa del 70 por ciento deberemos llevar a cabo reformas estructurales profundas, orientadas al pleno empleo, mayor productividad y calidad en el trabajo; deberá fomentarse la formación permanente y dar prioridad a la innovación y al espíritu empresarial, tal y como propugna nuestro Gobierno; habrá que seguir

modernizando, tal y como se ha hecho en España, la legislación sobre empleo, teniendo en cuenta la flexibilidad, la necesidad de aumentar la oferta de mano de obra, especialmente entre las personas de edad, las mujeres, los inmigrantes y los jóvenes, y fomentar la prolongación de la vida activa retirando incentivos a la jubilación precoz. Tendremos, además, que continuar la reducción de las barreras y factores disuasorios para la participación laboral de las mujeres, incluyendo mejores servicios para el cuidado de los niños y la conciliación de la vida familiar. Nos satisface la creación del grupo de trabajo para el empleo, presidido por el antiguo primer ministro holandés Wim Kok, y que plasma la iniciativa conjunta de España y del Reino Unido.

También me gustaría, señorías, resaltar los objetivos marcados para el fomento de la empresa y el espíritu empresarial, y en particular el papel de las pequeñas empresas en la creación y consolidación del tejido económico.

Otro de los objetivos marcados en el Consejo de Barcelona y que continúa siendo objeto de atención prioritaria para los próximos años es el relativo a la interconexión de Europa y la potenciación del mercado interior, un mercado interior dinámico y que funciona bien. España, señorías, con una incorporación de la legislación relativa al mercado interior superior al 90 por ciento y líder en las reformas referentes al sector de la energía y de las redes transeuropeas, no puede sino apoyar esos objetivos, así como los referentes al sector del transporte y otros básicos para la reactivación de los mercados.

También me gustaría resaltar las iniciativas reguladoras que mejorarán la seguridad del transporte marítimo en la Unión Europea. Se ha conseguido adelantar a marzo el calendario para un acuerdo político sobre los buques de doble casco; se han puesto en marcha las medidas propuestas por la Comisión sobre prevención y reparación de daños causados y también la lucha contra el abuso de los pabellones de conveniencia, para lo cual habrá una propuesta europea en la Organización Marítima Internacional. En definitiva, el Consejo Europeo ha renovado su manifestación de solidaridad con los países, regiones y poblaciones afectadas por los accidentes marítimos.

Señora presidenta, señorías, no quiero acabar mi intervención sin comentar las decisiones del Consejo Europeo relativas a Irak, Oriente Medio, la lucha contra el terrorismo y la necesidad de reforzar la asociación trasatlántica.

Por lo que se refiere a Irak, el Grupo Popular lamenta una vez más que el dictador Sadam Husein haya desaprovechado la última oportunidad que ofrecía la Resolución 1441 para desarmarse, y esperamos que las operaciones militares que se están llevando a cabo puedan concluir pronto con un mínimo de pérdida de vidas humanas y de sufrimiento, liberando al pueblo iraquí y

a la sociedad internacional del enorme peligro que supone.

Deseo también expresar nuestro pesar por el coste de vidas humanas que ya ha supuesto, tanto de los miembros de las Fuerzas Armadas de la coalición internacional, como muy especialmente de los civiles iraquíes, víctimas de la paranoia del dictador.

El Consejo ha adoptado conclusiones importantes que suponen un consenso ambicioso sobre el futuro de Irak y de su población: el compromiso firme con la integridad territorial, la soberanía, la estabilidad política, el desarme pleno de Irak y los derechos del pueblo iraquí y de sus minorías.

Nos complace especialmente el reconocimiento expreso que se hace al papel que deben desempeñar Naciones Unidas por su capacidad única, así como por su gran experiencia práctica en la coordinación de la asistencia de los Estados en fases posteriores a los conflictos.

Es preciso que abordemos urgentemente, como ya ha hecho el Gobierno de España, las principales necesidades humanitarias que se derivarán del conflicto, y por ello celebramos el apoyo recibido a propuesta del secretario general de Naciones Unidas para que pueda darse respuesta a las necesidades humanitarias del pueblo iraquí a través del programa Petróleo por Alimentos. Con ello, reconocemos al pueblo iraquí como beneficiario único y directo de sus riquezas bajo el control de Naciones Unidas.

Señorías, estoy convencido de que tras las decisiones del Consejo de Bruselas de revitalizar el proceso de paz del Próximo Oriente, mediante la inmediata publicación y aplicación del plan de trabajo suscrito por el cuarteto, nos hallamos más cerca de una solución definitiva a esta situación trágica. A estos efectos, acogemos positivamente la declaración del presidente Bush del día 14 de marzo que supone un compromiso personal, firme y claro.

Señora presidenta, señorías, el Consejo de Bruselas ha expresado su determinación de seguir contribuyendo a un mayor fortalecimiento de la coalición internacional contra el terrorismo. No creo que sea necesario a estas alturas extenderme más en lo que ello significa. Desafortunadamente los españoles sabemos muy bien la naturaleza del enemigo y la necesidad de una acción conjunta y global a favor de la libertad, la seguridad y la paz, como también conocemos la imbricación del terrorismo con regímenes dictatoriales en diversos lugares del mundo y la necesidad de una estrategia global.

Acabo, señora presidenta, expresando la satisfacción del Grupo Parlamentario Popular por la decisión del Consejo de la necesidad de reforzar la asociación trasatlántica, que sigue siendo una prioridad estratégica fundamental para la Unión Europea, y el compromiso de impulsar un diálogo continuado sobre los nuevos retos regionales y mundiales. El mundo de la libertad, la

democracia, los derechos humanos, el proyecto común que ha hecho posible el nacimiento y consolidación de la Unión Europea tienen su origen en ambos lados del Atlántico, como también en ambos lados del Atlántico tiene su origen el deseo de contribuir juntos a un mundo más solidario y más justo, libre de la amenaza de cualquier tipo de dictaduras. Señor presidente del Gobierno, el Grupo Parlamentario Popular le respaldará siempre en la consecución de tales objetivos.

Señora presidenta, nuestro grupo parlamentario vive momentos duros. No somos insensibles al acoso, al insulto, a la violencia verbal y hasta física. Nos duele percibir tanta radicalidad y violencia, pero que nadie se equivoque, no somos frágiles ni estamos solos. (**Aplausos.**) Nos sentimos muy acompañados por una gran mayoría que cree en el sistema representativo, por la gente que democráticamente sabe esperar a los votos para ser alternativa y no le gustan los atajos. Nos sentimos muy acompañados por la gente de bien que ve con repugnancia cómo se pasea a los diputados en picas en conducta totalitaria. Nos sentimos acompañados por mucha gente sensata que verá con preocupación cómo alguna minoría parlamentaria hace política llamando asesinos a los representantes de la soberanía popular. (**Aplausos.**) Con esa compañía, señor Rodríguez Zapatero, correrá S.S. la misma suerte que en el año 2000, pues ya que le gusta la frase, se la vamos a repetir a S.S.: No se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, no quiero entrar en ningún elemento de carácter reglamentario, pero sí quiero decir que me siento satisfecho en nombre del Gobierno de poder comparecer por quinta vez consecutiva en dos meses. Señal de lo que es el compromiso del Gobierno en cuanto al ejercicio de la información y de la transparencia ante la Cámara y señal de lo que es también el compromiso del Gobierno con aquello que denominamos ante los ciudadanos españoles el papel central que el Parlamento debía desempeñar en la vida política española. (**Aplausos.**) Quiero ratificarlo, porque quienes tuvieron la oportunidad de hacerlo en otro momento, no lo hicieron. Sin embargo, sí quiero decir, señoría, que he escuchado también esta tarde algunos excesos. Sin entrar en cuestiones, como digo, reglamentarias, me parece que decir desde esta tribuna que en nuestro país no hay libertad de expresión es un poco excesivo. Me parece que decir desde esta tribuna que el Gobierno ha promovido este conflicto es un poco excesivo y me parece que imputar al Gobierno la responsabilidad de la crisis que se está viviendo, directamente y sin matices, es un poco excesivo.

Claro es que los excesos forman también parte de la libertad de expresión felizmente garantizada en nuestro país para todo el mundo. **(Aplausos.)** Lo que ocurre es que, como S.S. sabe también, hay quien tiene dificultades de libertad de expresión, hay quien las tiene. Hay quien tiene dificultades de libertad de expresión para siempre; hay quien tiene dificultades de expresión, espero que temporalmente, en algunas zonas, especialmente del País Vasco, y hay quien, por desgracia, hoy tiene dificultades de libertad de expresión en otras partes de España, que son los miembros del Partido Popular en muchos sitios donde no pueden hablar y no pueden, naturalmente, defender sus posiciones. **(Aplausos.)**

Me ha pedido el señor Anasagasti que retire una frase y le voy a decir directamente que no voy a retirarla. Si S.S. se tomase la molestia, que no se ha tomado, al parecer, de leerse el punto 65 de las conclusiones, justamente el que se refiere a Irak, que por lo visto S.S. no ha leído, leerá literalmente lo que le voy a decir: Albergamos la esperanza de que el conflicto concluya con un mínimo de pérdida de vidas humanas y de sufrimiento. No tengo, señoría, que retirar ninguna frase, estoy repitiendo las conclusiones de quince jefes de Estado y de gobierno, que son las conclusiones del Consejo Europeo, y lo vuelvo a decir: espero que el conflicto pueda terminar con el mínimo de pérdida de vidas humanas y de sufrimiento para todos.

Se han planteado las cuestiones relativas, una vez más, a la legalidad de esta intervención y de esta situación. Quiero decir, señorías, que de esta legalidad hemos hablado en distintas comparecencias ante esta Cámara, en las reiteradas comparecencias ante esta Cámara. Hay unos puntos de referencia bien claros y un acervo de legalidad en torno a Naciones Unidas que puede respetarse o no respetarse, pero sin duda lo que no se puede decir es que es inexistente. Vuelvo a repetir una vez más que la Resolución 687 de Naciones Unidas, de 3 de abril de 1991, establecía las condiciones de cese de alto el fuego sujeto al cumplimiento de unas obligaciones por el régimen iraquí. Y vuelvo a decir que después de doce años la Resolución 1441 constataba la violación flagrante de esas obligaciones. Y vuelvo a insistir en que se decía que si había violación flagrante y no se cumplían las obligaciones existirían serias consecuencias. Por tanto, luego puede decirse que la intervención es ilegal, ilegítima o como se quiera decir, pero lo que dicen las resoluciones de las Naciones Unidas es esto, señoría. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que no tiene respuesta, porque aquí nadie ha dado respuesta, es por qué a alguna de sus señorías. —también a usted, señor Rodríguez Zapatero— le parece esto una de las páginas más infames de la histo-

ria contemporánea y le parece muy brillante, sin resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la página que todos hicimos y todos suscribimos en Kosovo. ¿Tal vez porque ha terminado la de Kosovo, señoría? **(Aplausos.)** ¿Cuál es la razón, lo vuelvo a preguntar? Si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas determina estrictamente, solamente, únicamente y exclusivamente la legalidad o no de una intervención, ¿cuál es la razón, señoría, por la cual usted, entre otros usted, apoyó una intervención en Kosovo? Si eso es así, le vuelvo a repetir: suba usted a esta tribuna y diga que se equivocó, que esa intervención es ilegal y que además, señoría, hay que reponer en su sitio al que ahora es juzgado como criminal de guerra, afortunadamente, después de aquella intervención. **(Aplausos.)**

Se ha hablado del desarrollo de la Unión Europea y de la política exterior de seguridad y defensa. Hemos hablado también de estas cuestiones en otros debates. Es evidente que el desarrollo de una política exterior de seguridad y defensa es una de las asignaturas pendientes de la Unión Europea. Lo sabemos. Sobre esto se hablaba ya también en 1991 y es un hecho cierto que hemos avanzado poco. Lo que tenemos que pensar y tiene que pensar también un país como España, señoría, es si esa construcción de la política de seguridad y defensa europea es compatible o incompatible con el vínculo atlántico y con las relaciones con los Estados Unidos de América en torno, entre otras cosas, a la Alianza Atlántica y a la vigencia de la Alianza Atlántica. Nosotros sostenemos que desde el punto de vista de la seguridad, de la defensa, de las libertades, del sistema político y de las posibilidades de futuro de Europa es fundamental el mantenimiento del vínculo atlántico y es fundamental no debilitar la Alianza Atlántica, entre otras cosas, porque la Unión Europea, como se demuestra no solamente en la historia del siglo XX sino en esta historia contemporánea, no está en condiciones de garantizar su seguridad. Y no se conoce ninguna alternativa a lo que puede ser el mantenimiento de la Alianza Atlántica en este momento, excepto que alguien plantee como alternativa a la Alianza Atlántica un entendimiento de algunos países europeos con Rusia o con China, que por cierto, hablando de cuestiones europeas, tienen unos compromisos desde el punto de vista europeo y unas tradiciones desde el punto de vista europeo un poco más lejanas de lo que son los principios, los valores, las tradiciones y la historia de la Unión Europea. También eso hay que decirlo y hay que mantenerlo a la hora de desarrollar la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea y a la hora de desarrollar lo que significan los vínculos atlánticos, los vínculos entre la Alianza Atlántica.

Naturalmente, una de las cosas más importantes —ya lo he dicho en otro debate en esta Cámara— a la que nos tendremos que dedicar en el futuro es justamente a restablecer la vigencia de ese vínculo atlántico, a restablecer todas las garantías que la Alianza

Atlántica en términos de seguridad establece para la Europa reunificada y, por supuesto también, a restablecer todos los puentes y márgenes de confianza que en este momento han podido perderse en la relación atlántica; también, por supuesto, en el marco de la Unión Europea. Vuelvo a reiterar que esto no es contradictorio con la asunción de mayores responsabilidades en materia de seguridad por parte de la Unión Europea, es que debe ser complementario y es que es necesario hacerlo desde el punto de vista de la Unión Europea. Sin embargo, del mismo modo que no hay que defender una construcción de una identidad europea en contra de nadie y menos en contra de nuestros aliados atlánticos, tampoco se puede definir una política de seguridad indispensable para Europa en contra de nuestros aliados atlánticos sino justamente tomar las decisiones que signifiquen estar dispuestos a asumir más responsabilidades. Afortunadamente se ha conseguido hacerlo ahora en Macedonia y puede —y deseo— que se consiga en más sitios; pero se ha conseguido en Macedonia porque hay un acuerdo entre la Unión Europea y la OTAN no porque haya un desacuerdo entre la Unión Europea y la Alianza Atlántica, señorías. **(Aplausos.)** Por tanto, ese es un asunto que me parece especialmente importante y relevante.

Desde el punto de vista de lo que significa la administración posconflicto en Irak, eso está en este momento sujeto a debate. Es evidente que nadie niega lo que significa la presencia de Naciones Unidas y está contenido aquí, en las conclusiones del Consejo Europeo y por supuesto también está contenido en la intervención que yo he tenido ante esta Cámara. Una intervención de Naciones Unidas es absolutamente necesaria, conveniente y deben tener un papel fundamental. Lo que está claro es que el posconflicto tendrá distintas fases. Habrá una fase de estabilización y una fase de transición y una fase de institucionalización y en cada una de esas fases las responsabilidades serán distintas, señorías. Sobre eso se está trabajando, también Naciones Unidas, ya que aunque quisieran en la primera parte del posconflicto no estarían en condiciones de poder llevarlo directamente, ni aunque quisieran. Naturalmente, como son conscientes de su responsabilidad los que están trabajando en esto bajo el mandato del secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, espero y deseo que se llegue a las correspondientes propuestas y a las correspondientes resoluciones que permitan efectivamente una organización adecuada de la época, llamémosle, post Sadam. Se puede discutir si es mejor el modelo de Afganistán o el modelo de Kosovo o el modelo de los Balcanes, se puede discutir, pero es evidente que nadie va a negar lo que significa el papel de Naciones Unidas en ese terreno. Por supuesto, entre tanto, lo que hace falta es garantizar la llegada de la ayuda humanitaria con toda su efectividad. Primero, que exista ayuda humanitaria y, segundo, la llegada de esa ayuda humanitaria con toda

su efectividad, cosa que está empezando a ocurrir ahora; cosa que está empezando a ocurrir ahora cuando se está produciendo el desminado de determinadas zonas en el Golfo Pérsico. Eso es lo que está ocurriendo y la primera llegada de la ayuda humanitaria. Ahí tenemos evidentemente el doble compromiso español directo: compromiso español a través de Naciones Unidas y compromiso español a través del contingente que hemos enviado a la zona. Me parece que esa preocupación de que la ayuda humanitaria llegue, llegue efectivamente y llegue a todos, nos debería ocupar en nuestros trabajos de una manera muy clara y muy nítida por encima de cualquier tipo de retórica, y a eso se dedica específicamente una buena parte de los trabajos del Gobierno español.

Desde el punto de vista de lo que son otras conclusiones del Consejo —y ahora volveré al tema del conflicto de Irak— constato sinceramente que no se ha hecho por alguno de sus portavoces ningún comentario sobre temas de carácter económico. Yo no veo ningún inconveniente, como ocurrió en la guerra de 1991, y es que ser un dirigente responsable consiste también en ocuparse de las consecuencias que puede tener un conflicto en Irak también desde el punto de vista económico. ¿Qué es eso de que no se puede hablar de las consecuencias económicas del conflicto? En 1991, ahora y después de cualquier conflicto se tiene que hablar. ¿O es que es indiferente para la gente que haya más o menos empleo, que haya más o menos posibilidades, que haya más o menos oportunidades? ¿O es que es indiferente para los ahorros de la gente, para la inversión de la gente? No es indiferente, les importa mucho y estoy convencido de que a muchos ciudadanos españoles les importa saber que pueden tener más empleo, que pueden invertir mejor sus ahorros y que pueden —y nos referimos a ello— naturalmente tener más oportunidades de futuro. Por descontado, señoría, hay que hablar de eso, aunque a algunos no les interese absolutamente nada.

Desde el punto de vista de lo que significan los acuerdos a los que la Unión Europea ha llegado para la etapa del posconflicto, no he escuchado prácticamente una palabra a casi ninguno de los portavoces parlamentarios. Especialmente no he escuchado una palabra del principal partido de la oposición, pero en fin, a eso ya estamos habituados. A mí me gustaría saber si es posible, si se está de acuerdo o no se está de acuerdo con los compromisos de la Unión Europea para el futuro de Irak. Me gustaría saber si parece disparatado lo que hemos dicho aquí quince jefes de Estado y de Gobierno o no, o si por el contrario parece razonable lo que hemos dicho. Me gustaría tener un criterio. Me gustaría conocerlo, porque a quince jefes de Estado y de Gobierno les ha parecido que esto es bastante razonable y lógico, como también sin duda todas las cuestiones que se refieren a la puesta en marcha de la ayuda humanitaria a la que me he referido antes.

Hay una consideración que quisiera hacer y que desde el punto de vista político me parece importante a la hora de valorar esta situación. No escucho ya referencias a la posición franco-alemana. Me pregunto por qué. He escuchado una referencia crítica a que yo no esté en Camp David no sé si mañana o pasado con el señor Bush o con el señor Blair. He escuchado referencias críticas cuando estuve en Texas, escuché referencias críticas cuando estuve en las Azores, y ahora que no estoy ni en Texas ni en las Azores, que estoy en Madrid, también escucho referencias críticas. **(Aplausos.)** Esto resulta una cosa bastante pintoresca. Lo de menos es dónde estar y con quién se está. Por cierto, que hay algún representante, en concreto el señor Rodríguez Zapatero, que siempre en todos sus discursos evita cuidadosamente citar al señor Blair, tal vez porque es uno de los más ilustres representantes de la Internacional Socialista y eso no interesa mucho tenerlo en cuenta. **(Aplausos.)** Tampoco interesa mucho citar a todos aquellos países que apoyan, entre 45 y 60, la coalición y que están también dirigidos por distinguidos miembros de la Internacional Socialista. **(Un señor diputado: Robin Cook.)** Tampoco he escuchado ninguna referencia a la posición franco-alemana. Y es que como dicen las conclusiones del Consejo Europeo, cuando se inicia el conflicto militar estamos ante una nueva situación, y ante esa nueva situación había dos opciones en Bruselas: o seguir constatando desacuerdos de origen o afrontar el futuro. Pretendí decir algo parecido cuando ofrecí en una declaración institucional la apertura de espacios de consenso para el futuro, que evidentemente fueron de inmediato rechazados, como todos los demás consensos que hemos ofrecido, lo cual no impide a algunos de los portavoces parlamentarios quejarse de que se rompen los consensos. Se rompen los consensos que se rompen, señor Rodríguez Zapatero, los que usted rompe o los que usted no acepta diciendo que no a cualquier propuesta que no consista en darle la razón a su señoría.

Ahora ya no existe la posición franco-alemana, claro. Francia, señoría, ha anunciado un veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas si se planteaba una resolución para la reconstrucción de Irak; pero Francia acaba de mandar una unidad NBQ, de lucha contra armamento biológico y químico, a Qatar. Es curioso que Francia mande a Qatar una unidad de lucha contra armamento químico y biológico si no hay armamento químico y biológico, como alguna de SS.SS. ha dicho. Es curioso. **(Aplausos.)** También es curioso que lo mande a Qatar, que está a 500 kilómetros de Irak, cuando parece que tampoco hay misiles que puedan llegar desde ahí. Es curioso, pero la ha mandado. La ha mandado, señoría, y ha mandado también su grupo de combate al Mediterráneo oriental. Y, además de eso, autoriza sobrevuelos de los bombarderos B-52, no por un pasillo, sino por dos pasillos del espacio aéreo francés.

Ya no se habla tampoco de la posición alemana, porque tampoco interesa. Alemania, desde el primer momento, puso las bases de utilización conjunta que hay en el territorio alemán a disposición de los Estados Unidos; esas bases se están utilizando con toda normalidad desde el primer momento, y muy especialmente ahora. Por cierto, esas bases, por desgracia, están siendo utilizadas en gran medida para repatriar a algunas de las víctimas de este conflicto. Tengo que decir que Alemania, que también tiene una unidad NBQ desplegada —en Kuwait—, ha fortalecido esa unidad, que era de 59 miembros y ha pasado a tener 200. Además de todo eso, Alemania permite los sobrevuelos de los bombarderos B-52 y de cualquier otro aparato por el territorio alemán, y además de todo eso tiene desplegados AWACS en el territorio de Turquía.

La posición de Francia y Alemania, desde el comienzo, es respetable por su claridad, pero tenían unos aliados distintos a la hora de plantearse estas cuestiones de seguridad. Ya he dicho antes que hubo un llamado compromiso por la paz de Francia, de Alemania y de Rusia, al que luego se sumó China. Yo lo respeto; simplemente digo que no lo comparto. Me parece que no es más europeo eso que el mantenimiento de lo que significan los compromisos del vínculo atlántico y de los compromisos de la relación con los Estados Unidos para la construcción europea. Así lo avala la historia del siglo XX europeo, así lo avala el interés europeo presente y así lo necesita la construcción de la Unión Europea del futuro.

A partir de ese momento, desde el punto de vista de la seguridad y la defensa, las cosas están razonablemente claras, y también lo está la posición española. Entendemos, a diferencia de lo que pensaban otros en otros momentos, que la posición española no consiste ya en hablar los quintos en Bruselas, ni consiste en ponerse de lado, de canto o de perfil —como prefieran llamarlo— en Nueva York. Creo que es una posición interesante para España. España no es una potencia nuclear, como Francia, ni tiene el peso económico de Alemania. Por eso los compromisos desde el punto de vista europeo y desde el punto de vista atlántico son muy importantes para un país como España. Por eso el cumplimiento de la legalidad es fundamental para un país como España. Por eso ha llegado un momento en que España, después de 25 años, no tiene que aclarar los quintos, ni dejar de hablar, ni ponerse de perfil; tiene que ser capaz de comprometerse cuando llegan momentos de compromiso. Nosotros hemos entendido que este es un momento de compromiso con la legalidad internacional y con la seguridad del mundo del futuro, incluido el de España. Con nuestros aciertos y nuestras equivocaciones servimos honradamente a esa convicción, servimos honradamente a esa creencia, y pensamos claramente hacerlo todavía en el futuro. **(Prolongados aplausos.)**

Me referiré ahora tanto al señor portavoz del Grupo Socialista como al de Izquierda Unida, porque a veces, tras oírles y teniendo en cuenta lo que está pasando estos días, por sus posiciones políticas son cada vez más difíciles de distinguir. Es difícil distinguir las cosas que dice el señor Llamazares de lo que dice el señor Zapatero cuando dice, como ha dicho literalmente aquí, que el Gobierno ha promovido este conflicto; nada menos que eso. **(Rumores.)** No sé si esa ausencia de diferencias entre ustedes se debe a que concurrieron en coalición a las pasadas elecciones, a que han anunciado que concurrirán a las próximas también en coalición —por cierto, les deseo el mismo éxito que en las anteriores **(Aplausos.—Rumores)**—, o a que han anunciado que gobernarán conjuntamente en cuantas instituciones estén a su alcance. En todo caso, ninguno de los asuntos de fondo tratados por el Consejo Europeo ha merecido su atención ni su criterio. Cuando se habla de los asuntos europeos de los que hemos tratado en Bruselas, al margen evidentemente del tema iraquí, eso no merece su atención; yo no lo reprocho, pero no vengan luego a decirnos que no nos ocupamos de las cosas europeas. Ustedes hablan de todo menos de Europa, si bien es cierto que tampoco eso supone, me parece, un daño irreparable para la Unión Europea. Creo que lo podremos superar y que podremos sobrevivir a ello. **(Risas.)** Su señoría, señor Llamazares —y también estos días el señor Rodríguez Zapatero—, ha anunciado que es partidario de que España no cumpla los acuerdos que tiene con Estados Unidos y, por tanto, con las bases españolas —españolas, señor Zapatero, no las norteamericanas como le he escuchado decir— de utilización conjunta; no existen bases norteamericanas en España, sino bases españolas sujetas a un convenio, señor Zapatero, y sujetas a limitaciones. Pues bien, se ha hablado de eso otra vez y se ha hablado de sobrevuelos. El ministro de Defensa en su comparecencia en nombre del Gobierno —con la ministra de Asuntos Exteriores, pero en este caso especialmente el ministro de Defensa—, aclaró los hechos, pero veo que se vuelve a insistir por distintos portavoces en las mismas imputaciones y circunstancias. Es verdad que a ustedes les importan muy poco los hechos y bastante la agitación que es a lo que se dedican últimamente. Quiero decir varias cosas al respecto. Primero, el uso de las bases españolas de utilización conjunta, señoría, se hace estrictamente conforme a los términos del acuerdo y del convenio bilateral que ha suscrito España con Estados Unidos de América, estrictamente sujeto al marco de ese convenio, estrictamente en los términos de ese convenio. En segundo lugar, quiero recordar que ese convenio, señoría, fue ratificado por un voto abrumadoramente mayoritario en la Cámara. En este punto sí tengo que decir que hay una distinción entre el Grupo Socialista e Izquierda Unida porque también, señoría, el oportunismo, como todo, tiene sus grados. Nadie llega tan lejos como el Partido Socialista que vota a

favor de ese convenio y ahora pide que el convenio no se aplique, que es lo que suele hacerse con los acuerdos y convenios internacionales. **(Aplausos.)** Quiero decir, señoría, que el uso de las bases es sustancialmente menor, especialmente menor, que durante la crisis del Golfo de los años 1990 y 1991. Esto no mereció en la comparecencia del señor ministro de Defensa ningún comentario por parte del portavoz socialista, pero quiero recordar que durante el mismo período de tiempo, es decir, de 1 de agosto de 1990 a 28 de febrero de 1991 se produjeron 38.175 autorizaciones en orden a las bases españolas, 38.175. En este momento, en ese mismo tiempo, se han producido 6.746, señorías. Las cifras son muy elocuentes, pero no creo que la diferencia por la crítica sea en razón de que el imperialismo yanqui era menos peligroso hace diez años que ahora —que sin duda era tan peligroso para SS.SS. antes como ahora—, la diferencia es bien clara, la diferencia en las críticas es que entonces ustedes gobernaban y usted, señor Zapatero, apoyaba esas decisiones del Gobierno central. **(Aplausos.)** En cuarto lugar, quiero decir que el Gobierno da esa información y actúa con esta transparencia porque no tiene nada que ocultar, a diferencia, señoría, de lo que ocurría en 1990 y 1991. Tengo aquí alguna cita al respecto. Decía quien entonces tenía la responsabilidad de Gobierno, cuando se le pedían los datos y la utilización de las bases en 1990-1991 literalmente lo siguiente: ¿En función de qué valor superior al valor de mantener la seguridad y de ayudar a recuperar la paz se pueden dar informes e informaciones de cosas sobre las que ningún país las da? Bien, perfecto, señorías. ¿Por qué nos piden a nosotros información sobre lo que ustedes se negaban a dar? A nosotros no nos importa, no tenemos nada que ocultar, y le voy a decir por qué. Ni desde el punto de vista de utilización ni desde el punto de vista de sobrevuelos, señoría; la diferencia es que antes no se daba esa información porque entonces los famosos B-52 tenían su base, despegaban, bombardeaban y volvían a España. **(Aplausos.)** Tenían su base, despegaban, bombardeaban y volvían a España. Para su mayor información, en aquel momento se produjeron 303 salidas del territorio español de B-52 y 303 regresos. Esto, en términos de bombas, significan más de 6.000 toneladas. Señor Rodríguez Zapatero, la diferencia es que entonces ustedes estaban en el Gobierno y lo apoyaba. Y ahora me viene a hablar de víctimas inocentes que todos lamentamos, de civiles, de mujeres, de niños, ¿es que en 1991 no había víctimas civiles, no había mujeres, no había niños, o es simplemente que ustedes estaban en el Gobierno y ustedes estaban apoyándolo? **(Aplausos.)** He informado de todos los países y he informado de los gobiernos que aceptan sobrevuelos sobre su territorio, y algunos con más extensión y con menos límites que los que aceptamos nosotros en el territorio español.

Por lo que se refiere al contingente español, hace ocho días informé a la Cámara del contingente militar, militar, que en tareas de apoyo humanitario iba a desplegarse a la zona en conflicto. Fueron decisiones tomadas ese mismo día y comunicadas a la Cámara ese mismo día. Entonces, el señor Rodríguez Zapatero no dijo ni una palabra, no dijo si le parecía bien, si le parecía mal o si no le parecía nada, probablemente porque no tenía la consigna o el criterio del día formado. El señor Rodríguez Zapatero 48 horas más tarde exigió, porque siempre exige, que no hubiera tropas en misión humanitaria. Hoy le hemos escuchado decir, por primera vez, que por supuesto respalda a las tropas españolas, pero que las respalda tanto que se vengan cuanto antes. De tanto que las respalda, ni siquiera para apoyo humanitario, señoría; las respalda tanto, que vuelvan cuanto antes. Esa es su posición. **(Rumores.—Protestas.—Varios señores diputados: ¡Claro que sí!)** Esto por lo que se refiere a los contingentes de apoyo humanitario. En los años 1990-1991 el señor Rodríguez Zapatero apoyó el envío de tropas de reemplazo. **(Protestas.—Rumores.)** Sí, fueron tropas de reemplazo, señoría, en la flotilla española, que no era una flotilla de apoyo humanitario, era una flotilla para otras cosas. No lo estoy criticando, simplemente lo estoy recordando. La diferencia es que entonces gobernaban ustedes y usted apoyaba; la diferencia es que entonces no tenían carácter humanitario; la diferencia es que con ustedes había servicio militar obligatorio y ahora no, y la diferencia es que usted antes apoyaba todo eso y ahora no apoya nada. **(Aplausos.)**

No censuro, señor Rodríguez Zapatero, su insolencia política, simplemente me limito a señalarla. Tanto en responsabilidades de Gobierno como de oposición tener criterio es bastante imprescindible y no sujetarse a las consignas y a la pancarta del momento es también bastante imprescindible y conveniente, sobre todo si no se quiere caer en una levedad política que no diré que sea insoportable pero que sí me parece insostenible.

Por lo que se refiere a las posiciones de unos y de otros en este punto, su señoría ha llevado a su partido al punto más radical de los radicales **(Varios señores diputados: ¡Hala!)** Sí, están muy cerca de Llamazares y muy lejos de Europa. **(Aplausos.)** Ustedes están, junto con Izquierda Unida, en todo lo que significa la agitación de la vida política y social española en este momento, sin plantear una sola alternativa. A nosotros ya no nos piden en su posición que seamos neutrales sino que nos situemos en contra de nuestros aliados. Señor Rodríguez Zapatero y señor Llamazares, les tengo que decir claramente que no lo vamos a hacer **(Aplausos.)**, no nos vamos a situar en contra de nuestros aliados. Estamos bien junto a nuestros aliados por solidaridad, por convicción y por ser lo que conviene a España. Estamos bien por estar junto a ellos en la lucha contra el terrorismo porque ellos también nos ayudan en esa lucha. Estamos bien con ellos defendiendo la

legalidad, la libertad, la democracia, la paz y la seguridad. Y estamos bien intentando que desaparezcan armas de destrucción masiva y que desaparezcan tiranos sanguinarios. Y estamos bien, señorías, porque también a nosotros nos parece que cuando la legalidad, cuando el riesgo y cuando la seguridad es grande, como ocurrió en Kosovo, hay que tomar decisiones difíciles y a veces hay que actuar.

Ustedes no están con nosotros. Ya sabemos que su política es que el Gobierno es culpable y que hay que aislar a nuestros aliados. Nosotros no compartimos eso. Simplemente nos preguntamos que si hubiese una crisis en España cómo sería gestionada si hubiese otras responsabilidades diferentes de las que hay en este momento. **(Un señor diputado: ¡Mucho mejor!)** Además de decir que no, además de convocar movilizaciones, además de colocarse detrás de las pancartas, ¿sería eso lo que harían o se acudiría a quienes ahora se llama asesinos desde algunas tribunas y en algunas manifestaciones para que viniesen a echar una mano? **(Rumores.)** ¿España no debe hacer nada mas que cuando no haya veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas e incluso tampoco debe hacer nada cuando el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas puede aprobar una resolución? Porque si eso es así y esa es la doctrina que nos propone alguna de SS.SS. sin duda podemos rezar para que ningún problema interno roce a España en los próximos años, porque sería una doctrina peligrosa y no porque con esas doctrinas hubiera gente como el señor Milosevic que no estaría en el Tribunal Penal Internacional sino porque además esas teorías no interesan en absoluto a la posición española. Después de la caída del muro de Berlín y después de los atentados del 11 de septiembre es un gravísimo error histórico sostener esas posiciones.

Me referiré por último a un asunto, sin duda, importante y delicado al cual han hecho referencia alguna de sus señorías. Señor Llamazares y señor Rodríguez Zapatero, ustedes han abierto una espiral que no sabemos a dónde puede llevarnos. **(Protestas.)** Llevan dos meses sembrando vientos y están empezándose a cuajar algunas tempestades. Aquí no se trata de una interrupción puntual en un sitio concreto —se podrían poner muchos ejemplos de eso y muchas actitudes y reacciones sobre eso—, ni de hacer referencia a ningún momento duro en especial, porque yo le podría contar alguno especialmente duro y las reacciones. En los últimos días ha habido más de 120 ataques a sedes del Partido Popular. Miembros del Gobierno, dirigentes del Partido Popular, militantes y concejales han sufrido acoso verbal y acoso físico. Ayer fue agredido el candidato del Partido Popular al Ayuntamiento de Barcelona, don Alberto Fernández. Ayer el candidato del Partido Popular en Reus tuvo que ser hospitalizado. Eso no pasaba antes en nuestro país. **(Fuertes rumores.—El señor Edo Gil pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Edo, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sólo ha pasado en algunas partes de España y estamos intentando que se supere. Hay personas que se juegan la vida todos los días en el País Vasco y que han sido llamados terroristas en presencia de miembros de Izquierda Unida y no en Andoain sino en otros sitios como Sanlúcar de Barrameda. Señor Llamazares, ha habido concejales de Izquierda Unida que han interrumpido, que han boicoteado, que han amenazado y que han impedido la libertad de los miembros del Partido Popular. **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Se han alentado manifestaciones ilegales. Se han publicado páginas absolutamente increíbles vinculadas a Izquierda Unida como son estas páginas, que son una criminalización... **(Fuertes rumores y protestas.—El señor De Luis Rodríguez pronuncia palabras que no se perciben.—Varios señores diputados: ¡Qué vergüenza!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor De Luis, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Esto es una criminalización completa. No me extraña porque ya desde los bancos de Izquierda Unida, una señora diputada llamó asesinos a los miembros del Grupo Popular ... **(Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías. Señor Matarí.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ... según consta en la página 12060 del «Diario de Sesiones» de esta Cámara. Se han producido actos vandálicos y se ha reprochado en dichos actos la actuación policial como en los viejos tiempos, señoría. No he escuchado ni una sola palabra del señor Zapatero de preocupación por los agentes de seguridad que han sido heridos por parte de algunos radicales. **(Aplausos.)** Se han asaltado y se han apedreado sedes del Partido Popular. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Se han paseado carteles en manifestaciones presididas por algunas de vuestras señorías o, por lo menos, dirigidas por algunas de vuestras señorías **(El señor Sevilla Segura: Y han sacado la lengua.)**, bajo el lema de asesinos por debajo, con las caras de todos los miembros del Grupo Parlamentario Popular y los miembros del Gobierno **(Protestas.)**, y lo ha visto toda España, utilizando las técnicas totalitarias más despreciables que se pueden escuchar. **(Prologados aplausos.—El señor Ruiz López, don**

Antero, pronuncia palabras que no se perciben.) Se han empapelado pueblos enteros con las caras de concejales del Partido Popular y con el rótulo de asesinos y se ha perseguido a sus concejales hasta impedirles no la libertad de expresión, sino de circulación. Ahora nos dicen SS.SS., indignados, que rechazan toda violencia. Yo les creo, señorías, rechazan toda violencia, y les ha faltado decir venga de donde venga, que es como se decía también en otros tiempos. Pero, señorías, todo esto ha ocurrido y ha ocurrido porque se siembran algunos vientos y porque en manifestaciones a las que ustedes han asistido, que no tienen nada que ver con el sentimiento pacífico de tantos miles y miles de personas, se llama asesinos a representantes de partidos democráticos y de países amigos. En esta Cámara esta tarde, señor Llamazares ... **(Diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben un cartel que dice: Los primeros 1.000 muertos.—Protestas.—El señor Frutos Gras: Vosotros.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ..., se ha llamado directamente a la desobediencia civil, lo cual es una gravísima irresponsabilidad; se ha deslegitimado al Gobierno y se ha dicho que el Gobierno no representaba al país y que no tenía derecho a tomar las decisiones que constitucionalmente tiene atribuidas. En definitiva, como vengo diciendo desde hace tiempo, señoría, lo que menos importa es lo que ocurra en Irak, lo demás es, por decirlo de esta manera, sacar al Partido Popular de la pista al precio que sea, al coste que sea y haciendo lo que sea. **(Aplausos.)** Quiero decir que, por mucha impaciencia que se tenga y por mucha ambición desmedida que se tenga, se debería pensar si todo eso merece la pena. **(Protestas.)**

Señor Rodríguez Zapatero, no apelo a su responsabilidad porque sé que la respuesta es que no, no pido su apoyo, por supuesto, porque sé que la respuesta es que no, no pido que tome ejemplo de mirar al futuro y evidentemente trabajando por el futuro como ha hecho la Unión Europea en el respeto de posiciones distintas porque ya he escuchado la respuesta y es que no, y no pido, por supuesto, que cambie su política porque la respuesta es también que no. Simplemente le digo que pedir la paz levantando barricadas verbales no es, me parece, lo más conveniente en este momento y que, desde luego, no son desde las barricadas verbales desde donde se pueden hacer apelaciones a la cordura democrática, y a su cordura democrática, señor Rodríguez Zapatero, tengo que apelar esta tarde, probablemente de un modo inútil, pero tengo que hacerlo.

Por lo demás, señorías, el Partido Popular seguirá asumiendo sus responsabilidades, defendiendo nuestros valores, nuestra seguridad, nuestra convicción de

que es mejor tener aliados que no tenerlos, defendiendo que la paz, la legalidad y la convivencia merecen la pena, defendiendo que el acoso, la injuria y la piedra no forman parte del patrimonio democrático de ningún país y tampoco de España. **(Rumores.)** Y, naturalmente, seguiremos ahí, defendiendo estas razones, como muchas otras, como la mayoría de los españoles.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Prolongados aplausos de los diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

(Los señores Alcaraz Masats, Llamazares Trigo y Caldera Sánchez-Capitán piden la palabra.—Rumores.)

Señorías, guarden silencio.

Señor Alcaraz, ¿qué artículo invoca?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señora presidenta, ha habido gravísimas alusiones ... **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ... que suponen gravísimas inexactitudes y que afectan al decoro de este grupo parlamentario. Invoco el artículo 71, apartados 1 y 3. **(Protestas.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Señor Caldera. Luego le respondo, señor Alcaraz.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora presidenta, todos hemos sido aludidos, citados, invitados... **(El señor Matarí Sáez pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Matarí, le llamo al orden.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora presidenta, el señor presidente ha invitado expresamente al señor Rodríguez Zapatero a contestar, iba a decir a argumentos, pero no lo son. El Reglamento ampara —artículo 71— un turno de réplica o la aplicación del artículo 203, por el que se desarrolla este debate, en el que se establece que, en circunstancias excepcionales, se podrá dar un turno de réplica. Si una guerra no lo es, señora presidenta, ¿qué excepción existe? **(Protestas.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señor Caldera y señor Llamazares, por cuanto la argumentación ha sido semejante, creo que la respuesta puede ser también común para los dos. Como ustedes

bien saben, el desarrollo del debate, que se ha realizado al amparo del artículo 203, fue discutido en la Junta de Portavoces, sobre la aplicación o no del punto 3 del artículo 203. Una vez oída la Junta de Portavoces, la Mesa, por mayoría, decidió no aplicar en este debate el contenido del punto 3 del artículo 203.

Dicho esto, pasaré a hacer referencia al artículo 71, al que ambas señorías, el señor Alcaraz y el señor Caldera, han hecho referencia. Efectivamente, el artículo 71, que regula las tan traídas y llevadas alusiones, dice lo que ustedes han puesto de manifiesto, pero debo recordarles, señor Alcaraz y señor Caldera, que en un turno de réplica, como el utilizado por el presidente del Gobierno, difícilmente se puede contestar a las intervenciones de los portavoces que le han precedido si no se alude al contenido de esas intervenciones **(Protestas.)** Por tanto, lamento comunicarles que esta Presidencia no entiende de aplicación el artículo 71. **(Protestas.—Rumores.—El señor Alcaraz Masats solicita de nuevo la palabra)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alcaraz, no está en el uso de la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Se nos acusa de delito por el señor presidente. **(Fuertes rumores y protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Se nos acusa de delito.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alcaraz, en estas últimas sesiones, yo creo que por desgracia, ha habido demasiadas expresiones que también suponían delito y que han figurado en el «Diario de Sesiones». Señor Alcaraz, la Presidencia da por concluido el incidente, y señor Caldera, también. **(Continúan las protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(El señor Caldera Sánchez-Capitán pide la palabra.)**

Señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora presidenta, como es obvio, vamos a acatar sus decisiones, pero sólo quiero recordar, señora presidenta, que al señor Arístegui se le ha dado un turno de réplica. ¡Qué diferencia de trato, señoría! **(Rumores.—El señor Alcaraz Masats sigue pidiendo la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señor Alcaraz, no tiene el uso de la palabra.

Señor Caldera, sin ánimo de entrar en discusión, usted que es viejo parlamentario en esta Cámara —en alguna otra ocasión lo he recordado—, conoce perfec-

tamente la diferencia entre el turno de alusiones y los turnos de réplicas. **(Rumores.)** El señor De Arístegui no estaba interviniendo en el debate **(La señora Chacón Piqueras: Pero es del PP.—Rumores.)**, y no solamente ha sido citado, sino que se ha hecho referencia a sus actitudes mantenidas en una reunión. En este caso, señor Caldera, la intervención del señor presidente ha sido en respuesta a las intervenciones de los portavoces.

Muchas gracias. **(La señora Castro Fonseca y el señor Alcaraz Masats piden la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA**: No están en el uso de la palabra. **(Rumores y protestas.)**

La señora **CASTRO FONSECA**: ¡Vámonos!

La señora **PRESIDENTA**: Señora Castro Fonseca, no está en el uso de la palabra. **(Protestas.)**

El señor **FRUTOS GRAS**: Son como las Cortes franquistas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Son imputaciones de delito. A los tribunales vamos.

La señora **CASTRO FONSECA**: ¡Cuatreros es lo que sois!.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Así os van a llevar. **(El señor Alcaraz Masats une sus muñecas.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señorías, guarden silencio!. **(Los señores Pérez Corgos y Blancas Llamas pronuncian palabras que no se perciben.)**

¡Señor Pérez Corgos, guarde silencio! ¡Señor Blancas, guarde silencio! **(Rumores y protestas.—Las señoras Castro Fonseca y Urán González y los señores Alcaraz Masats, Centella Gómez, Frutos Gras, Rejón Gieb y Ruiz López abandonan el hemiciclo.)**

PREGUNTAS.

— **DEL DIPUTADO DON GASPAR LLAMAZARES TRIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ HA PATROCINADO SU GOBIERNO UNA GUERRA ILEGAL E ILEGÍTIMA CONTRA EL PUEBLO IRAQUÍ? (Número de expediente 180/001806.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto V del orden del día: Preguntas. En primer lugar, dirigidas al señor presidente del Gobierno.

Pregunta número 9, que formula don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente Aznar, después de esta conmoción y espanto, ¿piensa usted contribuir al fin de la guerra o piensa usted trasladar la lógica de la guerra a esta Cámara y a este país? **(El señor Llamazares Trigo exhibe un cartel que dice: Los 1.000 primeros muertos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente, tiene la palabra al objeto de dar respuesta a la pregunta que figura en el orden del día.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que pienso hacer exactamente es cumplir las responsabilidades que estamos cumpliendo, y desde luego no dedicarme a las cosas que se dedica su señoría. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, veo que usted sigue empeñado en promover esta guerra **(Rumores.)**, en promover esta guerra en palabras de su señora ministra de Exteriores. Ustedes son promotores de la resolución que abre paso a esta guerra. Por tanto, son promotores de la guerra y de sus gravísimas consecuencias, humanas y materiales, pero en primer lugar humanas. Son también responsables de haber avergonzado a este país. Este país está avergonzado de que ustedes hayan puesto las bases militares, el espacio aéreo y a nuestros propios ejércitos al servicio de una mascarada, que se dice humanitaria, de Estados Unidos y que es otra cosa bien distinta, que es la participación en una guerra. Pero sobre todo ustedes están trasladando la lógica de la guerra a las relaciones políticas.

Señoría, nosotros tenemos derecho a manifestarnos, lo reconoce nuestra Constitución. Tenemos derecho de expresión y criticamos a todos aquellos que los niegan, a aquellos que les niegan a ustedes el derecho de expresión y aquellos que nos niegan a nosotros, a los jóvenes y a los pacifistas, el derecho de manifestación. Pero lo que usted no puede hacer es un juicio sumarísimo a los grupos políticos de esta Cámara. Usted no puede utilizar datos falsos, usted no puede acusar en falso a esta organización ni a otras organizaciones democráticas, porque si no empezaré a pensar que usted se parece bastante a aquel régimen que imponía el miedo para acabar con la movilización **(Rumores.)**, que consideraba a los ciudadanos súbditos y no ciudadanos libres. Y para ello quiero recordarle algo muy fácil, señor Aznar, una frase que dice: A la masa se le puede hacer que respalde a sus líderes. Es fácil, lo único que hay que hacer es decir que están siendo atacados, denunciar a los pacifistas por su falta de patriotismo. Esto funciona igual en todos los países. ¿Sabe usted quién dijo esto? Herman Goering en el juicio de Nuremberg. **(Aplausos.)**

sos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, le quiero decir que no creo que en nuestro país haya un problema de libertad de expresión, afortunadamente garantizado desde el punto de vista constitucional. (**Rumores.**) El mismo problema que había antes cuando algunas de SS. SS. eran miembros de la mayoría del Gobierno y estaban exactamente con el mismo Reglamento, el mismo. Lo que pasa es que ahora, a diferencia de lo que ocurría antes, se parece bastante más en el Parlamento. Bien. Señoría, le quiero decir que tampoco creo que haya un problema de libertad de manifestación en España y para usted, especialmente para usted, no creo que haya un problema ni de libertad de expresión ni de libertad de manifestación, especialmente para usted, de lo cual me alegro muchísimo. En cuanto al derecho a manifestación, que haya tanta gente que se manifieste o que pueda salir a la calle o que no se manifieste sencillamente porque quiere o para manifestar una creencia o un sentimiento, me parece magnífico. Sin embargo, que haya quienes se dedican a coaccionar moral o violentamente a los demás me parece inaceptable, y se lo vuelvo a decir, señoría, inaceptable. (**Aplausos.**) Y son inaceptables las injurias, las coacciones, los asaltos y los problemas que está teniendo la gente del Partido Popular; es algo inaceptable y ustedes tienen, les guste o no, una responsabilidad en ello y yo le llamo a ella seriamente, señor Llamazares. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**)

— **DEL DIPUTADO, DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ RAZONES HAY PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LA GUERRA DE IRAK? (Número de expediente 180/001818.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 21, que formula el diputado don José Luis Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero dejar constancia de que la intervención que ha hecho el señor Aznar contestando al conjunto de los grupos exigía en esta Cámara una réplica y un debate por la situación que vivimos y por lo que debe ser cualquier interpretación razonable del Reglamento. Nunca he visto más alusiones, nunca he visto alusiones más fuertes que las que ha hecho el señor Aznar y nunca he visto en esta Cámara que se haya denegado la palabra como usted la ha negado, señora presidenta. (**Varios**

señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.) Por ello, le quiero decir al señor Aznar que debería leerse nuevamente lo que ha dicho desde esa tribuna, debería leerse, porque usted que ha hablado de las barricadas verbales en su intervención ha sido el mejor ejemplo de las barricadas verbales, el mejor, y ha sido el mejor ejemplo de algo que es más preocupante. Usted en este país tiene más responsabilidad que nadie para la moderación, para el talante, el que más de todos como presidente del Gobierno. Después de que todos los grupos le han mostrado desde ahí la solidaridad, han manifestado una condena y un rechazo tajante, no sólo no lo ha agradecido, sino que encima dice que tenemos responsabilidad. ¿Sabe lo que le digo, señor Aznar? Es inaceptable e intolerable y es una irresponsabilidad profunda por su parte como presidente del Gobierno.

Más allá de esto, señora presidenta, hay una cosa que es muy clara, y lo ha dicho desde esa tribuna, no va a cambiar su posición en torno a este conflicto y a la guerra que se ha iniciado. Usted y su Gobierno han sido promotores. Firmó la resolución que no llegó a cuajar y que tenía ese fin y estuvo en Azores haciendo el pronunciamiento del ultimátum que cuajó y acabó en el ataque militar. ¿Cómo no va a ser usted promotor? Y ahora el señor Bush acaba de decir hace unos minutos que España presta un apoyo logístico y humanitario fundamental. Esa es la realidad. Yo lo que le digo es que más allá del debate de la legalidad que hemos tenido cien veces, más allá del debate de 1991 que hemos tenido 250 veces, mire al presente y concluya que esto va fatal y que tiene que rectificar. No se empecine, va fatal, rectifique y dígame al señor Bush, si es que le puede hacer caso, que pare esta locura, este ataque militar, esta guerra desproporcionada, injusta e ilegal. Eso es lo que le pido. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por supuesto que mantengo todas las palabras y todas las expresiones que he dicho en la tribuna y no tengo que modificar ninguna ni rectificar ninguna, señoría. Algunas tempestades vienen de los vientos que se han sembrado. (**Varios señores diputados: ¡Tú, eso tú!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No, señoría, es a usted al que se le ha visto a usted en algunas manifestaciones.

Claro que nosotros agradecemos todas las muestras de solidaridad, señoría, después de 120 ataques a sedes del Partido Popular tenemos que agradecer las muestras de solidaridad por parte de algunos. (**Rumores.**)

Quiero decirle que no hace falta que S.S. apele a mi responsabilidad. Sé muy bien cuáles son mis responsabilidades. (**Varios señores diputados: ¡No!**) Espero que S.S. alguna vez conozca las suyas, si es que las conoce o si es que es capaz de acercarse a tener o a ejercer una mínima responsabilidad desde el punto de vista público en nuestro país.

Le quiero decir que España no participa en ningún ataque a Irak, señoría. (**Rumores.**) No participamos en ningún ataque a Irak; estamos apoyando a nuestros aliados que defienden allí la legalidad y la seguridad, y hemos enviado un contingente para ayuda humanitaria y desde luego lo vamos a seguir manteniendo. Lo vuelvo a repetir, es mejor estar con los aliados que no estar en contra de los aliados. Es mejor, señoría, defender la legalidad que no defenderla y es mejor asumir responsabilidades, aunque sean difíciles, que caer literalmente en la irresponsabilidad, como su señoría. (**Aplausos.**)

— **DEL DIPUTADO DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿POR QUÉ HA APOYADO EL GOBIERNO LA RUPTURA DE LA LEGALIDAD INTERNACIONAL? (Número de expediente 180/001819.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Asuntos Exteriores. En primer lugar, la número 22, que formula el diputado don Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora ministra, están haciendo ustedes esfuerzos ímprobos por no pronunciar la palabra que todos los españoles pronuncian en la calle. Hay una guerra, se están ocultando, hay una guerra. Hasta en esto, señorías, están ustedes divorciados de la opinión pública. Una guerra que han promovido ustedes, sí, como se les acaba de decir, porque había dos alternativas: la de conceder un poco más de tiempo para seguir pacíficamente el desarme o la de desempeñar un ataque militar. Ustedes optaron por la segunda. En realidad, siempre manejaron sólo dos posibilidades: o uso de la fuerza o guerra. La pregunta que nos hacemos todos los españoles, y se la quiero volver a hacer aquí, es por qué, por qué, por qué, señora ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señora ministra de Asuntos Exteriores.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Yo en esta cuestión de la legalidad creo que me puedo remitir a lo que acaba de decir el presidente del Gobierno en la réplica. En cuanto a la posición que ha mantenido el Gobierno de España en la crisis de Irak, defendiendo en todo momento una solución pacífica de esta crisis hasta que los reiterados incumplimientos hicieron inviable esta solución pacífica, también me remito al «Diario de Sesiones» y a las múltiples comparecencias que he tenido sobre ese punto.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Gracias, señora presidenta.

Mire, señora ministra, esta guerra no va a proteger la seguridad, no es una guerra de liberación democrática, señora ministra, no cuenta con el aval de la ONU. Le recuerdo el Capítulo VII, artículo 42, de la Carta: La fuerza sólo se puede utilizar para mantener o restaurar la paz y la seguridad internacional o en defensa propia.

Por lo visto, hasta ahora no aparece que Irak fuera una amenaza para la paz mundial. En consecuencia, esta guerra, señora ministra, es ilegal. Pero, fíjense, están ocultando su apoyo a la guerra. Ocultaron el paso de los B-52. Sí, señor ministro, lo ocultaron. Usted dijo que era un bulo (**El señor ministro de Defensa, Trillo-Figueroa Martínez-Conde: ¿Dónde he dicho yo eso? ¿Dónde?**) y sólo cuando la opinión pública lo conoció tuvieron que admitir que estaban transitando aviones cargados de bombas por nuestro territorio. El señor Rajoy ha dicho esta mañana que la guerra es la guerra; es una guerra y trae graves consecuencias. Pero si la han provocado ustedes, señorías.

Señora ministra, no sólo esta guerra es ilegal. También la posguerra va a ser ilegal y ustedes le van a dar su pleno apoyo. Fíjese, están adjudicando a empresas americanas la gestión de las infraestructuras y las riquezas del pueblo iraquí. Usted no ha estado a la altura de los ciudadanos españoles ni, por cierto, el embajador de España ante Naciones Unidas. Haga una sola cosa para intentar recuperar algo del crédito que ha perdido. ¿Sabe qué debe hacer? Súmense a todas las iniciativas que ya están sobre la mesa para parar la guerra. Si no lo hacen el compromiso con la guerra será todavía mayor y ustedes representarán siempre haber apoyado una guerra injusta e ilegal. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, presidenta.

No voy a repetir los argumentos de legalidad que ha expuesto el presidente y yo misma varias veces. Pero si su grupo, señoría, fuera coherente con su propia trayec-

toria esta pregunta estaría de más porque la respuesta a la misma la puede encontrar su grupo en el comunicado que hizo el Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, siendo entonces también España miembro del Consejo de Seguridad, el 13 de enero de 1993, en respuesta a una acción militar contra Irak. Dijo el señor Solana, y cito: La acción militar emprendida por Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña no ha constituido una sorpresa. Irak ha venido siendo advertida por el Consejo de Seguridad de las graves consecuencias que habrían de producir sus violaciones graves y constantes de las resoluciones del Consejo y en particular de la Resolución 687 de 1991, por la que se establecía el alto el fuego y las condiciones de paz y seguridad de la zona. El Gobierno español considera que se trata, por tanto, de una acción legítima cuyo objetivo es el restablecimiento de la legalidad internacional. Fíjese, señoría, que nada más quitando Francia y añadiendo una resolución más, la 1441, esta declaración es exactamente la declaración que hace el Gobierno de España en estos momentos.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MANUEL MARÍN GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿POR QUÉ NO ASISTIÓ LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES A LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS DEL PASADO MIÉRCOLES? (Número de expediente 180/001820.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 23, que formula el diputado don Manuel Marín González.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Señora presidenta, ¿por qué no asistió la ministra a la reunión del Consejo de Seguridad del pasado miércoles?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marín.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señora presidenta, como la mayoría de los miembros del Consejo, España estuvo representada por su representante permanente, sin perjuicio de ello es verdad que una minoría de miembros estuvo representada por el ministro de Asuntos Exteriores.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Señora ministra, usted no fue porque no podía ir, porque unos días antes habían perdido en el Consejo de Seguridad. Habían retirado la segunda resolución porque no tenía otro apoyo que cuatro votos, nada más, a pesar de la formidable falsificación histórica que acabamos de oír aquí esta tarde. Usted, además, lo dijo en el Consejo de Seguridad anterior: Ni más tiempo ni más inspectores, a pesar de la falsificación que se ha producido aquí esta tarde.

Ustedes nunca creyeron en el trabajo de los inspectores Blix y El Baradei porque quisieron desde el principio apuntarse a esta guerra. Y si no hubiera sido así, señora ministra, y de verdad ustedes hubieran querido preservar el Consejo de Seguridad y buscar el consenso, al menos podían haber trabajado con las posiciones intermedias, como la que presentó el presidente Lagos de Chile. Tampoco lo quisieron, simplemente porque USA también las rechazó. Blix sólo pidió algunos meses, señora ministra, seguramente algunos meses que habrían ahorrado algunos miles de vidas y una situación geopolítica cada vez más complicada y que va a ser todavía mucho más complicada. Este es nuestro convencimiento como partido político, que desde luego para ustedes cuenta muy poco. Lo que ocurre, señora ministra, es que este convencimiento nuestro es el de la inmensa mayoría de los españoles, y esto en política, créanme, cuenta mucho.

Gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marín. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Recordemos que la convocatoria del día 19 era para examinar el plan de trabajo de los inspectores con arreglo a la Resolución 1284; plan de trabajo que el día que se presentó, día 19, no tenía virtualidad puesto que a partir del día 17 los inspectores habían salido de Irak y las inspecciones estaban suspendidas. Esa es la razón por la que no fui.

El Gobierno de España ha mantenido siempre la misma posición, que es bien clara. No cite usted sesgadamente mis palabras. Lo que nosotros hemos mantenido es que no se podía sustituir la voluntad de desarme del régimen iraquí por más inspectores o por más tiempo. El régimen de inspecciones funciona cuando hay voluntad de desarme por parte del país inspeccionado. Esa es la trayectoria y la experiencia que tenemos con muchos países que se han sometido a ese régi-

men de inspectores. Esa es la postura que ha mantenido España y es la que seguimos manteniendo.

Los días 28 y 29 yo asistí al Consejo de Asuntos Generales que, como SS.SS. saben, tenía la misión de preparar la agenda anotada del Consejo Europeo a partir del Consejo de Sevilla. Esa agenda anotada es el proyecto de conclusiones, y ahí teníamos muchos intereses de España que defender, mucho consenso que buscar y, por tanto, una tarea eficaz y con resultados claros y no una hipótesis en una situación de suspensión de las inspecciones.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL ESTRELLA PEDROLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO EL ÚLTIMO INFORME DE LOS INSPECTORES AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS? (Número de expediente 180/001821.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 24, que formula el diputado don Rafael Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señorías, parece que esta tarde es la tarde de la falsificación de los argumentos y la de yo no dije lo que realmente consta que dije.

El 19 de marzo, en cumplimiento de la Resolución 1284, se presentaba el programa de trabajo de los inspectores, pero tres días antes la minoría del Consejo, aislados en Las Azores, decretaron el no al desarme pacífico de Irak, vetaron el trabajo de los inspectores, lanzaron un ultimátum al Consejo y anunciaron la guerra unilateral y preventiva.

¿Qué opina el Gobierno del informe y del plan de trabajo que presentaron los inspectores?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Estrella.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Señora presidenta, pienso que el diputado no se referirá a la cita que he hecho yo del entonces ministro de Asuntos Exteriores, señor Solana, del año 1993 y que he leído.

Señora presidenta, como afirmó el representante permanente de España tras la presentación de la propuesta de programa de trabajo de Unmovic el pasado día 19, nuestro país hubiera deseado sinceramente que el escenario hubiera sido uno muy distinto al que fue, hubiéramos deseado la adopción del programa de trabajo de

Unmovic y la continuación de los trabajos de los inspectores en el marco de una plena y genuina colaboración iraquí, insisto, sin la cual no es posible que el régimen de inspecciones dé frutos, sobre todo en armas químicas y bacteriológicas, y S.S. lo sabe igual que yo. Lamentablemente, ese escenario no se produjo precisamente por la falta de colaboración, lo que hace, por tanto, inaplicables en aquellas circunstancias las disposiciones de la Resolución 1284 y el contenido del programa de trabajo de Unmovic. Señoría, estoy citando textualmente las palabras del representante permanente de España en la sesión del Consejo de Seguridad del día 19.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra. Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señora ministra, el que usted sea jurista o no lo sea, cualificada o no, es irrelevante en estas paredes; el que la ministra de Asuntos Exteriores carezca de rigor jurídico, es preocupante.

En la Comisión del pasado lunes ha hecho usted la siguiente afirmación: la Resolución 1284 nunca entró en vigor. Está en el «Diario de Sesiones». ¿No entró en vigor y se la invoca en la 1441? ¿No entró en vigor y se creó el actual mecanismo de inspecciones a través de ella? ¿Tampoco ha entrado en vigor porque no se ha aplicado la 242? Señora ministra, por favor, corríjalo. Y algo que me parece más grave porque se ha venido invocando desde el primer día, que la expresión «graves consecuencias» es implícita y explícitamente la amenaza al uso de la fuerza. Acaba la ministra de utilizar sesgadamente las palabras del señor Solana. Señora Ministra, se las voy a hacer llegar ahora, pero léase la Resolución 1154 de 1998, donde se dice, en el contexto de la 687, que cualquier violación tendrá severas consecuencias, y se dice que Irak no ha cumplido con sus obligaciones. ¿Sabe cuáles son las severas consecuencias? Que no se le levantan las sanciones. Esas son. No es la guerra, señora ministra, no es la opción de la guerra que ustedes han tomado. Señora ministra, eso es lo que ha ocurrido. Le pido rigor y solvencia como ministra, que como jurista me da igual. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Estrella.

Tiene la palabra la señora ministra de Asuntos Exteriores.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES** (Palacio Vallelersundi): Gracias, señora presidenta.

Reitero que en esas palabras se habla claramente de la acción militar emprendida. No me venga usted con florituras, señor Estrella. **(Rumores.)**

Por otra parte, le recuerdo sus palabras del 6 de octubre de 1998 en la Comisión conjunta de Exteriores y Defensa. Se las puede aplicar directamente y ahí tiene la contestación. No podemos adoptar una postura de inhibición, sería cínico y no sería tolerable para los ciudadanos que nos han elegido y que nos piden que se actúe. En la situación actual esas palabras son absolutamente aplicables.

Gracias señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON IGNASI GUARDANS I CAMBÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿QUÉ ACTUACIONES HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA PROPOSICIÓN NO DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ) POR LA QUE SE SOLICITABA LA APERTURA DE UNA CORRESPONSALÍA DE RTVE EN PEKÍN POR RAZONES INFORMATIVAS Y DE POLÍTICA EXTERIOR QUE SE APROBÓ EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2001? (Número de expediente 180/001808.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 11, dirigida al vicepresidente primero del Gobierno, que formula el diputado don Ignasi Guardans i Cambó.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señor vicepresidente y ministro de la Presidencia, con la que está cayendo resulta un poco difícil hablar de algo que no sea Irak, pero vamos a intentarlo y seguir cumpliendo con nuestras funciones de control en el ámbito de la política exterior y de su ámbito en este caso y en otras partes del mundo.

En diciembre de 2001, mi grupo presentó una proposición no de ley que encajaba perfectamente con los propósitos de política exterior del Gobierno, instando a que se abriera una corresponsalía de Televisión Española en Pekín, en lugar de estar emitiendo como se emite desde Hong Kong. Es el único medio serio, Televisión Española... Perdón, señora presidenta, le ruego que interrumpa mi tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señora presidenta, son dos minutos y medio. No dudo que el señor Rajoy es capaz de hacer muchas cosas a la vez, pero tengo dos minutos y medio. Si encima se dedica a des-

pachar con el otro ministro, creo que me merezco un poco más de atención.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guardans, su intervención no se ha visto interrumpida. Le ruego que continúe con ella.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Quizá leerá lo que trae pero no habrá escuchado lo que le estoy intentando explicar, aunque sólo sea por respeto. Y no es la primera vez que lo hace el señor Rajoy.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Ha finalizado su primera intervención, señor Guardans, o va a continuar?

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: No, quiero saber por qué el Gobierno todavía no ha puesto los medios para abrir una corresponsalía en Pekín que permita mantener a los españoles informados de que en China hay algo más que mafias chinas que operen en España y corrupción y que encaje con lo que el propio Gobierno planteó en el plan Asia-Pacífico de intentar acercar las realidades sociales y culturales de los dos países.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guardans.

Tiene la palabra el señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, el Gobierno está de acuerdo con el planteamiento que se hizo en su día en la proposición no de ley aprobada en la Comisión de Control de Radiotelevisión el día 19 de diciembre de 2001, y lo está porque el extraordinario momento de transformación que se vive en China hace que sea importante el que haya una corresponsalía de Radiotelevisión Española en Pekín. Sin embargo, no podemos pensar que el establecimiento de una corresponsalía sea una tarea fácil o que se pueda realizar de la noche a la mañana. Hay que hacer muchas gestiones y dialogar y contar con la colaboración de las autoridades chinas. Se ha avanzado y se sigue avanzando. El pasado 4 de diciembre se firmó un convenio de colaboración con la televisión china. Ha sido un primer paso muy positivo de cara a proceder a un pronto traslado. Y digo que ha sido muy positivo por la buena predisposición mostrada por las autoridades chinas y las facilidades que se van a dar. Pero también es importante señalar que la instalación de esa corresponsalía requiere algo más que el traslado de un corresponsal. Requiere medios materiales y técnicos suficientes y modernos para cumplir su función, especialmente en una región del mundo como es la de Asia-Pacífico, de gran dispersión geográfica y demográfica.

Podemos afirmar que las ventajas de Hong-Kong sobre Pekín en cuanto a infraestructura tecnológica están siendo superadas, lo que facilitará el traslado. En este momento la corresponsalía en Hong-Kong está ubicada en unas instalaciones de un muy alto costo mensual, el contrato finalizará en el mes de septiembre, aunque sea renovable por otro año, y lo que no nos parece razonable es efectuar el cambio antes del vencimiento del contrato en la fecha que he señalado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor vicepresidente.

Señor Guardans.

El señor **GUADANS I CAMBÓ**: Señor vicepresidente, me parece vergonzoso que condicione un objetivo de política exterior al vencimiento de un contrato de alquiler, que es la explicación que está usted dando, porque desde el año 2001 hasta marzo de 2003 creo que ha habido tiempo de negociar el contrato de alquiler e instalar una corresponsalía.

Lo que usted me ha leído es exactamente, letra por letra, la respuesta que dio el director general de Radiotelevisión Española a la pregunta de un compañero mío de grupo en diciembre de 2002, que es muy difícil y que es algo más que alquilar un apartamento. Le pido que si ustedes se creen lo que decía el plan Asia-Pacífico que ustedes mismos aprobaron, si ustedes creen que la política exterior también afecta a China y tienen un mínimo de respeto por ese tema y por lo que nos cuentan en la Comisión de Asuntos Exteriores, que tomen decisiones concretas de carácter político, como son la de trasladar esa corresponsalía. Sabe usted que esto puede parecer un tema menor, pero sabe usted también que lo que no está en la televisión no está en el mundo para montones de ciudadanos, y si es un objetivo de política exterior en España acercar este país a la realidad asiática, tómense ustedes la molestia de poner los medios y si no lo hacen que sea por un argumento más serio que el de que no ha vencido el contrato de alquiler.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guardans.

Señor vicepresidente. (Pausa.)

— **DEL DIPUTADO DON JAVIER GÓMEZ DARMENDRAIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PUEDE INFORMAR EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN EL MES DE FEBRERO? (Número de expediente 180/001809.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al vicepresidente segundo. En primer lugar, la número 12, que formula el diputado don Javier Gómez Darmendrail.

El señor **GÓMEZ DARMENDRAIL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, el año 2003 ha comenzado con una tasa de inflación que muestra la tendencia a la baja, a pesar de la incertidumbre existente en estos momentos en relación con la grave crisis internacional. Su señoría informó el pasado 19 de febrero a esta Cámara sobre la evolución de los precios en el mes de enero. Nos decía entonces que el IPC disminuyó cuatro décimas en relación con el mes anterior, situando la inflación interanual en el 3,7 y, lo que es más importante, se situó por primera vez desde febrero del año 2001 en el 3,2. También habló sobre la evolución de los últimos ocho meses, que ha permitido una caída de esa inflación en casi un punto descontando energía y alimentos.

Hoy, señorías, todo el mundo reconoce que en España el crecimiento económico y la creación de empleo no han venido acompañados de importantes tensiones inflacionistas. La moderación de precios que se ha producido desde 1996 se ha podido mantener gracias a la aplicación de la política económica del Gobierno, que ha llevado a cabo tanto una política presupuestaria rigurosa como al tiempo un proceso de reformas liberalizadoras y de mayor competencia.

Señor vicepresidente, mi grupo vuelve a preguntarle por la evolución del índice de precios correspondiente en esta ocasión al mes de febrero, y lo hacemos en aras a los intereses generales y no a coyunturas estrictamente políticas, como muy acertadamente manifestó S.S. el pasado mes de febrero.

Nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez Darmendrail.

Señor vicepresidente segundo.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor diputado.

Efectivamente, agradezco al Grupo Popular que plantee la evolución de los precios mes a mes en esta Cámara, porque me parece que es una cuestión esencial de política económica, y dice bastante de que sea precisamente el grupo que mantiene al Gobierno el que le plantee estas preguntas reiteradamente.

En el mes de febrero aumentó dos décimas la inflación, lo cual supuso un aumento con respecto a la tasa general y también a la inflación que descuenta precios de energía y alimentos frescos. En ese sentido, no puede considerarse como un dato satisfactorio, pero

hemos de ser conscientes de que las explicaciones que podemos encontrar en los datos sí nos indican que las tensiones inflacionistas continuarán su reducción. Por un lado, tenemos, sin duda, un incremento sustancial del precio de la energía, sobre todo de los combustibles y carburantes que se incrementan a una tasa anual del 8,6, y en la alimentación el buen dato es que los precios frescos empiezan a desacelerarse, lo cual es importante no sólo para las cuestiones macroeconómicas sino también, sobre todo, para los consumidores, sin embargo, se ha producido un incremento en el precio del tabaco negro que ha sido considerable para un mes concreto y que se irá amortizando a lo largo del conjunto del año.

Al Gobierno le parece significativa la estabilidad de los bienes industriales no energéticos, que claramente son los que indican nuestra competitividad, y la reducción, aunque muy paulatina, de la inflación en el sector servicios en áreas tan importantes para la economía española y para los ciudadanos como el turismo y la hostelería. En ese sentido, creo que estamos asistiendo a una mayor moderación de los temas que más han preocupado a los ciudadanos y al Gobierno en los últimos meses, que eran los alimentos frescos y la evolución de los servicios.

El Gobierno entiende que con un incremento de los precios de la energía tan considerable como el que hemos vivido y con un crecimiento de nuestra economía que se sitúa un punto o más por encima de la media europea, el conjunto de las tensiones inflacionistas en España indica claramente un mejor comportamiento de nuestra economía en circunstancias internacionales muy complejas y que pueden ser comparadas favorablemente con cualquier otro momento de nuestra historia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON FEDERICO SOUVIRÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO ESTÁ EVOLUCIONANDO EL PRECIO DE LOS CARBURANTES EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE GEOPOLÍTICA? (Número de expediente 180/001811.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 14, que formula el diputado don Federico Souvirón García.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, la evolución de la economía española sigue siendo muy sensible a las oscilaciones del precio del petróleo, a pesar de los avances conseguidos como consecuencia de las medidas de ahorro y eficiencia energética y de diversificación de los sumi-

nistros. La actual coyuntura internacional, que todos hubiéramos preferido que no hubiera tenido que producirse y que deseamos que se resuelva cuanto antes, en cuanto afecta directamente a uno de los países con mayor capacidad de producción de petróleo establece y crea algunas incertidumbres. La crisis del Golfo del año 1991 trajo un alza del precio del crudo que llevó consigo problemas para las economías de los países desarrollados. En los momentos que vivimos es un buen dato el resultado de la reunión mantenida el pasado jueves en Viena por los representantes de los miembros de la OPEP, en la que acordaron la supresión de las cuotas de producción para evitar las consecuencias que pudieran derivarse de una disminución de la oferta. Pero no podemos olvidar que estamos en un mercado sometido a importantes presiones de carácter especulativo y que se ha manifestado en los últimos meses con una importante volatilidad. No cabe duda, señor vicepresidente, de que la solidez de su política económica ha sido sometida a todo tipo de pruebas para demostrar las resistencias de materiales y que las ha superado con éxito. Yo no sé qué hubiera pasado en otras circunstancias y prefiero no saberlo. Pero precisamente para conocer, frente a esta nueva prueba, la que se deriva de la repercusión del problema de Irak en el precio de los carburantes y cómo la vamos a superar es por lo que le pregunto: ¿Cómo está evolucionando el precio de los carburantes en la actual situación de incertidumbre geopolítica?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Souvirón.

Señor vicepresidente segundo y ministro de Economía.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta; gracias, señor diputado.

Efectivamente creo que el precio de los carburantes es uno de los temas que más preocupa a los ciudadanos en estos momentos y como todos sabemos —y he tenido ocasión de recalcar en esta Cámara en varias preguntas, muchas de ellas también del Grupo Popular— la incidencia de la evolución del precio, que ha sido muy intensa desde noviembre del pasado año, está relacionada no sólo con la incertidumbre que genera la crisis de Irak sino sobre todo con las caídas de producción de Venezuela, como pueden comprobar SS.SS., porque cuando a partir de noviembre de 2002 comienza la crisis política y de la industria petrolífera venezolana el precio del barril pasa de 22,5 dólares a 34,7 dólares, lo cual indica un crecimiento del 55 por ciento. Sin embargo, con la reanudación de la producción en Venezuela se ha vuelto a caer a unos niveles de 25 dólares el barril, aunque en los últimos días estamos asistiendo a una interrupción de aproximadamente 800.000 barri-

les/día como consecuencia de conflictos políticos en Nigeria. En ningún caso debemos pensar que la crisis de Irak no está teniendo también efectos no tanto medibles en términos de producción sino de especulación. En cualquier caso, lo que me parece significativo para los ciudadanos es constatar, por un lado, que la evolución de los precios del crudo también está afectada, en lo que se refiere a su bolsillo, en la evolución del precio de refinado que está siendo afectado todavía en estos momentos por la crisis de Venezuela y, por otro lado, que, como pueden comprobar, tanto en los momentos de bajada del precio del crudo como de subida, en todos los mercados europeos se produce una situación de desfase, unas veces a favor de los consumidores y otras en contra, en las subidas y bajadas entre el precio del crudo y el precio de refinado. Desde el punto de vista español, en estos momentos la evolución en la gasolina sin plomo 95 se sitúa constantemente unos céntimos por debajo de la media europea y ligeramente por encima en 1,3 céntimos en el caso del gasóleo. En la última semana, con datos del 17 de marzo, la gasolina se sitúa exactamente en la media europea y el gasóleo 0,65 céntimos por encima. Por tanto, podemos entender que nuestro mercado está funcionando con niveles similares de competencia a los países euro, lo cual es una buena novedad para los consumidores.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON JORDI SEVILLA SEGURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA: ¿DEFIENDE EL GOBIERNO QUE LA GUERRA CON IRAK PUEDE RELANZAR LA ECONOMÍA? (Número de expediente 180/001826.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 29, que formula el diputado don Jordi Sevilla Segura.

El señor **SEVILLA SEGURA**: Gracias, presidenta. Señor Rato, hay quien piensa que la subida de la Bolsa o la bajada del precio del petróleo es un buen argumento para ir a la guerra. Hay incluso quien piensa, y el señor Aznar lo acaba de decir aquí esta misma tarde, que la guerra es positiva para nuestra economía y que los españoles lo comprobarán cuando vean que se crea más empleo y más bienestar. ¿Piensa usted también que la muerte de inocentes en Irak es condición necesaria para la reactivación de la economía española? (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sevilla.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta; gracias, señor diputado.

Señor Sevilla, no llega ni a nivel de insulto lo que S.S. dice. Es una solemne tontería. Los muertos merecen un poco más de respeto, todos los muertos. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!**) Hágame la pregunta como usted desee, pero yo no puedo contribuir, aunque S.S. quiera, a un planteamiento como el que acaba de hacer. Lo lamento. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señor Sevilla.

El señor **SEVILLA SEGURA**: Me alegra encontrar por lo menos a una persona en el Partido Popular que comparte nuestro criterio y nuestra opinión. Espero que se lo haga saber así a su presidente del Gobierno y a la ministra de Asuntos Exteriores.

Señor Rato, la guerra tiene rechazo moral, además creemos que es ilegal, pero también tiene un impacto negativo sobre la economía. Tiene costes humanos, costes en odios acumulados, también costes económicos. Al menos así lo entienden los sectores empresariales afectados y que ven cómo sus expectativas de actividad comercial, económica, van a menos. Estoy pensando en turismo, en transporte aéreo, en el sector cerámico o en el sector textil, en el sector del mueble o en tantos y tantos como tienen en la exportación una parte importante de su actividad. También los analistas consideran que las fluctuaciones con una tendencia al alza del petróleo introducen más incertidumbre y, por tanto, también más paro y menos crecimiento sobre la actividad de la economía. Este año el impacto de la guerra puede tener sobre nuestra economía en torno a medio punto menos de crecimiento del PIB y en torno a 120.000 parados más. No es este el argumento definitivo, pero desde luego es algo también a tener en cuenta. Los valores morales no cotizan en Bolsa, los políticos cotizan en las urnas —parece que los suyos a la baja y los nuestros al alza— y mientras tanto veremos sufrimiento en Irak y paro y recesión en España. Paren la guerra y, por favor, paren al señor Aznar. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sevilla. Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta; gracias, señor diputado.

Señor Sevilla, durante mucho tiempo su grupo parlamentario ha querido insistir en que la política económica del Partido Popular no resistiría una crisis internacional. En estos momentos S.S. parece agarrarse como un clavo ardiendo a la guerra, como un compañero suyo de partido se agarraba a que hubiera más catástrofes ecológicas para poder subir en votos. Yo le voy a decir cómo está la economía española en este momento.

En este momento nuestra economía mantiene una tasa de crecimiento ligeramente por encima del 2 por ciento, centrada principalmente en nuestra capacidad interna, con una producción industrial que dobla la de la zona euro, un consumo de energía eléctrica que crece en febrero a ritmos casi del 5 por ciento, una matriculación de vehículos de carga íntimamente ligada a la producción industrial, que crece en el último trimestre casi al 4 por ciento, unas afiliaciones a la Seguridad Social que crecen al 3 por ciento y un paro registrado que desciende en el mes de febrero. Lo que produce realmente miedo en este país desde el punto de vista de política económica, señor Sevilla, es recordar cómo estaba la economía española cuando ustedes gobernaban tanto en épocas de crisis internacional como en épocas de bonanza. Si quiere usted saber lo que cotiza en este momento en los mercados de valores españoles es el miedo a lo que supondría una vuelta al pasado en política económica y en paro.

Muchas gracias. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA TERESA COSTA CAMPI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA: ¿QUÉ CONSECUENCIAS ECONÓMICAS SE DERIVARÁN PARA ESPAÑA DE LA DIVISIÓN SURGIDA DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA A RAÍZ DE LA GUERA CON IRAK? (Número de expediente 180/001827.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 30, que formula la diputada doña María Teresa Costa Campi.

La señora **COSTA CAMPI**: Señor vicepresidente, el respaldo del Gobierno a una guerra ilegal, en contra de Naciones Unidas y de la Unión Europea, perjudica gravemente los intereses de España. Nuestra economía, la más vulnerable de las europeas, como señala un reciente informe de la banca americana, necesita el apoyo de Europa, de la Europa que ustedes han roto. Por ello le pedimos que explique las consecuencias para España de la división que ustedes han creado en la Unión Europea.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Costa.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta; gracias señora diputada.

Por suerte para los europeos, incluidos los españoles, la incapacidad que su grupo parlamentario tiene de ocuparse de más de una cosa al mismo tiempo sólo les pasa a ustedes.

Muchas gracias. (Risas.—Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señora Costa.

Señora **COSTA CAMPI**: Señor vicepresidente, cada día pierden ustedes más el norte, en este caso incluso el contenido de la respuesta.

Ustedes, les guste o no oírlo, han provocado una crisis sin precedentes en la Unión Europea y su papel en la división de Europa va más allá de la guerra. No se puede ser el primer país receptor de fondos europeos y romper el equilibrio institucional de la Unión. ¿Cómo podrá España defender sus intereses en el marco de la ampliación europea? ¿Con qué aliados contará? No con el Reino Unido, que quiere dejarnos ya sin fondos estructurales, y difícil será pedir a Alemania que vuelva a mostrar su solidaridad financiando nuestro crecimiento. España necesita una política europea basada en la confianza y en el consenso. España, como miembro de la UEM, no puede ni debe defender posiciones contrarias a intereses comunes. Nuestra moneda, estabilidad y crecimiento están unidos a las economías que integran la Unión Económica y Monetaria. Su frase de Más Europa durante la presidencia europea fue sólo un eslogan oportunista. Europea no es sólo una unión monetaria, que es lo que usted quiere, sino que es un camino para la unión política y exige lealtad institucional; lealtad que este Gobierno siempre pide a los demás países, a la oposición, pero que él nunca da. Ustedes han roto esa lealtad; la han roto y han abierto una grieta de graves consecuencias para la estabilidad de la economía y de la convivencia europeas. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Costa.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta; gracias, señora diputada.

De lo que estamos seguros es de que en cuestión de fondos europeos no contamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Lo comprobamos en el Plan Hidrológico Nacional, donde ustedes quieren perjudicar los inte-

reses españoles, lo hemos comprobado en la catástrofe del *Prestige*, y lo comprobamos todos los días.

Por suerte una vez más para los europeos, la teoría que S.S. acaba de esbozar de que la posición mayoritaria de esta Cámara en política internacional tendría que estar limitada por la política de financiación del presupuesto europeo no la sostiene nadie, sólo la sostienen ustedes, lo que indica cuál es su manera de funcionar en política. Me pregunto si cuando ustedes se dirigen a un ayuntamiento de otro color político le imponen condiciones antes de cumplir las leyes. Por suerte, ni el Gobierno alemán ni el francés ni el del Reino Unido ni ningún gobierno europeo parten de esa base. Tienen el suficiente respeto a la soberanía popular española como para entender que tengamos una posición determinada en la guerra de Irak —o sobre el pueblo saharauí, por ejemplo, señoría— y entender al mismo tiempo que la política de cohesión española merece respeto, entre otras cosas, porque desde que gobierna el Partido Popular los europeos son conscientes de que los euros que dedican a España tienen un buen rendimiento y no se van por caminos inadecuados, como sucedía cuando gobernaban SS.SS.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JESÚS CELINDA SÁNCHEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS HA IMPULSADO EL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA PONER EN MARCHA LAS RECOMENDACIONES ELABORADAS POR LA COMISIÓN MIXTA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA? (Número de expediente 180/001814.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Justicia, la número 17, que formula la diputada doña María Jesús Sánchez García.

La señora **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en 1989 ya se contabilizaban en España 17.738 denuncias por malos tratos a las mujeres por parte de sus parejas. Ese mismo año el Senado, a través de la Comisión de Derechos Humanos, instaba al Gobierno de entonces a que pusiera en marcha las medidas oportunas para paliar esa violencia. Nada se hizo al respecto y han tenido que transcurrir ocho años, hasta la llegada al Gobierno del Partido Popular, para liderar con medidas serias y rigurosas la lucha contra esos tratos vejatorios impulsando en el año 1997 el pri-

mer Plan contra la violencia doméstica, que es pionero en España y en Europa. Actualmente tenemos en vigor hasta el año 2004 otro segundo plan, pero hoy aquí sobre todo quiero destacar que ambos planes vienen acompañados de una memoria económica dotada con 9.000 millones de pesetas en el primer caso y con 13.000 millones de pesetas en el vigente. Lo digo porque a veces en las discusiones suele ponerse en duda. Paralelamente a estas iniciativas y a través de acuerdos con los colegios profesionales de abogados y psicólogos se ha puesto en marcha la atención gratuita a las víctimas durante las 24 horas del día. Quisiera resaltar que ya está funcionando el Observatorio sobre el seguimiento de dicha violencia. No obstante, además de todas estas iniciativas, que son muchas, sabemos que hay que seguir analizándolas para erradicar esta lacra que afecta casi siempre a las mujeres —y a veces con efectos mortíferos— que rechazamos y condenamos. Conscientes de ello, se ha presentado recientemente en el Senado un estudio riguroso después de varios meses de trabajo y múltiples comparecencias, con unas conclusiones dadas a conocer en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.

Señor ministro, quiero expresarle el agradecimiento por la rapidez de su presencia en este tema, a diferencia de lo ocurrido en el año 1989, en que los responsables correspondientes brillaron por su ausencia. Por lo anteriormente expuesto le pregunto: ¿Qué medidas ha impulsado el Ministerio de Justicia para poner en marcha las recomendaciones elaboradas por la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer para la erradicación de la violencia doméstica?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Michavila Núñez): Muchas gracias, señora presidenta; gracias, señora diputada.

Efectivamente el Gobierno, como bien señala S.S., comparte con usted y con todos los grupos parlamentarios de esta Cámara la condena, el rechazo y el repudio más firme a esa lacra que todavía existe en nuestra democracia. Comparte también las iniciativas, y quiero aprovechar esta pregunta para agradecer el trabajo del Grupo Parlamentario Popular y de todos los grupos de esta Cámara, de todas las personas que vienen impulsando propuestas e iniciativas concretas para luchar y combatir esa lacra en nuestro país. Creo que trabajar juntos, tirando todos en la misma dirección para erradicar la violencia doméstica es sin duda el mejor camino; camino en el que no le corresponde al Gobierno hacer propuestas sino tomar decisiones e iniciativas. Es por eso que hace dos meses escasos, el 6 de febrero, esta Cámara aprobó 31 recomendaciones concretas para que el Ministerio de Justicia reformara el ordenamiento

jurídico en esta materia. Cuando no han transcurrido dos meses se han puesto ya en marcha el 90 por ciento de estas recomendaciones, exactamente 27. Si el 6 de febrero aprobó esta Cámara esas recomendaciones, pocos días después, el 14 de febrero, remití a la Cámara la reforma de la prisión provisional precisamente para evitar estas agresiones. Poco tiempo después, el 14 de marzo, remití a la Cámara la reforma del Código Penal que tiene exactamente las propuestas en materia de reforma del Código Penal de tipificación de sujetos, de elementos de cautela en manos de los jueces y de los fiscales que propuso la Comisión. Se han puesto en marcha todas las oficinas de atención a las víctimas, el 28 de abril se pondrán en marcha los juicios rápidos y, como saben SS.SS., el 4 de marzo alcancé un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para poner en marcha la orden de protección a las víctimas de violencia doméstica, y todos estamos de acuerdo en que va a ser un instrumento extraordinariamente eficaz para que se abra cualquiera de las ventanas de protección de las víctimas y se pongan en marcha automáticamente todos los mecanismos que están hoy...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS AYLLÓN MANSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ EFECTOS ECONÓMICOS PREVÉ EL GOBIERNO QUE TENDRÁ EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA ACORDADO EN CONSEJO DE MINISTROS PARA EL PERIODO 2004-2006? (Número de expediente 180/001810.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 13, dirigida al ministro de Hacienda, que formula el diputado don José Luis Ayllón Manso.

El señor **AYLLÓN MANSO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, durante la década de los ochenta y los primeros años de los noventa, los responsables económicos de los gobiernos socialistas no se cansaban de afirmar que los grandes males de que adolecía la economía española se debían a que no existía una forma diferente de hacer política. Esa afirmación condenaba a la sociedad española a niveles de paro tercermundista, a pagar tipos de interés que rozaban lo abusivo, a pagar unos impuestos escandalosos y los condenaba, en definitiva, a mirar de reojo a las economías de los países vecinos. Hemos demostrado que esa afirmación era sencillamente falsa y hoy sabemos la causa de aquellos resultados: el despilfarro, el descontrol en el gasto y una forma de entender la política económica que se ha demostrado contraria a los intereses de la sociedad española, y eso sin mencionar la corrupción, que tam-

bién tuvo algo que ver. Frente a esa forma de entender la política económica, el Partido Popular ha ofrecido recetas absolutamente diferentes. Sí que ha sido posible reducir el desempleo, sí que era posible tener tipos de interés mucho más bajos y sí que se podían bajar los impuestos, y no sólo una vez sino dos; en resumen, sí que había otra forma de hacer las cosas, y lo hemos demostrado sobradamente.

Señorías, una de las medidas que se ha demostrado más eficaz en estos años de gobierno del Partido Popular ha sido algo tan sencillo como no gastar más de lo que se ingresa, algo tan razonable como aprobar presupuestos sin déficit público y algo tan coherente como reducir la deuda pública, que es el impuesto más injusto con el que se puede gravar a la sociedad. El pasado día 14 de marzo el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo por el que se fija el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2004, así como el objetivo de estabilidad presupuestaria del conjunto del sector público y de todas las administraciones que lo integran para el periodo 2004-2006. Por todo ello, señor ministro, quisiéramos conocer qué efectos económicos prevé el Gobierno que tendrá el objetivo de estabilidad presupuestaria acordado en Consejo de Ministros para el periodo 2004-2006.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ayllón.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Ayllón, como ha destacado perfectamente y con gran rigor, durante los últimos años la economía española ha respondido al proceso de consolidación fiscal con un formidable incremento de actividad económica que se ha trasladado completamente a creación de empleo en estándares no conocidos hasta ahora. En siete años las continuas reducciones del déficit público han mejorado la financiación de la economía de nuestro país, han permitido abordar importantes reformas fiscales consistentes en bajar los impuestos y han fortalecido el presupuesto del Estado a favor del gasto social y de las inversiones públicas. Casi cuatro millones de empleos creados, crecimientos de la economía siempre superiores a la media de la Unión Europea, inversiones públicas en torno al 5 por ciento del producto interior bruto y un elevado gasto social en el que cada vez las comunidades autónomas tienen mayores competencias está siendo el legado del déficit cero en un país cada vez más próximo a Europa en renta y empleo, con financiación holgada de la economía y con impuestos más bajos, más justos y más sencillos.

Para los próximos años el acuerdo del Consejo de Ministros, que está remitido a esta Cámara y que trataremos mañana, prevé un objetivo de equilibrio presu-

pujestario para 2004, de 0,1 por ciento de superávit para 2005 y de 0,2 por ciento de superávit para 2006. Esta progresiva mejora se corresponde a su vez con un mejor comportamiento de las cuentas públicas de la Administración central, mientras que para las administraciones territoriales se mantiene el objetivo de equilibrio presupuestario. Se trata, sin duda, del mejor escenario posible para confirmar una futura senda de recuperación de la economía española. Gracias a esta política, en el año 2003 podemos disfrutar de bajada de impuestos por importe de casi 5.000 millones de euros entre lo que aporta el nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas, la supresión del impuesto sobre actividades económicas para más del 92 por ciento de los contribuyentes actuales y la congelación de módulos e impuestos especiales sobre hidrocarburos. Por todas estas razones, nuestro país está sobrevolando la crisis que ha azotado a la economía mundial y seguimos creando empleo en momentos tan difíciles como los que hemos atravesado.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ DEL VALLE GARCÍA DE LA PEÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPEAJE EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001812.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Fomento. En primer lugar la número 15, que formula la diputada doña María José González del Valle.

La señora **GONZÁLEZ DEL VALLE GARCÍA DE LA PEÑA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, es de todos conocida la preocupación del Gobierno español por avanzar en la modernidad que debe caracterizar a la Europa del siglo XXI, superando así el déficit en infraestructuras que venía arrastrando España con los gobiernos anteriores. Las infraestructuras son un elemento clave para la consecución de este objetivo. Por ello no podemos dejar de destacar el enorme esfuerzo que desde el Ministerio de Fomento está realizando su ministro, el señor Álvarez-Cascos, para dotar a España de más y mejores autovías y carreteras, de más y mejores vías ferroviarias tanto convencionales como de alta velocidad, de más y mejores aeropuertos y de más y mejores comunicaciones marítimas. Por supuesto que todo estas infraestructuras dotadas de una mayor y más avanzada tecnología. Entre los avances tecnológicos está el sistema de telepeaje en autopista que, como todos sabemos, es un sistema de cobro automático que permite al usua-

rio efectuar el pago del peaje sin necesidad de detener el vehículo. El sistema funciona mediante la instalación en las vías de peaje de una antena capaz de leer mediante tecnología microondas los datos incluidos en un pequeño transmisor que se adhiere al parabrisas del automóvil y la validación por el sistema de los datos del usuario y el cargo en la cuenta corriente a la que el usuario ha asociado el transmisor. Muchas son las ventajas del telepeaje que se traducen en rapidez, ya que se suprime la parada tradicional y se evitan las congestiones de tráfico; en comodidad, puesto que se evita al usuario la búsqueda de efectivo o la tarjeta de crédito, así como accionar la ventanilla evitándose riesgos y distracciones innecesarias, y menor impacto medioambiental, porque la eliminación de la parada y el arranque disminuye la polución en las zonas de peaje. El telepeaje ya está instalado y en funcionamiento en muchas autopistas españolas, pero sabemos que es necesario y es objetivo del Gobierno avanzar en su implantación, sobre todo ante la inminente puesta en servicio de vías que por su densidad de tráfico así lo requieren. También juega a favor de esta implantación el esfuerzo de estandarización que se está realizando para conseguir a corto plazo un sistema de peaje dinámico y multioperable en Europa. Por todo ello, señor ministro, le formulo la siguiente pregunta: ¿Cuál es la situación del sistema de telepeaje en España?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora González del Valle.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, con objeto de favorecer la implantación generalizada de los telepeajes, el Gobierno promovió ya la oportuna reforma legal y se modificó la Ley de tráfico y circulación de vehículos a motor y seguridad vial y la Ley del año 1972 de construcción, conservación y explotación de autopistas. La situación actual de los telepeajes indica un creciente grado de implantación en España. En el año 2001 el número de vías de telepeaje existentes era de 271, en la actualidad son 311, previéndose que a finales de 2004 serán 688. Dentro de la red estatal de carreteras cuentan con sistema de telepeaje plenamente operativo la A-7 La Junquera-Tarragona, la A-2 Zaragoza-Mediterráneo, la A-7 Málaga-Guadiaro y la A-37 Alicante-Cartagena. En el mes de abril está previsto que entre en funcionamiento el telepeaje en la A-9 Ferrol-frontera portuguesa. Hay ya instalaciones en prueba en la A-68 Bilbao-Zaragoza y se prevé la implantación en 2004, al igual que en la A-6 Villalba-Adanero, la A-51 conexión de Ávila y la A-61 conexión de Segovia. La autopista León-Astorga se ha dotado de las instalaciones precisas para la utilización del telepeaje y la autopista A-8 Bilbao-

Behovia contaba ya con sistema de telepeaje plenamente operativo cuando fue transferida a la Comunidad Autónoma del País Vasco. Las autopistas radiales de Madrid, la R-2, la R-3, la R-4 y la R-5, de puesta en servicio en año próximo, contarán también con sistemas de telepeaje. En total son 14 las autopistas que en este momento o en un futuro inmediato van a estar dotadas del sistema del telepeaje. Por citar algún ejemplo de utilización de las gestionadas por ACESA, la A-7 y la A-2, hay 125.000 usuarios en posesión del tag, habiéndose efectuado por medio del telepeaje el 10 por ciento de las transacciones el pasado año. En la autopista de la Costa del Sol en 2001 más de 5.000 usuarios habituales utilizaron este sistema, registrándose 852.000 tránsitos por mes...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro, su tiempo ha concluido.

— **DEL DIPUTADO DON ISIDRO FERNÁNDEZ ROZADA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ PLAN PREVÉ EL MINISTERIO DE FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE PAJARES DE ALTA VELOCIDAD CUYA LICITACIÓN FUE PUBLICADA EN EL BOE EL PASADO 7 DE MARZO? (Número de expediente 180/001813.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta 16 que formula el diputado don Isidro Fernández Rozada.

El señor **FERNÁNDEZ ROZADA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías. Señor ministro, se inicia la construcción de la variante ferroviaria de Pajares de alta velocidad a Asturias, cuyo presupuesto supera los 1.000 millones de euros y cuya licitación fue publicada en el BOE del pasado 7 de marzo. Como muy bien sabe el señor ministro en su condición fundamentalmente de asturiano y de luchador por esta infraestructura desde finales de la década de los setenta, fue ésta una obra querida, deseada y pedida por todas las fuerzas políticas, sociales, sindicales y empresariales de nuestra región asturiana y también de Castilla y León. Sólo, excepción única, el Partido Socialista tanto en Asturias como en Castilla y León como aquí en este Congreso de los Diputados, se ha venido oponiendo de forma continua y sistemática desde el primer Gobierno de Felipe González a la puesta en marcha de esta infraestructura que podría suponer romper esa barrera que manteníamos con Castilla y León, cerrados y aislados, y abrirnos no sólo hacia España sino hacia el resto de Europa. Sus razones habrán tenido los socialistas para negarse, y me alegra especialmente que esté aquí el señor Zapatero porque como diputado por León conoce y sabe perfectamente de los esfuerzos de todos, a excepción de su

partido, y que ahora precisamente, al ser licitadas las obras y tener en marcha esta infraestructura, nos entra una preocupación y un temor, que en este caso viene promovido por el presidente del Principado que anuncia hace unos días que habló con el señor Zapatero, en Madrid, de suspender la posibilidad de poner en marcha la autovía del Cantábrico en su tramo occidental si llegan a gobernar. Señor ministro, imagínese que haga lo mismo con la variante. ¿Qué nos podría ocurrir si gobernasen los socialistas? Por eso le pregunto: ¿qué plan prevé el Ministerio de Fomento para el futuro? **(Protestas.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández Rozada.

Señor ministro de Fomento. **(Una señora diputada: Mamá miedo.)**

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Muchas gracias, señora presidenta muchas gracias, señor diputado.

La variante ferroviaria de alta velocidad de Pajares es hoy una obra felizmente en marcha por la concurrencia de tres factores: en primer lugar porque se trata de una indiscutible necesidad ferroviaria para romper el aislamiento del Principado de Asturias; en segundo lugar por la decidida voluntad política de este Gobierno, no de los anteriores, de este Gobierno para desarrollar una red de alta velocidad de más de 7.000 kilómetros en el horizonte del año 2010 para vertebrar toda España, no para desarrollar una política de infraestructuras de grandes eventos localizados en algún sitio sino para vertebrar ferroviariamente toda España; y en tercer lugar por la política económica defendida por el conjunto del Gobierno que permite financiar la totalidad de esta red de alta velocidad y que se resume en el incremento de cinco veces los presupuestos de inversión que en el año 1996 recibía el grupo Fomento, 3.000 millones de euros, frente a los 14.000 millones de euros que tiene el grupo Fomento para infraestructuras en el año 2003. Por la concurrencia de los tres factores es posible la variante de Pajares; también es posible que en el próximo mes de mayo los contratistas presenten ofertas para los cuatro tramos en que se han dividido los dos túneles de 25 kilómetros entre Pola de Lena y La Robla, con un presupuesto de licitación de 1.085 millones de euros y un plazo de construcción de cinco años, entre 2004 y 2008. La variante en su totalidad va a suponer una inversión superior a 1.500 millones de euros.

La variante de Pajares, señorías, como la autovía del Cantábrico que ha citado el señor Fernández Rozada, están garantizadas por el Gobierno del Partido Popular, sólo por el Gobierno del Partido Popular, y representan el salto político, el salto económico y el salto social de la Asturias del pasado de aislamiento a la Asturias del futuro transeuropeo gracias al Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

— **DEL DIPUTADO DON IÑAKI TXUEKA ISASTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO ES POSIBLE QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL HAYA DECIDIDO PRORROGAR EL ACUERDO DE ARCAÇON, EN CONTRA DE LA OPINIÓN DE TODO EL SECTOR PESQUERO DE BAJURA DEL CANTÁBRICO? (Número de expediente 180/001807.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, la número 10, que formula el diputado don Iñaki Txueka Isasti.

El señor **TXUEKA ISASTI**: Señor ministro, el pasado mes de noviembre, los consejeros de pesca de las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria y Euskadi, acordaron con usted las líneas maestras de la red de negociación del acuerdo de Arcachon y la cesión de 9.000 toneladas de cuota de anchoa a Francia. Tenían como condición *sine qua non* una serie de contrapartidas claras y asumibles para la flota de bajura del Cantábrico. Usted en contra de lo acordado, y a espaldas de toda la flota de bajura, lo ha prorrogado. De ahí la pregunta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Txueka.

Señor ministro de Agricultura.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Arias Cañete): En primer lugar no hay nada acordado. Yo he escuchado con mucha atención a los consejeros de todas las comunidades y al sector de pesca de todo el Cantábrico, y si hemos cerrado un acuerdo ha sido porque los representantes del sector de bajura español, que han participado en el Comité hispano-francés de pesca durante un año, negociando con la parte francesa, no han sido capaces de alcanzar ningún tipo de acuerdo.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Txueka.

El señor **TXUEKA ISASTI**: Señor ministro, se ha demostrado que el acuerdo de Arcachon no fue bueno, y usted no tuvo la culpa. En diez años la flota del Cantábrico se ha reducido a la mitad y la flota francesa se ha multiplicado por nueve, han accedido a nuestro mercado y les hemos dado competitividad en el mismo. En estos diez años, la cuota de anchoa ante la regresión de la campaña de los túnidos, ha adquirido una importan-

cia vital para nuestra flota. Tras la anulación por el Tribunal de Luxemburgo del traspaso de 5.000 toneladas de cuota de Portugal a Francia, la flota de bajura francesa dependía totalmente de la cesión de la cuota española.

Usted sabe que la flota de bajura no se ha negado a negociar, no se ha negado a una cesión; lo que planteaba eran una serie de contrapartidas, ligadas escalonadamente a porcentajes de cuota cedibles. No han conseguido ustedes ninguna. La exhibida para la época primaveral es forzosa porque 3.000 toneladas se pescan en los primeros tres meses, y tiene que parar en verano y en otoño. Para mí lo más grave es que hace más de dos meses representantes de la flota francesa dijeron en privado que no iban a negociar nada, porque el Gobierno francés les había comunicado que el Gobierno español —o sea ustedes— iban a aceptar la prórroga en las condiciones actuales, algo que no se creía la flota, porque confiaban en su palabra. No comprendían que teniendo estas bazas en la mano no consiguieran para la flota de bajura ninguna de las contrapartidas solicitadas. Nosotros creemos que no saben negociar. Teníamos las bazas necesarias y han fracasado, las consecuencias son 4.000 familias sufriendo y más reducción de flota. Eso sí, los franceses han pasado en estos diez años de 10 a 90 barcos, y a esperar.

Señor ministro, ha defraudado toda la confianza que pusimos en usted respecto a la flota de bajura del Cantábrico, y lógicamente la nuestra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Txueca.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Arias Cañete): Muchas gracias.

Soy consciente de que había un sector de la flota del País Vasco que no quería ningún acuerdo y que quería un conflicto con Francia servido en esta primavera. Su señoría comprenderá que el Gobierno prefiere llegar a un acuerdo, desde la responsabilidad de defender al sector pesquero en su conjunto, no sólo a la flota de cerco sino a toda la flota del Cantábrico y a la industria conservera.

Señoría, a España le sobra cuota de anchoa que no utiliza. Sin embargo, el acuerdo de Arcachon no afecta solamente a 258 buques y 3.673 tripulantes de la flota de cerco, sino que afecta a 227 buques y a 3.283 tripulantes que componen la flota de los 300, y los palanqueros menores de 100 TRB, que pescan merluza, gallo o rape. El acuerdo es beneficioso para la flota de bajura, porque contempla la parada los fines de semana y las temporales de invierno; además contempla la parada de arrastre pelágico para el sector francés en primavera, entre el 20 de marzo y el 31 de mayo. Esto ha permitido que durante 10 años pudieran cohabitar las

flotas sin incidentes ni problemas, evitando la presencia simultánea en el caladero de flotas a menudo incompatibles, y consiguiendo que la flota española tenga el mayor rendimiento posible de la pesquería, en la época del año que mejor y más caro se vende la anchoa. Además, se ha conseguido que la parte francesa renuncie definitivamente a una limitación establecida por la flota española, en el mes de otoño en Bretaña, principal reivindicación francesa. Para la flota del litoral Cantábrico y noroeste de los 300 y los palangreros menores de 100 TRB, se han conseguido 2.500 toneladas de merluza francesa —lo cual supone el 30 por ciento de la cuota española—, 2.400 toneladas de gallo —que supone el 56 por ciento de la cuota española—, 500 toneladas de rape —que supone un 86 por ciento de nuestra cuota— y 500 de gallineta. En definitiva, si hubiéramos interrumpido este intercambio de cuotas, habría que cerrar todas estas pesquerías, en muchas de las cuales eran también pescadores vascos, que parece no importan a S.S.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ÁLVARO CUESTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿SE RATIFICA EL MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN SUS ACUSACIONES DE QUE EL PSOE ESTÁ DETRÁS DE LAS AGRESIONES QUE PUEDAN HABER SUFRIDO LAS SEDES DEL PARTIDO POPULAR ESTE ÚLTIMO FIN DE SEMANA? (Número de expediente 180/001828.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Administraciones Públicas, la número 25, que formula el diputado don Álvaro Cuesta Martínez.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Señora presidenta, señor ministro, de manera rotunda y clara mi partido reitera una vez más nuestra condena más enérgica a las minorías violentas que han agredido sedes o dirigentes de su partido. Sólo los miserables desprecian estas palabras, señor ministro. Si usted tiene alguna prueba de sus afirmaciones no sólo debe interponer la correspondiente denuncia, le insto a que ponga ahora en conocimiento de la Cámara la identidad de los agresores, y si son de mi partido con carácter inmediato adoptaremos medidas drásticas. Si no lo hace calle para siempre y asuma el baldón de la desvergüenza o pida públicas disculpas.

¿Mantiene hoy aquí sus mentiras y sus patrañas? **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Arenas Bocanegra): Señora ministra, señor diputado, mantengo de la A a la Z todo lo que he dicho, como ministro de Administraciones Públicas y como secretario general del Partido Popular. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Cuesta.

El señor **CUESTA MARTÍNEZ**: Señor ministro, no estamos dispuestos a que mancille el buen nombre de la mayoría de los españoles que ejercen públicamente sus derechos. No le vamos a tolerar provocaciones ni intoxicaciones que lo único que pretenden es reventar el ejercicio del derecho de manifestación de la ciudadanía. La táctica, señor ministro, es tan vieja como aquella de los nazis cuando incendiaron el Reichstag y culparon a la izquierda. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores.)** Ustedes están en guerra con el pueblo de Irak. Todos sabemos que la información en guerra es propaganda militar y manipulación, pero resulta intolerable que se nos trate a nosotros como si estuviéramos en guerra con los españoles, con el pueblo español, a través de estas mentiras.

Señor ministro, ya sé que ustedes no tienen problemas de conciencia con esta guerra. Señor ministro, de las agresiones a sus sedes nosotros no tenemos ninguna responsabilidad, pero de lo que pasa en Bagdad o en Basora, de la masacre humana, de niñas como ésta **(El señor Cuesta Martínez exhibe una fotografía.)**, ustedes sí tienen alguna responsabilidad. **(Una señora diputada: ¡Muy bien! Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cuesta. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Arenas Bocanegra): Señora presidenta, señor diputado, yo no voy a entrar al trapo de otras cuestiones y voy a hablar sobre las sedes del Partido Popular. Además, le quiero decir que considero a S.S., señor Cuesta, un diputado muy serio, y que en consecuencia no le voy a tener en cuenta la intervención de hoy. **(Rumores.)**

Quiero decir que me alegro mucho de que sea la primera vez que respondo a una pregunta en esta Cámara en más de ocho meses, pero lamento mucho que haya sido por orden del señor Zapatero, que ha dicho que me pregunten como secretario general del Partido Popular. Quiero decir, señora presidenta, que contestaré siempre, como secretario general del Partido Popular, por cortesía y por respeto a esta Cámara.

Segunda cuestión. Aquí nosotros no pedimos perdón de nada. Quien tiene que pedir perdón son aquellos que han asaltado más de 120 sedes del Partido Popular. **(Rumores.)** Les digo a ustedes que respeto profundamente el derecho a manifestarse de todos, pero aquellos que se manifiestan con adoquines en la mano, con bates y con cascos no me merecen ningún tipo de respeto. **(Rumores y protestas.)**

Le quiero decir también, señora presidenta, que el señor Rodríguez Zapatero, que hasta que no se ha producido la primera agresión televisada de Alberto Fernández no ha dirigido a este partido ni una palabra de solidaridad tras 120 agresiones **(Protestas.—El señor Rodríguez Zapatero pide la palabra.)**, el señor Rodríguez Zapatero recibirá mañana enviada por mí una carta indicándole nombres y apellidos, en más de 13 provincias donde se han producido comportamientos que han pretendido boicotear actos del Partido Popular. Que diga la diputada señora Caracuel quién estaba en el Ayuntamiento de Córdoba con carteles en la mano llamándola criminal. Que diga la diputada señora Moneo quién estaba en la puerta de la sede de Miranda de Ebro llamándola asesina. Que diga Juan Carlos Aparicio quién estaba al lado de los que le tiraron bolas de cristal en Burgos. Que se diga por parte del Grupo Socialista... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Arenas Bocanegra): Que se diga por parte del Grupo Socialista si se han utilizado teléfonos móviles municipales para convocar actos contra el PP, si se han utilizado fax o e-mail de grupos parlamentarios autonómicos para convocar actos contra el PP. Lamento mucho su falta de solidaridad y todos los datos con nombres y apellidos los tendrá usted, señor Rodríguez Zapatero, mañana. **(Prolongados aplausos. Una señora diputada: ¡Qué poca vergüenza.—Otra señora diputada: Poca vergüenza la tuya.—La señora Mato Adrover: Demócrata.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANTONIO LABORDETA SUBÍAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿VA A PROCEDER EL GOBIERNO A UNA REVISIÓN DE LOS PRINCIPIOS EN LOS QUE SE SUSTENTA EL ACTUAL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL TRAS CONOCERSE PÚBLICAMENTE, Y EN LAS ÚLTIMAS FECHAS, TODA UNA SERIE DE INFORMES ELABORADOS DESDE DISTINTOS ÁMBITOS Y POR DISTINTOS EXPERTOS EN MATERIA HIDRÁULICA, EN LOS QUE SE CUESTIONA ABIERTAMENTE**

TANTO LA VIABILIDAD ECONÓMICA DEL TRASVASE DEL EBRO COMO SU EFICIENCIA, DADO EL ELEVADO PRECIO QUE TENDRÍA EL AGUA TRASVASADA? (Número de expediente 180/001805.)

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Medio Ambiente. Pregunta número 8, que formula el diputado don José Antonio Labordeta Subías.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, en primer lugar quiero felicitarle por el cargo de ministra y espero que realice un trabajo que a todos nos satisfaga en un ministerio un poco complicado para muchos de nosotros.

El círculo de empresarios ha realizado un informe sobre los presupuestos del Estado para el 2003. En él se indica el interés, entre comillas, de la eficacia y la eficiencia del gasto. Deberían hacerse análisis más exhaustivos de la rentabilidad social y de la oportunidad temporal de algunos proyectos. Elaborar, por ejemplo, un plan hidrológico sin ni siquiera haber estimado el precio del agua nos parece que no contribuye a alimentar la confianza... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Labordeta, por favor.

Señorías, es imposible que se pueda oír la intervención del señor Labordeta. Les ruego ocupen los escaños y guarden silencio. **(Pausa.)**

Continúe, señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Decía que elaborar, por ejemplo, un plan hidrológico sin ni siquiera haber estimado el precio del agua, nos parece que no contribuye a alimentar la confianza en la rentabilidad social de algunas inversiones en infraestructuras. Recordamos que son los propios empresarios los que cuestionan este aspecto concreto del trasvase, pero también desde otros varios ámbitos se realizan críticas a esta cuestión específica. Así, el último informe disponible elaborado por el Gobierno de Aragón, por el director del Centro del Tercer Mundo para la gestión del agua, asegura que el coste de las obras del trasvase alcanzarán los 7.000 millones de euros frente a los 4.200 millones de euros que reconoce el Gobierno. El propio investigador indica que lo más preocupante es, y cito de manera textual, que no se dispone del coste fiable de todo el plan del trasvase. Incluso, para que no se nos acuse de presunto partidismo, utilizamos los propios informes encargados por el Gobierno murciano claramente trasvasista a varios científicos de la universidad de Berkeley. En ellos se indica que el precio del agua trasvasada sin subvenciones estaría por encima de los 0,45 euros por metro cúbico y sobrepasaría en oca-

siones a los 0,75 euros. Nuestra pregunta es, ¿quién podrá pagar ese precio? Por tanto, a la luz de estas cifras muchos cultivos no serían rentables, datos que vuelven a reafirmarse por el propio Círculo de Empresarios en un reciente informe sobre la reforma de la política agraria comunitaria donde se cuestiona el actual modelo tarifario. Hasta en Europa se pregunta numerosas veces al Gobierno y le hacemos esta pregunta: ¿Va a proceder el Gobierno a una revisión de los principios en los que se sustenta el actual Plan Hidrológico Nacional tras conocerse públicamente, y en las últimas fechas, toda una serie de informes elaborados desde distintos ámbitos y por distintos expertos en materia hidráulica, en los que se cuestiona abiertamente tanto la viabilidad económica del trasvase del Ebro como su eficacia, dado el elevado precio que tendría el agua trasvasada?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Labordeta.

Señora ministra de Medio Ambiente.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE** (Rodríguez Herrero): Señora presidenta, señorías, permítanme que en mi primera intervención en la sesión de control de esta Cámara exprese mi satisfacción por estar entre ustedes como miembro del Gobierno a su entera disposición para informarles, analizar, evaluar y someter a control las políticas medioambientales sobre las que ejerzo mi responsabilidad.

Señoría, gracias por su felicitación, en primer lugar. El Gobierno entiende plenamente válidos los fundamentos en que se sustenta el Plan Hidrológico Nacional aprobado por ley de esta Cámara el 5 de julio de 2001, principios que fueron suficientemente analizados en el anteproyecto de ley, los cinco documentos de análisis técnicos que lo acompañan, más de 2000 páginas, y que han sido elaborados rigurosamente durante cuatro años.

Permítame recordarle a S.S. que la aprobación de la Ley del Plan Hidrológico Nacional es el resultado de un proceso que ha recogido innumerables debates y consultas para lograr el más amplio consenso posible. Se incorporó a los regantes del Ebro, a la Comunidad Autónoma de Aragón, a los colectivos ecologistas, y los debates del Consejo Nacional del Agua. Se distribuyeron 1900 copias de información sobre el plan entre universidades, investigadores, organizaciones empresariales, sindicatos y partidos políticos, entre otros. Se solicitaron 130 informes a expertos jurídicos, económicos, ingenieros y ecologistas. El ministerio mantuvo más de un centenar de reuniones con autonomías, partidos políticos, colectivos de regantes, asociaciones de usuarios y organizaciones ecologistas. Se analizaron 100.000 alegaciones que clasificadas se resumen en 1800 comentarios al plan. Se incorporaron más del 60

por ciento de las alegaciones recibidas procedentes de los distintos miembros integrantes del Consejo Nacional del Agua.

Señoría, el análisis económico de la transferencia es un estudio minucioso y documentado que evalúa el coste medio del agua teniendo en cuenta los costes de las obras previstas. Los recientes estudios de universidades o de expertos no presentan un análisis económico alternativo al elaborado por el Gobierno, sólo se basan en sobrecostes que no están justificados, y así llegan a conclusiones erróneas que S.S. utiliza o ha utilizado en numerosas ocasiones políticamente. El Plan Hidrológico Nacional significa cumplir un compromiso histórico con Aragón que ha estado olvidado durante muchas décadas. Es una oportunidad única para lograr el progreso y un mayor bienestar para todos los ciudadanos incluidos los de Aragón. Por eso es lamentable que esa oportunidad se convierta... (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Su tiempo ha concluido.

— **DEL DIPUTADO DON RICARDO BUENO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁL ES EL MARCO EN EL QUE SE INSCRIBE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEPURADORA DE REINOSA, EN CANTABRIA, EN LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA SOBRE EL AGUA? (Número de expediente 180/001815.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 18, que formula el diputado don Ricardo Bueno Fernández.

El señor **BUENO FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, mi enhorabuena obviamente y mi satisfacción porque tras su nombramiento la primera visita y la primera inauguración que ha realizado usted ha sido a Cantabria, y como diputado por Cantabria debe satisfacernos. Además de esto le desearía que fuera a menudo, porque cada visita suya, empezando por ésta, siempre nos ha traído unas buenas obras y unas buenas soluciones.

Decía que hace unos días la prensa ya recogía su visita, hacía mención a la inauguración de la depuradora de Reinosa y de Campoo de Enmedio, y hacía la mención también en titulares: Primera inauguración de la nueva ministra. Esta depuradora da servicio a más de 21.000 personas, que yo no me aparto de comentar ahora que es la última obra del Ministerio de Medio Ambiente y su inauguración en días recientes; pero tanto del Gobierno regional como del Ministerio ha habido otras intervenciones también allí, tanto del saneamiento integral de la bahía de Santander, o de Castro Urdiales, Cabezón de la Sal y Mazcuerras, Pas

Pisueña, y como importantes a efectos sobre todo por el número de habitantes y las necesidades, las realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente en el saneamiento de la cuenca fluvial de Saja y Besaya, el saneamiento de las marismas de Santoña y la inaugurada por usted el otro día, el saneamiento de Reinosa y Campoo de Enmedio.

Dentro de todo esto y también de los comentarios que se deducen de su intervención allí, la obra que usted inauguraba el otro día se inscribe, parece ser, dentro de un programa de actuaciones respecto a toda la política de agua, sobre todo cercano al embalse del Ebro y al río Ebro. Por eso, le pregunto ¿cuál es el marco en el que se inscribe la construcción de la depuradora de Reinosa, en Cantabria, en los objetivos de la política española sobre el agua?

Hecha la pregunta, le añado: Si esto es el principio, ya nos alegraríamos que tenga un final feliz y amplio. Muchas gracias, señora ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bueno.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE** (Rodríguez Herrer): Gracias, presidenta. Señoría, gracias por su felicitación.

El compromiso del Gobierno y del Ministerio de Medio Ambiente para lograr los objetivos de la política española sobre el agua es obtener un aprovechamiento equilibrado, racional y sostenible de los recursos hídricos en todos los territorios. Por ello el Ministerio de Medio Ambiente, junto a la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Sociedad Estatal de Aguas de la Cuenca del Ebro han impulsado, con la colaboración del Gobierno de Cantabria, un programa de actuaciones integrales en la cabecera y en el entorno del embalse del Ebro. Estas actuaciones suman recuperación y conservación ambiental con factores para el desarrollo de nuevas actividades de futuro para las poblaciones ribereñas en el entorno del embalse de cabecera, ligadas principalmente al turismo de interior en contacto con la naturaleza

Como S.S. conoce, el Plan Hidrológico Nacional en su conjunto es una prioridad para solventar las necesidades de la cuenca del Ebro con nuevos embalses para almacenar y gestionar el agua, nuevos abastecimientos e infraestructuras que redundan en calidad de vida de sus habitantes en armonía con el medio ambiente. En estas actuaciones se inscribe la estación depuradora de aguas residuales de Reinosa y Campoo de Enmedio que he inaugurado recientemente, una infraestructura con la que saldamos una deuda con el río al devolverle el agua limpia. La inversión asciende a casi 6 millones de euros, dentro de un presupuesto para Cantabria en el año 2003 de 64,4 millones de euros, el 28,5 por ciento superior al del año anterior. La depuradora está dimen-

sionada para una población de 21.000 habitantes y un caudal medio de 310 metros cúbicos por hora. Esta obra beneficia al río en su conjunto y redundará en calidad para el medio ambiente y para los pueblos ribereños de las siete comunidades autónomas que baña el Ebro y por extensión a toda su cuenca. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ministra.

— **DEL DIPUTADO DON FELICIANO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PUEDE INFORMARNOS SOBRE EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS NAVAS DEL MARQUÉS, ÁVILA? (Número de expediente 180/001816.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 19, que formula el diputado don Feliciano Blázquez Sánchez.

El señor **BLÁZQUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León hay algunos municipios con carencias de suministro de agua desde el punto de vista de las infraestructuras; uno de ellos es el de Las Navas del Marqués en la provincia de Ávila.

En el año 1999 el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Castilla y León firmaron un convenio para solucionar estos problemas, realizando las infraestructuras adecuadas con una cofinanciación entre ambas administraciones y utilizando, a ser posible, fondos disponibles de la Unión Europea a través de los fondos de cohesión. Por otro lado, la obra de abastecimiento a Las Navas del Marqués, con un coste aproximado de 13 millones de euros, está contemplada dentro de las prioritarias del Plan Hidrológico Nacional aprobado por el Congreso.

Querríamos saber qué se está haciendo al respecto, qué plazos existen para la obra y qué mejora del abastecimiento se va a producir. Por todo lo anterior, le formulo la siguiente pregunta: ¿Puede informarnos sobre el proyecto de ampliación de abastecimiento de agua en las Navas del Marqués?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Blázquez.

Señora Ministra.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE** (Rodríguez Herrer): Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted sabe, hace escasos días he tenido la satisfacción de colocar mi primera primera piedra, que ha sido precisamente la de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Las Navas del

Marqués, un proyecto necesario e importante que es el resultado del entendimiento y la colaboración que existe, y estoy segura que continuará existiendo, entre el Gobierno de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Medio Ambiente; un proyecto que resulta de un convenio marco suscrito en 1999 de una addenda a ese convenio, convenio suscrito entre la junta y el ministerio para dotar de infraestructuras hidráulicas a los municipios de la comunidad autónoma con problemas de abastecimiento. Es un proyecto que como ha dicho S.S. alcanza un importe de más de 13 millones de euros que se añaden a los cerca de nueve que estamos dedicando a construir las instalaciones de depuración de aguas residuales de Las Navas del Marqués para mejorar los vertidos, y en consecuencia también el medio ambiente de la zona y esperamos que en 18 meses esté terminado.

Con este fin se ha proyectado la nueva presa, que con una capacidad de embalse de dos hectómetros cúbicos abastecerá a una población de 37.800 habitantes. Además de la presa, situada sobre el arroyo Valtraviés, el proyecto incluye la construcción de una estación de bombeo con un caudal medio de 109 litros por segundo, depósitos de regulación y conducciones de abastecimiento de agua hasta las cabeceras de distribución.

Por último, permítame señoría destacar el valor social de estos proyectos, su utilidad y el beneficio que suponen que en el caso de los abastecimientos urbanos son muy importantes. El almacenamiento en presas, las conducciones y el tratamiento de potabilización trajeron a estos pueblos y ciudades un mejor suministro de agua, y de agua en unas condiciones que han mejorado sustancialmente la salud y las condiciones de vida de todos nosotros. Estos son, al fin, los últimos y auténticos objetivos del Plan Hidrológico Nacional y que nos hemos propuesto lograr por encima de estériles disputas. Al igual que hoy en las Navas del Marqués, son muchos los pueblos y ciudades de Castilla y León y de toda España que esperan ver pronto los beneficios que este plan traerá para sus tierras y sus gentes y que permanecerán durante décadas.

Gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO EN SU POLÍTICA DE APOYO A LA REINDUSTRIALIZACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR? (Número de expediente 180/001817.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Ciencia y Tecnología. La número 20, que formula el diputado don José Ignacio Landaluce Calleja.

El señor **LANDALUCE CALLEJA**: Con la venia, señora presidenta.

Señor ministro, quiero hablar de una comarca, la del Campo de Gibraltar, abandonada a su suerte en la anterior etapa de gestión socialista y en la que la ausencia de compromisos y de visitas para comprometerse con ella de los ministros del PSOE fue notable. Quiero hablar también de carencia de compromisos en políticas activas de empleo, de infraestructuras viarias, de infraestructuras férreas, etcétera, por supuesto también de una falta de compromiso de la anterior etapa socialista en lo que son las políticas tendentes a la reindustrialización. Con la llegada del nuevo Gobierno en el año 1996 la política para con el Campo de Gibraltar ha virado 180 grados, señor ministro. (Rumores.)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Landaluce, por favor.

Agradecería a SS.SS. que guardasen silencio para que se puedan escuchar las intervenciones.

Adelante.

El señor **LANDALUCE CALLEJA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Decía que de hecho cuando cambia el Gobierno es cuando empieza a comprometerse con el Campo de Gibraltar creando infraestructuras de todo tipo, políticas activas de empleo generadoras de riqueza y dando instrumentos a los que generan al final esos puestos de trabajo, que son los emprendedores. Usted, señor ministro, ha estado visitando el Campo de Gibraltar, en noviembre de 1998 se reunió con la Cámara de Comercio, con los sectores empresariales, y allí se empezó a comprometer en una política de crear mecanismos que dotasen a esos emprendedores de capacidades para poder desarrollar esa actividad en el Campo de Gibraltar.

Señor ministro, quiero hacerle la siguiente pregunta: ¿cuáles son los objetivos de la estrategia del Gobierno en su política de apoyo a la reindustrialización en el Campo de Gibraltar?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Landaluce.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Muchas gracias, señora presidenta.

La comarca del Campo de Gibraltar es una zona en la que, como es sabido, durante mucho tiempo han concurrido determinadas circunstancias que han dificultado

do su desarrollo industrial y tecnológico, lo que aconsejó, después de muchos años de abandono, como muy bien S.S. ha dicho, la adopción de medidas de promoción especiales que favorecieran el aprovechamiento de las potencialidades existentes. Por ello, antes el Ministerio de Industria y Energía, hoy el Ministerio de Ciencia y Tecnología, junto con otros ministerios del Gobierno, han puesto en marcha un programa específico para esta comarca de planteamiento similar al programa de reindustrialización que está vigente en todo el ámbito geográfico nacional desde el año 1997, inmediatamente después de la entrada del Partido Popular en el Gobierno. El programa de reindustrialización se inició en el año 2001 y está regulado por tres órdenes ministeriales. Los objetivos de dicho programa son, por un lado, el fomento de la constitución de infraestructuras básicas (parques tecnológicos, suelo industrial, acceso a redes de transporte y de telecomunicaciones) y, por otro, apoyar la puesta en marcha y ejecución de iniciativas industriales que generen empleo y que actúen como fuerza motriz del desarrollo productivo industrial. En este sentido se presta especial atención a proyectos que impliquen el fortalecimiento y la diversificación de la estructura industrial, la integración de esfuerzos de varias empresas, la creación de puestos de trabajo estables, la incorporación de procesos de alto contenido tecnológico y la instalación y ampliación de actividades de sectores emergentes. Las ayudas consisten en préstamos sin interés a largo plazo, normalmente a quince años, y con cinco años de carencia. El balance hasta ahora es positivo: en el año 2001 se concedieron ayudas a 17 proyectos con un importe de 32,7 millones de euros; en 2002 se ha ayudado a 17 proyectos, con un importe de 21,1 millones de euros. Para la convocatoria del presente año, y acaba de cerrarse ahora la presentación de solicitudes, el presupuesto prevé dotaciones por valor de 30,1 millones de euros bajo la rúbrica programa de indemnización tecnológica del Campo de Gibraltar. Por lo tanto este programa está dando resultados y espero que el futuro del Campo de Gibraltar sea mucho mejor que lo que se derivó de otras actuaciones en el pasado, que fueron inexistentes.

Gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA LEIRE PAJÍN IRAOLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿POR QUÉ DICE EL GOBIERNO QUE EL ENVÍO DE BUQUES Y TROPAS DE APOYO A LA FUERZA EN EL ATAQUE A IRAK ES UNA CONTRIBUCIÓN HUMANITARIA? (Número de expediente 180/001823.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Defensa. En primer lugar, la número 26, que formula la diputada doña Leire Pajín Iraola.

La señora **PAJÍN IRAOLA**: Señor ministro, ¿por qué se empeña el Gobierno en que el envío de buques y tropas de apoyo a la fuerza en Irak es una contribución humanitaria?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pajín.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Porque es la verdad, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora Pajín.

La señora **PAJÍN IRAOLA**: Señor ministro, usted posee la doble condición de jurídico y militar y, por tanto, no puede alegar ningún tipo de ignorancia sobre la confusión de dos conceptos con los que intentan insultar la inteligencia de los españoles. Lo primero es que esta guerra que ustedes apoyan es rotundamente ilegal. Lo segundo es la falacia de calificar la misión de las Fuerzas Armadas españolas enviadas al conflicto como de apoyo humanitario. Usted debería ser capaz de distinguir entre los cometidos que forman parte de la lógica militar, aunque sean sanitarios, y las acciones de ayuda humanitaria, porque, fíjese, el gobierno norteamericano no los confunde y califica su apoyo como logístico.

En la propia página web de su ministerio se definen las obligaciones militares humanitarias como aquellas en las que fuerzas militares garantizan y protegen el reparto de ayuda humanitaria dirigido por agencias especializadas de Naciones Unidas. ¿Puede decirnos qué organizaciones o agencias de Naciones Unidas le han pedido este tipo de protección? ¿Bombarderos sin fronteras? Señor ministro, las ONG de este país han rechazado su ayuda por considerarles un gobierno beligerante. Médicos sin Fronteras ya les criticó al hablar de reconstrucción cuando no había empezado la guerra e Intermón les recuerda las diferencias. Por supuesto que ustedes deben cumplir estrictamente las convenciones de Ginebra, ¡faltaría más!, que obligan a atender a los heridos y prisioneros, y eso es lo que van hacer las Fuerzas Armadas, pero no es una misión de paz. Señor ministro, ¿sabe cuál es la mejor ayuda humanitaria que podían haber enviado a Irak? Evitar esta guerra o, al menos, no participar en ella. Desgraciadamente lo primero no es posible ya, pero al menos trabaje por el consenso y en Naciones Unidas ponga la ayuda humanitaria a su disposición. Si es así, merecerá la pena. Si no, díganles que vuelvan.

Señor ministro, le voy a dedicar unas palabras que definen muy bien su relación con el gobierno nortea-

americano. Dicen así: Yo, tan pronto como pueda, pues no puedo hacer cuanto deseara, elegiré la ocasión más favorable y te ayudaré en el dudoso choque de las armas, pero no puedo ponerme muy abiertamente de tu parte. La tragedia de *Ricardo III*, (William Shakespeare). ¿Le suena? (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pajín. Tiene la palabra el señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señora Pajín, le agradezco la cita de *Ricardo III*. Como compañera de circunscripción por Alicante, creo que es un detalle y me permitirá que también le aconseje la lectura detenida de los cuatro convenios, de 12 de agosto de 1949, de Ginebra, y a su vez del Protocolo adicional número 1, de 8 de julio de 1977, en los cuales se ampara la misión humanitaria enviada por el Gobierno a través de una unidad conjunta de las Fuerzas Armadas. Si fuera de otra manera, señor Cuesta, lo diríamos. Dinamarca ha enviado un submarino y una fragata. Holanda ha enviado personal NBQ. Polonia, 300 combatientes. El señor presidente de Estados Unidos ha agradecido el apoyo logístico, de ese hablaremos luego, y humanitario, del que estamos hablando ahora, de España, pero no habrá visto usted que mi colega el señor Rumsfeld agradezca a los combatientes españoles nada, como sí lo ha hecho con los polacos, con los daneses, con los británicos o con su propio ejército, porque no estamos en eso. Es una misión, sí, militar que no quiere en modo alguno colisionar con las de las ONG, con las que dirige Naciones Unidas, de las cuales se encarga la AECI y el Ministerio de Asuntos Exteriores, de apoyo humanitario. Para ello cuenta, señora Pajín, con, embarcados, dos médicos de medicina general, un odontólogo, un anestesista, un cirujano, un intensivista, un radiólogo, un traumatólogo, un farmacéutico, 19 ATS, más personal auxiliar, más, en el escalón médico avanzado, dos intensivistas más, otro cirujano, otro traumatólogo, otro anestesista, otro odontólogo, otro farmacéutico, otro psicólogo, otro veterinario, cuatro médicos generales y doce enfermeros. El buque Galicia no lleva ni una sola arma, señor Cuesta, ni una sola, por eso necesita la fragata para darle escolta y protegerlo, efectivamente porque van a zona de operaciones, naturalmente que sí, y es una misión muy honrosa y de apoyo humanitario —¿qué piensa que van a hacer los enfermeros y los médicos y los quirófanos y las camas?— y lo harán conforme al principio de no discriminación más que la positiva, primero los más necesitados, pertenezcan o no a uno de los bandos.

Gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IRATXE GARCÍA PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿POR QUÉ VAN A PARTICIPAR LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS EN UNA GUERRA ILEGAL? (Número de expediente 180/001824.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 27 que formula la diputada doña Iratxe García Pérez.

La señora **GARCÍA PÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Trillo, utilizando sus expresiones, usted podría ser ministro o podría no serlo, pero mientras ocupe el banco azul le pido, le ruego que responda con más respeto al Parlamento de lo que lo hizo el pasado lunes y le pregunto, ¿por qué van a participar las Fuerzas Armadas españolas en una guerra ilegal? (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Mi respeto al Parlamento creo que está suficientemente acreditado, señorita. Por cierto, el suyo y el de sus compañeras preguntantes respecto a la materia que tratamos, también, puesto que no se molestaron ni en asistir a la Comisión. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora García.

La señora **GARCÍA PÉREZ**: Entiendo que estaba más ocupado en otras cosas que en saber si mis compañeras y yo estábamos en esa Comisión.

Señor ministro, por mucho que ustedes y su Gobierno intenten maquillar la realidad, todos sabemos que ustedes han estado trabajando por una guerra ilegal, injusta e innecesaria. Su Gobierno ya no puede engañar a nadie cuando esconde bajo el término humanitario lo que realmente es un apoyo a los ejércitos que están invadiendo Irak. Usted mismo reconoció hace unos días que era una contribución militar, aunque anteriormente hubiera estado diciendo lo contrario, porque sus contradicciones ya no nos sorprenden a nadie. Señor ministro, tenga claro que su actuación y la de su Gobierno ha provocado indignación, rabia e impotencia en millones de españoles que les están exigiendo no ser cómplices de esta injusticia y de esta masacre que se está cometiendo.

Estos días oímos hablar de que cuando la historia la cuentan los que ganan hay otra historia, la verdadera; por eso usted el viernes, tras el Consejo de Ministros, recitaba cómo avanzaban victoriosas las tropas aliadas y ya existían edificios donde estaba la bandera nortea-

mericana. No se extrañe, recuérdelo. Ese mismo día Bagdad era masacrada, la muerte acechaba a miles de personas inocentes, señor Trillo. Por desgracia es cierto que hay dos verdades, pero esta última es la real.

Señor ministro, aludo a su responsabilidad y a su sentido común. ¿Realmente se piensa que los españoles van a cambiar su opinión contraria a la guerra por un puñado de euros en sus bolsillos? ¿Realmente piensa que porque ustedes digan que sube la bolsa o baja la gasolina los españoles van a cambiar su opinión? Realmente no, señor ministro. Los españoles no van a olvidar que ustedes están trabajando por una guerra. Guerra es fracaso. Ustedes han fracasado a un coste muy alto, al coste de las vidas humanas. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señora García Pérez, usted me pregunta por la guerra ilegal y luego me hace un alegato, en la línea de los que suele hacer el señor Llamazares, que veo que causan entusiasmo en sus filas. **(Rumores.)** Mire usted, en cuanto a legalidad de la guerra, seamos serios, señora García Pérez, hay la legalidad o la legitimidad de la guerra en sí misma, el *ius ad bellum*, que se sabe, y la legalidad en el desarrollo de las operaciones, es decir, el seguimiento del *ius in bellum*, del que hablamos luego. Respecto de la legitimidad se ha hablado tanto y se ha dicho tantas veces —tendremos luego ocasión de debatirlo en la tribuna— que sencillamente me voy a dedicar a enumerar las resoluciones para que S.S. decida echarles un vistazo. Resolución 687 de 3 de abril de 1991; Resolución 707 de 15 de agosto de 1991; Resolución 715 de 11 de octubre de 1991; Resolución 1051 de 27 de marzo de 1996; Resolución 1060 de 12 de junio de 1996; Resolución 1115 de 21 de julio de 1997; Resolución 1134 de 23 de octubre de 1997; Resolución 1137 de 12 de noviembre de 1997; Resolución 1154 de 2 de marzo de 1998; Resolución 1194 de 9 de septiembre de 1994; Resolución 1205 de 5 de noviembre de 1998; Resolución 1284 de 17 de diciembre de 1999; Resolución 1441 de 8 de noviembre de 2002. Señoría, si dedica parte de su tiempo a leer estas resoluciones, entenderá algo mejor la legitimidad de lo que está ocurriendo y nos permitirá que además de escuchar alegatos, podamos debatir en serio sobre las cosas serias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿HA AUTORIZADO EL GOBIERNO EXPRESA-**

MENTE LA UTILIZACIÓN DE LAS BASES ESPAÑOLAS PARA OPERACIONES MILITARES RELACIONADAS CON EL ATAQUE A IRAK? (Número de expediente 180/001825.)

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 28, de la diputada doña Carmen Sánchez Díaz.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señor ministro, estamos en guerra y esta guerra no está amparada en la legalidad internacional. ¿Puede usted contestar a la pregunta que figura en el orden del día?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sánchez Díaz.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señoría, la puede usted ver contestada en el «Diario de Sesiones» de la Comisión de Defensa y Exteriores del pasado lunes.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Sánchez Díaz.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señor ministro, usted sabe muy bien que si el Gobierno autoriza el uso de las bases, no lo hace porque le obliga el convenio; lo hace porque voluntaria y conscientemente apoya esta guerra ilegal. El convenio prevé la utilización de las bases dentro de los objetivos bilaterales y multilaterales y no estamos en esos casos. Por tanto el uso de las bases en esta guerra necesita la autorización del Gobierno español, caso por caso, y puede autorizarla o no. Yo le recuerdo que el Gobierno socialista no lo autorizó en el caso de Libia y que en 1991 se permitió su uso, sí, ¡pero si es que existía una resolución de Naciones Unidas que autorizaba el uso de la fuerza y que pedía el apoyo de los Estados! Señor ministro, lo que no puede hacer es apelar al respeto de los tratados internacionales para justificar el uso de las bases y sin embargo no respetar el mayor de los acuerdos internacionales, como es la Carta de Naciones Unidas, en función de la cual debe aplicar todos los convenios y todos los tratados.

Señor ministro, como usted sabe de dónde vengo, me gustaría preguntarle si tiene conocimiento de que en nuestras bases, mientras que el personal americano y sus familias cuentan con información, con todo tipo de medidas para protegerse, mascarillas, vacunas, trajes, planes de emergencia, etcétera, el personal español, militares, civiles y los ciudadanos de Rota, de Morón y del Puerto de Santa María, no tienen absolutamente nada, ni siquiera información. Preocúpese por ello y preocúpese también porque en este país aviones cargados de bombas no realicen repostajes en vuelo, porque tienen peligro para la población.

Señor ministro, reconozca que su Gobierno es el único responsable de ponerse a disposición de los Estados Unidos en esta guerra ilegal y le pediría, señor ministro, que en su respuesta no me aluda a lo que hacen Alemania y Francia, porque para mí usted no tiene legitimidad de hacerlo desde el momento en que no siguió el ejemplo de estos dos países a la hora de decir no a la guerra. Por favor, señor ministro, dejen de contarnos cuentos. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Pues eso le digo yo, señora Sánchez, que no me cuenten más cuentos. Ya me sé todos los cuentos. Eso es de León Felipe, por cierto.

Señoría, me pregunta usted por el uso de las bases y yo le voy a contestar por el uso de las bases ahora diciéndole, primero, que el Gobierno al que pertenezco ha dado toda la información sobre el uso de las bases y el uso del espacio aéreo y del mar territorial español. El Gobierno de su partido en su día —porque lo ha citado usted, así que me ha provocado— no informó de nada. He tenido que informar yo el pasado lunes y le agradezco que se haya leído la comparecencia, porque hemos avanzado algo. **(Varios señores diputados del Grupo Socialista: Ella sí estaba.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Bien, mejor, así ha podido luego repararlo. **(El señor Caldera Sánchez-Capitán: Sólo tiene ojos para Bush.)**

De todas las utilidades convenidas por los Estados Unidos y por España, la que más polémica ha causado ha sido el sobrevuelo, el pasado día 21, de aviones B-52 por el espacio aéreo español en el pasillo que forman Bilbao, Pamplona y Barcelona. Se ha hecho un uso escandalosamente demagógico, especialmente por el señor Caldera, que por eso se hace el loco ahora **(Rumores.)** de tal vuelo, afirmando que estaban en línea recta con los núcleos urbanos, afirmando que eran gravemente peligrosos e ignorando la realidad de los convenios internacionales y de las prácticas anteriores. Señorías, como luego vamos a tener más tiempo de profundizar en esto, reiteraré ahora lo que ya he dicho con toda solemnidad en sede parlamentaria. Según los informes técnicos, el riesgo es muy bajo, no ya bajo, muy bajo. Es una maniobra segura. Cualquier operación que pueda realizarse en el pasillo aéreo, porque para eso se ceden cuatro niveles, tiene esa calificación. ¿Sabe usted lo que sí tiene riesgo de verdad? Lo que acaba de recordar el presidente del Gobierno: sobrevolar su tierra, Andalucía, en 303 salidas y vueltas llenos de bombas, al menos entre 20 y 25 toneladas, que suponen 6.060 toneladas, como se hizo por el Gobierno del

partido al que usted pertenece en el año 1991 y nos hemos tenido que enterar ahora. **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

INTERPELACIONES URGENTES.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE PROPÓSITOS Y CONSECUENCIAS DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN LA BASE MILITAR DE LAJES (AZORES). (Número de expediente 172/000262.)**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL EN LA GUERRA DE AGRESIÓN CONTRA IRAK. (Número de expediente 172/000265.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto VI del orden del día, interpelaciones urgentes. Serán debatidas conjuntamente la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Socialista sobre propósitos y consecuencias de la reunión celebrada en la base militar de Lajes (Azores) y la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto sobre la participación del Estado español en la guerra de agresión contra Irak.

En primer lugar, para la defensa de la iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, después de la sesión de esta tarde y de la de ayer, sabiendo como dicen los clásicos que hasta la virtud necesita límites, no digamos la soberbia, porque hoy como ayer hemos visto una vez más soberbia, ausencia de voluntad de diálogo, manipulación para intentar justificar lo injustificable, sordera, pese a la capacidad del ministro para escuchar con un oído y mantener el teléfono en el otro, intento de presentar como coherencia lo que es una continuada incoherencia, y todo ello hace daño, hace daño al país, mina la credibilidad del Gobierno, favorece la tensión y aumenta la crispación. No voy a profundizar en ese debate.

Yo querría hacer a estas horas un ejercicio con su colaboración para intentar clarificar algunas cuestiones, para reducir la confusión que bien por torpeza o bien por una deliberada voluntad de enredar, ha venido creando el Gobierno durante los últimos meses y durante las últimas semanas. A lo largo de ese tiempo el Gobierno ha venido manifestándose de una manera rotunda, alineado con las posiciones del presidente Bush, alineado con las posiciones de la Administración republicana de Estados Unidos, con todo lo que ello conlleva de sus nociones ideológicas, la visión ideoló-

gica del mundo y del papel de una superpotencia que no tiene nada que ver con el de una superpotencia que es capaz de utilizar los organismos internacionales como palanca para conseguir un mundo más seguro, un mundo mejor, en lugar de una superpotencia que practica una visión del mundo basada en una especie de cóctel que constituye una gran amenaza, con elementos que son reales, pero que convierte al final en una doctrina de ataque preventivo con elementos como el terrorismo, las armas de destrucción masiva, la tecnología y los tiranos, eso sí, los buenos tiranos o los malos tiranos, porque a los buenos no se les molesta, y los malos proliferadores, porque a los buenos proliferadores no se les molesta. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la presidencia.)**

En las Azores, para situar el debate que pretendo mantener con usted, señor ministro, hubo lo que alguna prensa anglosajona ha denominado un consejo de guerra, un consejo de guerra bastante singular. Había tres países que evidenciaban allí su aislamiento en el Consejo de Seguridad, la minoría del Consejo de Seguridad, reunidos en su fracaso en el intento de recolectar votos para una segunda resolución, que era —parece evidente ya— una resolución trampa, como diría el señor Mayor Oreja, porque era la que se pretendía utilizar para el uso automático de la fuerza, con el respaldo del Consejo de Seguridad. Fracasaron a pesar de la coerción y a pesar de los intentos de soborno. Allí, aislados en la isla, respondían a un anuncio de veto con un veto efectivo de efectos devastadores: los que hoy vivimos. La minoría reunida en las Azores vetaba la posición mayoritaria del Consejo de Seguridad de lograr el desarme pacífico de Irak a través del trabajo de los inspectores; proclamaban la guerra a la que hoy asistimos.

Yo querría formularle, señor ministro, algunas preguntas de carácter general que no entienden los ciudadanos, que no entienden los españoles, que no entienden otros países europeos: ¿en nombre de quién hacían ustedes todo esto? ¿En nombre de quién esos tres países, minoría en el Consejo de Seguridad, decretaban el fin de las inspecciones y el comienzo de la guerra? ¿En nombre de qué derecho se arrogaban la legitimidad que sólo pertenece al Consejo de Seguridad? Señor ministro, ¿cree usted que una minoría puede interpretar la voluntad del Consejo de Seguridad? ¿Que puede, incluso, interpretar la voluntad del legislador —como lo ha hecho el Gobierno reiteradamente en esta Cámara—, dar la interpretación auténtica de las decisiones de los organismos internacionales y hacernos creer que la Liga Árabe o la Unión Europea, cuando aprobaban o respaldaban la 1441 estaban aprobando deliberada y voluntariamente el uso automático de la fuerza? Esa es una falacia que no se sostiene y el Gobierno lo sabe perfectamente también. He demostrado antes con la ministra que es otra falacia esa noción que se nos intenta transmitir desde el Gobierno de que en la Resolución 1441, cuando utiliza la expresión graves conse-

cuencias, está explícito el uso de la fuerza, porque en la resolución de 1998 las graves consecuencias no eran otra cosa que el no beneficiarse Irak del levantamiento de las sanciones, lo mismo que significaban las palabras del señor Solana, a las que se ha referido la ministra.

Señor ministro, querría hacer también referencia a algunas comparaciones que se han hecho desde esta tribuna, con un abuso más que desordenado por parte del presidente del Gobierno. Año 1999: hubo una absoluta legitimidad política. Incluso esta Cámara se reunió y tuvo un debate meses antes —en el mes de diciembre—, en el que valoramos todas las circunstancias. Hubo acuerdo unánime de la Unión Europea, acuerdo unánime de la OTAN y respaldo inmenso en la comunidad de naciones y había una amenaza más que directa: había una situación tremenda en Kosovo. Sabe usted que Kosovo, en la interpretación de la inmensa mayoría de los países de la OTAN y en la de todos los países de la Unión Europea, fue la excepción, no la regla, y así quedó reflejada la cautela en el concepto estratégico de Washington. Año 1991: hubo una clarísima legitimidad jurídica, con una resolución que pedía a la comunidad internacional que utilizase todos los medios a su alcance. Por tanto no hay comparación posible, señor ministro; no vuelvan a hacerla, no cuela, no intenten meter contrabando.

Quiero referirme también a la peculiar posición española. Hemos estado, como he dicho, a la cabeza de la beligerancia, en enfrentamiento con los socios, porque todos son socios, todos son aliados, unos y otros; no hay unos más y otros menos: en la OTAN, los 19 países; en la Unión Europea los 15 países. Han estado ustedes jaleando a Bush, diciendo que no más tiempo ni más inspectores, rechazando cualquier propuesta para un encuentro con las posiciones de otros países, diciendo que ya se había acabado el tiempo. Lo que se estaba pidiendo eran tres meses por algunos; por otros, un mes; por los inspectores, una tarea programada de 120 días. Ustedes dijeron que no e intentaron en ese discurso agresivo vincular la situación de Irak con algo tan sensible para este país como es el terrorismo; no coló. Han menospreciado los informes que decían que había una cooperación sustancial con elementos reales de desarme; han favorecido la guerra como alternativa, con el aplauso de su grupo parlamentario; han patrocinado una alternativa de resolución que no funcionó y, fracasada, han anunciado el comienzo de los bombardeos.

Señor ministro, cuando el señor presidente decía: Vamos a obligar a desarmar a Irak, ¿con qué amenaza a Irak? ¿Le amenazaba con un ataque humanitario preventivo? ¿Es eso serio, señor ministro? ¿Eso era lo que nos estaban diciendo? El problema no es la letra, sino la música que han estado tocando ustedes a lo largo de estos meses. Eso es lo que ha indignado a los ciudadanos, lo que les ha sacado a la calle, no que ustedes manden una flotilla, no se equivoquen. Estábamos

en el grupo de cabeza, decía el señor presidente; no estamos de perfil, decía esta tarde, pero es que, señor ministro, la contribución militar española a las operaciones militares contra Irak no se corresponden ni en su dimensión ni en sus funciones —el apoyo logístico— ni en su presentación humanitaria que es una perversión de la palabra humanitaria, porque la palabra humanitaria, incluso en términos militares, tiene una noción que el presidente ha rechazado, que es la de imparcialidad, equidistancia; el presidente ha dicho: No podemos ser equidistantes. Lo dijo el pasado jueves, señor ministro, y está escrito y publicado.

Le quiero preguntar, señor ministro, puesto que ustedes están ocultando si España está o no integrada en el dispositivo que dirige Estados Unidos, ¿va a conservar España el mando operativo? Entiendo que sí. ¿Va a conservar el control operativo o lo transfiere a un militar norteamericano? Explíquenoslo. Dejen ya la actitud vergonzante en esa coalición de reticentes más que de voluntarios; dejen ya el discurso imperial; dejen de estar no ya de perfil, sino de canto, señor ministro; dejen ya, también, de arriar como el sábado pasado la bandera de España por primera vez en la historia en la misión de España ante la Unión Europea. No lo vuelvan a hacer, por favor; dejen ya esa actitud vergonzante. ¿Por qué esa retórica, señor ministro? Esa es al final la pregunta. ¿Por qué toda esa retórica? ¿Dónde está la coherencia entre el discurso político y los compromisos? Berlusconi ha sido más coherente que ustedes y más prudente también. ¿Por qué no fueron ustedes más prudentes? ¿Por qué no buscaron el consenso? ¿Por qué no apoyaron que hubiese, por ejemplo, tres semanas más para los inspectores para intentar evitar esta guerra? ¿Por qué no hicieron nada para evitarla? Ahora dicen que no la querían. Por eso, señor ministro, nadie les entiende. Han crispado a la opinión pública y no han explicado ni por qué ni para qué. Esa es la cuestión.

En las Azores hubo tres países y Estados Unidos que aprobaron también una declaración sobre las relaciones transatlánticas. Señor ministro, ¿en nombre de quién? ¿Son éstos nuestros aliados y no lo son los otros? En las Azores, con esa declaración, reinventaron ustedes las relaciones entre Estados Unidos y Europa, de una manera pobre, con un concepto que es la vuelta a la guerra fría, a la relación basada en la dependencia respecto de Estados Unidos, en la dimensión estrictamente militar en unas relaciones que son mucho más ricas que todo eso, señor ministro, que están expresadas en la agenda transatlántica; con una agenda común del miedo —y eso fue lo que ustedes nos ofrecieron en el comunicado de las Azores—, de la dependencia absoluta y, tal como ustedes la practican, sumisa.

Señor ministro, en el amplio espacio entre la sumisión y la confrontación con Estados Unidos, ustedes eligieron la sumisión, no una relación equilibrada. Niegan a Europa la capacidad de ser no sólo el socio

comercial, sino actor político con una política exterior de seguridad y defensa autónoma, con intereses, principios y objetivos propios que pueden o no coincidir con los de Estados Unidos, pero que no se tienen por qué llevar a la confrontación. No hay una agenda común de responsabilidades compartidas en una globalización más justa o en el desarme multilateral.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Termino enseguida, señora presidenta.

Renuncian a la dignidad y a ejercer la soberanía. El convenio, señor ministro, como le ha dicho mi compañera, permite autorizar o no caso por caso, no le obliga, es un ejercicio de soberanía a la que no se puede renunciar. Nada nos obliga, una decisión política con criterios políticos y de seguridad nacional, y se adoptó en Libia, con esos criterios, una decisión distinta de la que ustedes han adoptado. Es intolerable, señor ministro, que hayan autorizado lo que no se autoriza a aviones españoles.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Estrella, le ruego que concluya inmediatamente.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: En quince segundos termino, señora.

Es intolerable que autoricen repostaje de aviones cargados de bombas en zonas pobladas. Hoy ha dicho que los B-52 utilizan el mismo pasillo. ¿De verdad lo siguen utilizando? Dígalo, señor ministro, y aclare si es así. Le exijo que anule esa autorización.

Finalmente, le pido que no abdiquemos de nuestros intereses y que reconozca —algún día lo hará— que el señor Aznar se equivocó. Por favor, díganse.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor Estrella.

Señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas noches. Señor ministro, inevitablemente tenemos que seguir discutiendo de este tema porque estamos en una guerra contra Irak y es un tema de gran trascendencia. Le recuerdo que hoy es el séptimo día de una guerra innecesaria, injusta, inmoral e ilegal; en el séptimo día de una guerra que su Gobierno ha alentado, ha impulsado y sigue apoyando política, logística y militarmente; en el séptimo día de una guerra, señor ministro, que está provocando miles de muertos y heridos, destrucción y dolor, difíciles de aceptar, y que posiblemente aumenten más en los próximos días. Miles de personas sufrirán las consecuencias de

este ataque de Estados Unidos y Gran Bretaña que ustedes copatrocinan y que, por más que quieran, no podrán ocultar su participación. Son ustedes corresponsables de esta guerra que no comprende casi nadie y que casi nadie justifica.

Ustedes deberían preguntarse por qué existe una reacción tan grande a nivel mundial contra esta guerra, una reacción desconocida en los últimos años ante un conflicto como éste. ¡Qué peligros, qué inmoralidad estarán percibiendo las ciudadanas y los ciudadanos del mundo para oponerse a esta guerra de manera tan general y masiva!

Señor ministro, me decía el pasado lunes que ésta no es una guerra por el control del petróleo ni por supuesto por el control geoestratégico de una determinada región del mundo y, sin embargo, los ciudadanos creen que sí. Nosotros también creemos que sí. Creemos que es una guerra colonial, al viejo estilo, una guerra imperialista que persigue destruir un determinado régimen, ocupar un Estado soberano, poner un gobierno dócil, hacerse con el control de sus materias primas. Y esa razón de fondo no se puede ocultar.

La señora Palacio recientemente se refirió a los beneficios económicos de esta guerra para los ciudadanos. Los inversores, al tiempo, esperan hacer negocio. Creo que las razones están bien claras, éstas y no otras de las que ustedes nos hablaron, señor ministro.

La guerra está en marcha, los ejércitos norteamericano y británico dejan caer cada día miles de bombas, desde aviones, desde tanques, desde cañones y mueren las personas. La pregunta es, señor ministro: ¿dónde está el poderoso equipo militar de Irak? Ayer un caricaturista, Forges, hacía una viñeta en un determinado periódico que ejemplifica bien esta situación. Se veían aviones de combate anglonorteamericanos y un piloto le decía a otro: ¡cuidado, piedras! ¿Dónde está ese poderoso equipo militar? Y, más allá del doble rasero que ustedes utilizan para determinar quién debe cumplir y quién no las resoluciones de la ONU, ¿qué resolución les ampara a ustedes en esta guerra, señor ministro? ¿De verdad les importa algo lo que diga o deje de decir la ONU? ¿Qué lecciones de respeto a la ONU o a la legalidad internacional pueden dar ustedes a nadie a partir de ahora? Por más que se empeñen, no existió autorización de la ONU para llevar adelante esta agresión militar. En todo caso existe su interpretación, no la del conjunto del Consejo de Seguridad. Señor ministro, seguro que Sadam Husein vulneró los derechos humanos, pero ¿cree usted que esta guerra está garantizando los derechos humanos de los iraquíes? ¿Cómo se puede hablar de defender los derechos humanos al tiempo que se masaca una población? ¿Y el embargo durante 12 años a Irak? ¿Cree usted que ayudó a garantizar los derechos a la salud, a la educación o a la alimentación de los iraquíes?

Señor ministro, de terrorismo ya es mejor ni hablar. En este momento es probable que sea la población ira-

quí la que esté aterrizada por las bombas que están dejando caer sobre sus cabezas. Ustedes no tenían razones de peso que ofrecer para apoyar esta guerra y por eso cuando el presidente del Gobierno pidió a los ciudadanos que le creyesen recibió el no por respuesta. Hoy la falta de razones de peso se hace más evidente. Durante tiempo y tiempo nosotros les hemos pedido que reconsiderasen su posición. Les hemos pedido que oyesen el clamor popular, incluso la voz del Papa; que se alineasen con aquellos más partidarios de buscar soluciones negociables, razonables o aceptables para todos, y ustedes prefirieron no oír, probablemente sumidos en sus obsesiones —algunas de tipo personal—, presos de su sumisión a la política del señor Bush y probablemente presos también de una estrategia que hoy se revela equivocada. La verdad es que prestaron un buen servicio al Gobierno del señor Bush, a sus deseos de efectuar un ataque militar contra Irak decidido hace ya mucho tiempo. Veremos con qué moneda les pagan. Por lo pronto, en la primera reunión después de la intervención militar en Camp David, que se va a celebrar este fin de semana, el señor Bush ya no considera necesaria la presencia del señor Aznar.

No se pueden evadir de las consecuencias de su posición. No pueden seguir negando lo que es evidente. Se lo digo con toda sinceridad, no hacen más que empeorar la situación y crispar la vida política y social. A la gente no le gusta que le tomen el pelo, lo cual desde luego no significa justificar ningún acto de agresión o vandálico, pero ustedes también deberían reflexionar sobre en qué medida su propia posición política está contribuyendo a crispar esta situación y no deberían derivar sólo las culpas a los demás. Ustedes se han metido en este asunto solos y por eso es políticamente cobarde seguir sin admitir su implicación directa en esta guerra en la que no sólo prestaron apoyo político —que fue básico para desencadenar este conflicto—, sino que prestan apoyo logístico, sea como consecuencia del convenio que sea, a través del uso de las bases, de la cesión del espacio aéreo. Envían tropas, aunque sea en retaguardia y con la misión principal, según ustedes, de ayudar a los heridos. También envían aviones para defender a un Estado como Turquía que a la vista de todos está que no sólo tiene pocas posibilidades de ser agredido, sino que en estos momentos no oculta su intención de intervenir en el Kurdistán.

Le preguntaría qué hace falta para declarar una guerra o qué hace falta para estar implicado en una guerra. Creo, señor ministro, que es un sarcasmo haber impulsado y seguir apoyando esta agresión militar desproporcionada y al tiempo decir que ustedes no participan en la guerra y que sólo hacen labores sanitarias. ¿No le parece, señor ministro, simple hipocresía política haber contribuido decisivamente a impulsar esta guerra y correr raudos a ofrecer donativos para los refugiados que causará su propia acción? Para nosotros esta guerra es inaceptable, es inmoral y es ilegal. La única salida

digna que les queda, aunque sea tarde, sería dejar de apoyarla y regresar al ámbito de la legalidad internacional. Siempre es mejor rectificar, aunque sea tarde, que empeñarse en mantener una posición indefendible. Eso no es firmeza, eso es tozudez. Por eso, si no lo hacen, creo que tendremos que recordarles las consecuencias de sus decisiones, incluido el derramamiento de sangre. Yo sé que no les gusta, pero también se lo van a recordar inevitablemente los ciudadanos. El mundo, señor ministro, se desliza con la política hegemónica y unilateral de Estados Unidos que ustedes apoyan hacia territorios peligrosos, hacia incertidumbres indeseadas. Esta guerra la va a ganar los Estados Unidos. La van a ganar también ustedes —para eso participan—, pero a pesar de lo que dicen no van a reforzar las condiciones que hagan posible una paz capaz que no sea la paz de los cementerios. Esta guerra, otras que la antecedieron y otras que posiblemente vengan si no conseguimos frenarlas entre todos traerán tarde o temprano consecuencias indeseables.

Es evidente que las relaciones entre Estados o entre humanos nunca fueron un camino de rosas. A lo largo de la historia se produjeron innumerables atropellos, existe una lucha entre los que pretenden sojuzgar a otros y los que aspiran a convivir en paz y armonía, pero, señor ministro, es necesario reforzar el campo de la paz, de la cooperación, del intercambio económico igualitario, es necesario avanzar en el desarme de todos, incluido el de aquellos que más armas tienen, es necesario avanzar en el respeto a los derechos humanos, también en el respeto a los derechos colectivos de los pueblos, es necesario avanzar en la implantación de una legalidad internacional respetada por todos y cumplida por todos y, en ese sentido, es necesario reforzar y democratizar la ONU en lugar de debilitarla. Esta guerra y la posición de su Gobierno ante ella, señor ministro, no ayuda en ese camino; esta guerra no sólo trae muerte y destrucción a corto plazo, sino que, por ser injustificable e ilegal, incrementará los odios, dará alas a los que claman venganza, reforzarán el rearme; esta guerra, señor ministro, es un auténtico desastre en sí misma y para el futuro, es un desastre al que ustedes están contribuyendo activamente. Señor ministro, como comprenderá, en esta situación no podemos permanecer impasibles ante lo que está sucediendo. Ya sé que a ustedes les gustaría que aquí nadie dijera nada en contra de esta actuación, lo expresan una y otra vez, mejor sería que aquí no se cuestionara la posición política del Gobierno, pero esta guerra es tan obscena. Ya sé que no soy, efectivamente, agente de Bolsa ni sé mucho de alta economía, pero es obsceno ver cómo sobre los cadáveres de las víctimas aún calientes, incluso las propias, se produce ya el reparto del botín, se adjudican contratos a empresas norteamericanas para reconstruir lo que, previamente, ayudan a destruir sus tropas, desde luego, ni siquiera esperan a contar con la formalidad de un gobierno títere que pondrán, en fin

que sea ese gobierno quien adjudique los contratos, y, al final de todo esto, ¿quién pagará? Le aseguro que van a pagar los de siempre, señor ministro.

Por último, le digo que mejor sería —yo sé que no lo van a hacer— que reconocieran que se equivocaron, aunque sea difícil, y no sigan haciendo el ridículo, intentando decir que a esta guerra van por nobles causas porque no se sostiene; no sigan haciendo el ridículo diciéndonos que ustedes no están en guerra, que no participan porque eso no es verdad, no se lo cree nadie. Rectifiquen, retiren el apoyo político, hagan volver a las tropas, no colaboren permitiendo el uso del suelo, incluso el territorio marítimo, en el paso de esos aviones, auténticos pájaros de la muerte, señor ministro. Al final, están descargando miles de bombas que causan miles de víctimas, y no sólo militares (usted verá la televisión igual que yo, ya sabe que todo lo que está pasando no está saliendo en la televisión, basta ver lo poco que está saliendo en la televisión), causan miles de víctimas en función de un horizonte que nosotros francamente no comprendemos. Nosotros creemos que harían un gran favor al mundo, a este país y a ustedes mismos retirando ese apoyo político que prestan a esta guerra. Se lo volveremos a pedir, ya sé que probablemente sin éxito, firme y democráticamente el próximo martes a través de la moción que se someterá a debate y votación.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Vázquez.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Matínez-Conde): Gracias, señora presidenta.

La acumulación de las interpelaciones que dirigen ambos grupos parlamentarios al Gobierno me ha permitido, señor Vázquez, una reflexión que quizá le sorprenda. Señor Vázquez, no lamento que usted critique al Gobierno, cumple usted sencillamente con su deber y nunca voy a discutirle ese derecho. Si lo hace en el tono de sosiego que lo ha hecho ahora S.S., tampoco hemos de debatir ni discutir mucho más. Ustedes tienen sus posiciones respetables que no comparto y le insistiré a continuación en algunos puntos sobre algunas de las explicaciones de las discrepancias y, en su caso, de las coincidencias, pero no crea S.S. que los argumentos resbalan sobre quien le habla, nunca ha sido así. Como es natural, tampoco es grata para nadie la guerra. Creo que S.S. convendrá que ni la patente y el monopolio del pacifismo y del amor al bien y a la humanidad está en sus filas, ni todo el monopolio de la maldad, la barbarie y los deseos sanguinarios están en las filas del Gobierno. Yo creo que eso sería una tremenda simplificación y, por tanto, no vamos a avanzar por ahí.

Mucho más curioso resulta ser el caso del diputado señor Estrella, y de su grupo parlamentario (**Un señor diputado: ¡hombre!**), porque nos encontramos ante quien es el partido con vocación de alternativa de Gobierno; algunos piensan, incluso, que con expectativas cercanas de Gobierno, después del abuso oportunista que están haciendo de este tema ante la opinión pública. (**Rumores y protestas.**) Fíjese, señor Estrella, con usted si me voy a detener en subrayar algo que creo que en política es fundamental, con el mismo aprecio personal con que se lo he dicho al señor Vázquez. ¡Caramba!, don Rafael, que ha sido usted presidente de la Asamblea de la OTAN. (**Una señora diputada: ex.**) No sólo miembro, que lo sigue siendo, sino presidente. ¿Qué van a pensar sus amigos —otrora entusiastas de su amistad— los senadores de los Estados Unidos cuando lean (si es que alguien se lo manda, porque yo no lo voy a hacer, por vergüenza ajena, señor Estrella) el comienzo de su discurso de hoy, hablando del imperialismo yanqui, como si estuviéramos en los años setenta? ¡Por favor! (**Aplausos.**) Que la persona que ha sido presidente de la Asamblea de la OTAN me pregunte qué es lo que se hizo en las Azores y que diga que fue una declaración de guerra. Vamos a ver, don Rafael, ¿usted no está de acuerdo con la declaración de las Azores? ¿Usted no está de acuerdo con que las democracias de Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Portugal tienen una fuerte vinculación trasatlántica? ¿No está de acuerdo en reafirmar en un momento tan difícil el compromiso con los valores más esenciales de la alianza trasatlántica? ¿No está de acuerdo el señor Estrella en que son nuevas amenazas del siglo XXI el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva? Porque el señor Estrella ha sido ponente sobre este tema en la Asamblea de la OTAN. ¿No está de acuerdo en apoyar el proceso de paz en Oriente Medio? ¿En qué no está de acuerdo en la declaración de las Azores? A lo mejor no está de acuerdo con la segunda resolución —porque ya lo estoy oyendo por ahí—, con un proyecto para Irak y para el pueblo iraquí, firmado también en Lajes, el 16 de marzo de 2003. ¿No está de acuerdo en que Sadam Husein oprima a sus ciudadanos, además de haber iniciado dos guerras de agresión contra sus vecinos, y todavía represente a día de hoy una grave amenaza para la seguridad de la región y del mundo? ¿Tampoco está de acuerdo con esto? (**Una señora diputada: con la guerra**) No, no, es que ustedes han interpelado al Gobierno —al que honrosamente represento— sobre la declaración de Azores y sus consecuencias, y yo les estoy leyendo las declaraciones de Azores, para ver en qué no coinciden SS.SS, y en qué tiene que entonar el Gobierno el mea culpa por haber suscrito esta declaración.

La negativa de Sadam Husein a cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que exigían el desarme de su capacidad nuclear, química, biológica, y de sus misiles de largo alcance, ha teni-

do como resultado la imposición de sanciones contra Irak y ha socavado la autoridad de Naciones Unidas. ¿No es eso cierto? ¿Tengo que volver a leer las 17 resoluciones? Durante 12 años, la comunidad internacional ha intentado convencerle de que se desarmara y así evitar un conflicto militar, hasta tener que llegar a la adopción por unanimidad de la Resolución 1441. Y entonces, S.S dice que esto es distinto a lo que está ocurriendo. Señorías, estos días me ha venido a la mente algo que está en la base misma de todo el ordenamiento jurídico, incluso del derecho internacional. Yo sé que muchas de SS.SS tienen al menos la misma convicción de quien les habla de que el derecho internacional tiene verdadera validez jurídica, aunque, algunas veces, la intervención de sus líderes y portavoces parezca ponerlo en solfa; y la suya, don Rafael Estrella, también, porque convendrán conmigo y con alguien tan clásico y tan poco sospechoso de parcialidad con la derecha como el viejo profesor Recassens Sitges, ya fallecido, exilado, republicano y extraordinario filósofo del derecho, en que una de las normas del derecho es la imperatividad; parece escrito para ahora. Es decir, el cumplimiento del derecho no puede quedar al albur de la voluntad de los destinatarios. La realización del derecho no puede depender del querer de quien debe cumplirlo, sino que, llegado el caso, tiene que ser impuesta de modo incondicionado, o sea, inexorablemente.

Yo sé que el señor Estrella comparte perfectamente esa afirmación del profesor Recassens Sitges porque, sin citarlo —ya lo ha anticipado la ministra de Asuntos Exteriores—, el 6 de octubre de 1998, en la Comisión conjunta Exteriores-Defensa, decía: No podemos adoptar una postura de inhibición. Sería cínico y no sería tolerable para los ciudadanos que nos han elegido y que nos piden que se actúe. Eso ya lo leyó la ministra de Exteriores, pero yo continúo con la cita: En la situación actual de engaño prolongado, de intento permanente de ganar tiempo por parte de las autoridades, la acción diplomática requiere también una amenaza creíble de uso de la fuerza por parte de la comunidad internacional. Fin de la cita del señor Estrella, perfecta para enlazar con otro rasgo del derecho, la coactividad. La capacidad de emplear o aplicar la coacción es uno de los rasgos más definitivamente característicos de la norma jurídica para doblegar la voluntad del sujeto que resiste el cumplimiento de una determinada norma jurídica. Y además está en juego la seguridad internacional. (**Rumores.**) Sí, sí lo está. Y eso se explica porque la realización del derecho no puede depender del querer de quien debe cumplirlo sino que, llegado el caso, tiene que ser impuesto de modo incondicionado, inexorablemente.

Por eso decía el señor Marsal, al que tanto aprecio —y lo digo en serio—, el 26 de marzo de 1999, en la Comisión de Defensa del Congreso, que una delicia es una decisión dolorosa pero necesaria. Ha hecho inevitable la decisión de actuar, ha tenido tiempo y oportu-

tunidades —aquel tirano, éste también, muchas más y mucho más tiempo—, las acciones disuasorias no han sido comprendidas por aquel tirano, las acciones diplomáticas no han sido bien interpretadas —estamos de acuerdo—, la actitud cerril del tirano ha hecho inevitable la acción militar. Gracias por la cita, señor Marsal.

Puedo continuar también con alguna otra cita del inefable, hoy en sus filas, señor Borrell, cuando el 6 de abril de 1999 decía: No podemos caer en la ingenuidad y en la falacia de considerar legítima la disuasión y el recurso a la amenaza del uso de la fuerza pero no el uso de la misma. De ser así, la amenaza nunca sería creíble y, por tanto, siempre sería inútil. Fin de la cita.

Me dice además S.S. que qué es eso de una vergonzante misión humanitaria. De vergonzante nada, muy honrosa. Hay algo que yo creo que no ha quedado suficientemente claro a alguna señoría que no tiene por qué ser especialista en esta materia; S.S. sí, y el señor Marsal no me dejará mentir. Esta es una acción militar, una misión militar, nunca lo ha negado el Gobierno, lo cual no quiere decir que sea una misión de ataque o de confrontación, porque hay misiones militares de apoyo humanitario. ¿O es que no lo fue la acción de la unidad médica de apoyo al despliegue en Bagram, que tuvo oportunidad de conocer el señor Marsal conmigo en nombre de su grupo y de apoyarla, y en la que se han atendido 10.000 casos, de los cuales sólo 1.200 han sido de militares estadounidenses y británicos que participaban y participan en el conflicto de Afganistán y 8.000 y pico han sido de niños, ancianos y civiles del pueblo de Afganistán? Eso ha sido una misión de apoyo humanitario y ésta es una misión exactamente igual. Para eso va el buque Galicia, para no hacer discriminación entre unos y otros, para atender prioritariamente, lo vuelvo a repetir, a aquellos que tienen mayor necesidad de ser atendidos. Esas son las reglas de conducta que he dictado y las que mantendrá el jefe de Estado Mayor de la Defensa, que es, como sabe S.S. (no puede sembrar de nuevo la duda, y lo puede ratificar el portavoz de Defensa), quien tiene, según la Ley orgánica de criterios básicos de la defensa nacional, el mando operacional —artículos 6, 8 y 12— y al que le transferiré el mando operacional desde el momento en que salgan las unidades navales que transportan la unidad conjunta de Suez, donde por cierto han llegado venturosamente.

Me dice además que quiénes apoyan esta posición dentro de la Alianza Atlántica. Santo Dios. Señor Estrella, usted ha presidido la Asamblea. Usted sabe muy bien las decisiones que se están tomando y, digamos que además con claridad, la defensa de Turquía la han apoyado 18 de los 19 países de la Alianza Atlántica. ¿Quién ha roto el consenso atlántico? Pues ese país que se negó durante una semana a suscribir la petición del artículo 4.º País por el que tengo el mayor de los respetos, país con el que mantengo la mejor de las relaciones, ministra con la que tengo la más cordial de las relaciones y demostraremos a lo largo de los próximos

meses que seguimos teniendo unas excelentes relaciones de todo tipo con el Gobierno de Francia afortunadamente. Sin embargo, quien rompió el consenso en la Alianza Atlántica fue Francia (**El señor Estrella Pedrola: Y Bélgica.**) y además Bélgica, ya lo creo, pero Bélgica luego, señor Estrella, apoyó en el Comité de planes militares el envío de medios de defensa a Turquía. Sólo se ha quedado fuera Francia. Cada cual que asuma su propia responsabilidad. Usted sabe, señor Estrella, porque estuvo celebrándolo conmigo en Praga cuando se amplió la Alianza a Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia, Eslovaquia, etcétera (**El señor Cisneros Laborda: Rumanía y Bulgaria.**), Rumanía y Bulgaria (gracias por el apunte señor Cisneros, además empezaremos por ahí) que esos países se han integrado con ilusión y queriendo olvidar el negro pasado que les vinculaba al venturosamente decaído Pacto de Varsovia. Pues bien, también esos países están en la misma posición que el Gobierno de España, señor Estrella, y usted lo sabe. No obstante, como usted lo quiere ignorar ante la Cámara lo tengo que recordar.

Empezando por el sur, como ha hecho el señor Cisneros, en Bulgaria su Parlamento aprobó autorizaciones de sobrevuelo, estacionamiento temporal —estacionamiento como el Gobierno socialista—, 18 aviones de Estados Unidos en la base de Zafavo y tránsito de las fuerzas norteamericanas. Además comprometió el envío de una unidad de protección NBQ con 150 hombres a la zona de operaciones. Rumania, con pleno apoyo parlamentario el Gobierno rumano ha enviado un paquete de fuerzas compuesto por 70 efectivos compañía de defensa NBQ, 25 efectivos de policía militar, 30 efectivos de unidades de sanidad, 149 efectivos de la unidad de ingenieros que hacen un total de 278 efectivos, incluidos los cuatro oficiales en el Cuartel General de la Coalición. Además ha ofrecido su espacio aéreo y todas las infraestructuras que ha puesto a disposición del despliegue de los Estados Unidos. Las fuerzas norteamericanas establecidas en la base aérea de Mihail Kogalnicianu, próxima a Constanza, siguen manteniendo el puente aéreo entre Estados Unidos y el mando norteamericano de Europa central que incluye la zona de Irak. Chequia, fuerzas terrestres para protección NBQ hasta quinientos efectivos. Hoy ya son 358. El Consejo de Seguridad Nacional de Chequia ha añadido que las tropas checas sólo tomarán parte en posibles operaciones militares cuando Irak utilice armas de destrucción masiva, pero ya las ha enviado. Eslovaquia, 69 efectivos terrestres para NBQ se han incorporado con la unidad Checa. Estonia, dispuesta a ayudar con 32 de un pelotón de infantería más personal antiminas, tres personas. Cada cual en la medida de lo que puede. De nuestros amigos comunes, señor Estrella, los nuevos socios de la Alianza ¿O prefiere que garanticemos la seguridad de estos países volviendo a ese eje tan propio y tan querido por el admirado señor Villepin de ahora París y luego

Moscú.? ¿Es ese su nuevo planteamiento de seguridad, señor Estrella? (**Rumores.**)

Me pide S.S. que en el convenio autorizemos caso a caso. Eso es lo que hemos hecho, autorizar caso a caso y contarlo a la opinión pública y a la Cámara, no ocultarlo. (**La señora Cunillera i Mestres: Por eso Televisión Española a la base.**) No he oído, señora Cunillera. Señora Cunillera, la base española, se lo pueden volver a explicar, de utilización conjunta y uso limitado se encuentra en este momento en la alerta correspondiente a las fuerzas de nuestros aliados que están dando apoyo logístico. Ahora sí. (**Rumores.**) Eso es apoyo logístico. Lo otro es apoyo humanitario, señoría. Hay que leerse las cosas. Por tanto, tienen un régimen de alerta que no permite que pase cualquiera a la base. Ayer se dijo con falsedad por un medio de comunicación que habían pasado por allí los primeros muertos de las fuerzas aliadas en la guerra con Irak. No era cierto, se lo desmiento. Hoy han pasado heridos. Han pedido autorización las televisiones norteamericanas y naturalmente Televisión Española ha servido la señal al resto de las televisiones. Nadie podrá quejarse por ello. Se puede utilizar caso a caso y con televisión incluida, señora Cunillera, como ha hecho el Gobierno de España en esta ocasión. Se puede autorizar un vuelo de los B-52, el pasado día 21, para que utilicen el pasillo aéreo del norte, para que tengan los cuatro niveles correspondientes a si desean hacer uso del *refueling* o del reabastecimiento en vuelo sin poner en riesgo las poblaciones, reitero que sin volar por encima de núcleos urbanos de importancia, con plena seguridad como lo son esas operaciones de haberse realizado siempre.

Antes no tuve tiempo de leer completo el informe, pero ahora creo que me queda un tiempo, gracias a la generosa acumulación de las interpelaciones de SS.SS, y me gustará dejar constancia en el «Diario de Sesiones» del informe al que me he venido refiriendo durante estos días.

El *refueling* es hoy día una maniobra imprescindible para la operación de los aviones de combate, pues desde hace tiempo prácticamente todos disponen de sistema de repostaje en vuelo. Esta maniobra se considera de muy bajo riesgo y lo confirma el hecho de que se viene practicando en nuestro Ejército del Aire desde los años ochenta y hasta la fecha no ha habido ningún accidente, a pesar de que se realice a diario. A este respecto, hay que señalar que nuestros aviones cisternas, el KB-707, del grupo 45 de las Fuerzas Armadas, similar al KC-135 de la USAF, de la Fuerza Aérea norteamericana, han realizado hasta el presente más de 8.000 reabastecimientos en vuelo sin incidente alguno. Si a estos se agregan los más de 12.000 que han realizado los aviones TK-10, KC-130 del ala 31, desde que comenzó su utilización en 1983, se puede afirmar sin temor a error que el reprovionamiento en vuelo es una maniobra segura.

Es un informe técnico oficial de una autorización en la que hemos seguido su consejo, caso a caso, no su precedente. Vuelvo a decirlo, si hubiéramos seguido su precedente habríamos autorizado que se estacionaran en la base de Morón los 22 B-52 (**Rumores.**) —sí, sí, lo voy a volver a decir, claro que sí, por si no se ha entendido en el «Diario de Sesiones»—, que se estacionaron entonces y que realizaron 303 misiones de bombardeo sobre Irak. Sobrevolaron el suelo de Andalucía y otras partes del territorio nacional, llevaban cada uno entre 20 y 25 toneladas de explosivos, que suponen 6.060 toneladas, es decir, 6 millones de kilos de explosivos, que arrojaron sobre las mismas y los mismos iraquíes sobre los que hoy se está actuando, con distinto concepto por cierto, con cierta selección de objetivos.

La diferencia fundamental, señorías, es que el Gobierno de España ahora no ha autorizado que se basen esos aviones en España. Cuando se ha utilizado una vez el espacio aéreo lo ha contado. A eso añado, por mucho que le moleste a S.S. antes en la pregunta oral, que el Gobierno de Francia ha abierto efectivamente dos vías para el sobrevuelo de los B-52, que por tanto no han necesitado volver a pasar por aquí, que también lo ha hecho Alemania, que nosotros estudiaremos el asunto caso a caso y que por fortuna en esto los españoles pueden tener la tranquilidad de que el Gobierno del Partido Popular no actúa con arreglo a los precedentes.

Gracias. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor ministro.

Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señor ministro, si encuentra usted en la transcripción de mis palabras la expresión imperialismo yanqui, dimito de mi acta de diputado, si no, reconozca usted que ha mentado, que ha calumniado. (**Protestas.—Aplausos.**) Reconózcalo, reconózcalo, porque además, señor ministro, se ha subido usted aquí sin ningún argumento político, cargado de arqueología de los «Diarios de Sesiones». No tiene argumentos políticos y viene sacando papeles, uno tras otro, para ocupar su tiempo así con los «Diarios de Sesiones».

Ha hecho una cita el ministro del debate del mes de diciembre previo al comienzo de las hostilidades en Kosovo. Le voy a decir, señor ministro, que me siento muy orgulloso —mi compañero Jordi Marsal se siente muy orgulloso—, de lo que hizo el Grupo Socialista en aquella sesión, con bastante más responsabilidad que el Gobierno, que pretendía convencernos, el señor Matute en aquella ocasión, de que se trataba de un nuevo principio de derecho de injerencia humanitaria. Le dijimos que eso era una barbaridad, pero que había una situación en Kosovo donde se estaba masacrando a la pobla-

ción y que había que seguir intentando lograr un acuerdo en Naciones Unidas. Si no se conseguía, después de agotadas todas las posibilidades en Rambouillet, nosotros con ciertas cautelas, como era el consenso internacional, el consenso de Naciones Unidas, el consenso en la OTAN, el máximo respaldo de la comunidad internacional, creíamos que habría esa situación excepcional en que no podríamos ocultarnos detrás de las faldas de la ausencia de acuerdo en el Consejo de Seguridad. Ustedes no han buscado el acuerdo del Consejo de Seguridad. Ustedes han ido a trabajar para evitar el acuerdo del Consejo de Seguridad. Ustedes no han creído nunca en la labor de los inspectores, señor ministro. Esa es la realidad. Reconózcalo. **(Aplausos.)**

Con tanta arqueología política se ha olvidado usted de contestar a las preguntas políticas. El fondo de la cuestión es político, señor ministro. No hay millones de ciudadanos españoles en las calles manifestándose en contra de esta guerra porque tengamos una flotilla —y el diminutivo no afecta al caso— avanzando hacia el Golfo. Lo hay porque el Gobierno lleva meses instalado en el discurso más hostil, más arrogante, más intolerante, más irreconciliable con lo que ha sido la política más tradicional de España con relación a Naciones Unidas, con relación a Europa, con relación al Mediterráneo, con relación también a América Latina. ¿O es que cuando usted hablaba de la coactividad se refiere a las presiones sobre Chile y sobre México? Entiendo que sí.

Señor ministro, olvida usted otros principios, y usted de eso sabe algo más que yo, que no soy jurista, soy un simple geógrafo, como es que las resoluciones de Naciones Unidas, y lo dicen las propias resoluciones, lo dice la 1284, solamente se pueden interpretar en su conjunto. Ninguna de ellas es interpretable por separado. Olvida usted, además, que hay una voluntad del legislador, de los miembros del Consejo, que ustedes han usurpado. Eso es lo que estoy denunciando. No que ustedes se reúnan en las Azores y que hablen de la necesidad de fortalecer las relaciones trasatlánticas. Me parece estúpido. Ahora cuando lo hacen como rebufo, como culminación de ese proceso de dinamitar el Consejo de Seguridad, de dinamitar la labor de los inspectores, de hacer todo lo posible para que sólo haya una alternativa o la guerra o la confrontación militar, entonces, sí tengo que decir que esa reunión no me ha gustado, con independencia de los textos que ha estado usted leyendo para perder tiempo, textos que conozco de sobra. Ese es el problema, señor ministro.

Habla usted de una coalición. Es una coalición de reticentes, una coalición de vergonzantes. Cuando el presidente del Gobierno hace su declaración el día que han comenzado las hostilidades, dice que en lo que estamos nosotros es en una misión de apoyo humanitario de carácter conjunto. No utiliza, ni siquiera, la palabra militar, aunque sí se esmera en utilizar hasta cinco veces la expresión legalidad internacional y tres o cua-

tro veces la expresión amenazas. ¿Eso es vergonzante o no es vergonzante? Creo que sí, señor ministro. No reconocer, como no se ha hecho, ni siquiera lo ha hecho ahora, que esas unidades españolas van a estar en una operación general que se llama Liberación de Irak bajo control operativo de Estados Unidos, o decir, lo acaba de decir usted aquí, que el Gobierno lo cuenta. Usted no ha contado lo de los B-52. Lo han contado los medios de comunicación porque ustedes no estaban contándolo, no estaban informando.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Estella, su tiempo ha terminado.

El señor **ESTELLA PEDROLA**: Por tanto, señor ministro, y con esto termino, no diga que Francia vetó en la OTAN. Usted sabe que Francia no está en el Comité de planes de defensa. Lo sabe mejor que yo. Por tanto, no pudo participar en esa decisión porque no está en ese órgano. Fue Bélgica el país que estuvo bloqueando esa decisión. No se arroguen ustedes decisiones que no les corresponden...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Estrella, su tiempo ha concluido. **(Aplausos.)**

Señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Muchas gracias, presidenta, señor ministro, en primer lugar le agradezco que no le moleste la discrepancia política. Yo espero que algunos tomen ejemplo de usted. Por otro lado, usted me habla de patentes de pacifismo. Es verdad, nadie tiene patentes de pacifismo previamente concedidas, otorgadas *per se* y para siempre, pero las patentes, también las de pacifismo se ganan, y se ganan con los hechos y en este caso ustedes no se están ganando esa patente y eso es así.

Usted insiste en argumentos que aparentemente le parecen muy fuertes, pero que yo sinceramente creo que son muy débiles. Usted justifica esta guerra, esta agresión militar a un Estado porque vulnera las resoluciones de Naciones Unidas, que ya está bien de tantos años de vulneración, y que puede poseer determinado tipo de armas peligrosas. La pregunta entonces es la siguiente, señor ministro: ¿Usted está dispuesto a impulsar una guerra desde ya, a empezar a actuar a nivel internacional, a hacer propuestas en ese sentido, una invasión contra todos aquellos Estados que llevan años sin cumplir resoluciones, poseen armas de destrucción masiva y anulan y aniquilan los derechos humanos? Tendría usted que contestar a esto.

Usted sigue insistiendo en que no están participando en esta guerra, y da diversas argumentaciones. Yo le voy a leer una cita, que es la siguiente: También se ha oído decir que es una acción unilateral. A este respecto me permito recordar que son más de 40 los países que de una u otra manera aportan recursos a dicha opera-

ción, ya sea con tropas de combate, con batallones de protección nuclear, bacteriológica y química, con tropas en misión humanitaria o concediendo facilidad de estacionamiento, de tránsito de tropas y de material militar. ¿Le parece a usted una buena definición de lo que es estar implicado en una acción militar? Esta es una cita sacada de la intervención de la señora doña Ana de Palacio, ministra de Asuntos Exteriores, el pasado lunes en este Congreso.

Si no le vale esto, señor ministro, le voy a citar un refrán, que yo no sé si viene al caso, pero yo creo que sí, que dice: Tanta culpa tiene el que mata como el que agarra por la pata. En este caso yo no sé si usted mata o agarra por la pata, pero están metidos en el mismo lío. Yo creo que es mucho mejor —se lo dije el otro día y se lo vuelvo a decir hoy— que ustedes sean consecuentes con la posición, otros Gobiernos lo hacen. ¿Ustedes están a favor de esta guerra? ¿Qué problema hay? Díganse a la gente con tranquilidad, ustedes están en la posición que creen correcta, que es la mejor para los ciudadanos, incluso también para lo que ustedes llaman el propio país. ¿Qué rubor habrá que tener para explicar correcta, adecuadamente y con la verdad las cosas? Señor ministro, a la opinión pública —a mí también— le va a resultar muy difícil tragar o comprender que ustedes lleven meses diciendo que hay que llegar a la solución en la que estamos hoy y de repente digan: ¡Ah, pero yo no estoy! ¡Caramba! Eso es francamente difícil de entender.

Señor ministro, yo le insisto en que esta guerra está siendo un desastre desde el punto de vista humanitario. Es evidente que a estas alturas, aun aceptando —que nosotros no lo aceptamos— su propia lógica, estaría siendo peor el remedio que la enfermedad, y es un desastre también para el futuro. Hoy yo leía en un periódico —no sé si tuvo ocasión usted de hacerlo— las declaraciones muy interesantes de una ex diputada jordana sobre lo que estaba pensando —precisamente una mujer que podríamos decir, entrecomilladamente, que sería de aquel tipo de personas de corte occidental— respecto a lo que está aconteciendo en el mundo. A mí me preocupa, y nos debería preocupar a todos, que estén pensando lo mismo muchas personas como esa. Esta guerra, señor ministro, es un desastre hoy y va a serlo para mañana.

En definitiva, en lo que le vuelvo a insistir es en que retiren su apoyo a esta guerra. Creo que en cuanto más tiempo pasen ustedes apoyándola y cuanto más tiempo dure, peores consecuencias tendrá para todos.

Nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Vázquez.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señora presidenta, señorías, no

querría yo alargar demasiado ya esta maratónica sesión parlamentaria.

Señor Vázquez, le quiero agradecer el reconocimiento recíproco del respeto, que sabe que es sincero y leal.

La posición del Gobierno de España no es una posición vergonzante. El señor Estrella, luego me referiré a él, ha dicho que se siente orgulloso de su trayectoria. Yo puedo decirle que me siento muy orgulloso de la nuestra, que no tengo nada que reprocharme en este conflicto, que hemos procurado actuar en defensa de la legalidad internacional, que le reitero lo que el otro día le dije, que hasta el final hemos esperado que el tirano Sadam Husein depusiera su actitud y se desarmara de manera voluntaria, que la guerra es algo lamentable para todos. Le añado que nunca es ni corta ni fácil, es siempre terrorífica. En eso coincidimos, señor Vázquez. En lo demás tenemos que discrepar, ¡qué le vamos hacer! Pero probablemente, dentro de unos años, a usted no le podrán sacar las contradicciones ni a mí tampoco.

Tampoco al señor Estrella si estuviera con el Gobierno ahora. Porque fíjense que hay más. El 10 de mayo de 1999, como una premonición para un momento como éste, el señor Estrella Pedrola dijo, aplicado naturalmente a Milosevic: Ha provocado el fracaso de la diplomacia —pongan ahí el nombre de Sadam Husein—, se ha amparado en el bloqueo del Consejo de Seguridad de la ONU, ha hecho inevitable lo que nadie deseaba —yo tampoco, señor Estrella—, la intervención armada decidida por el Consejo Atlántico. No por el Consejo de Seguridad, señor Estrella, la cita es literal, por el Consejo Atlántico. **(El señor Estrella Pedrola: Siga leyendo.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Estrella, no está en el uso de la palabra ahora.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): No, señor Estrella, siga leyendo, por el Consejo Atlántico, porque no la hubo, y lo sabe todo el mundo, del Consejo de Seguridad. Señor Estrella, usted puede estar muy orgulloso de sus alusiones a los norteamericanos, pero me está provocando a que se las envíe y luego se las explica. No lo voy hacer porque tengo por usted un afecto muy especial y porque le doy un consejo, que oiga usted a algún compañero suyo de escaño, que no está, que a mí me gusta mucho citar y que disfruté mucho con sus discursos cuando era líder de la oposición y yo ocupaba la presidencia del Congreso. El señor Borrell recomendaba que había que evitar un antiamericanismo primitivo, que no deje de reconocer que si la situación es posible es gracias al compromiso de Estados Unidos que suple las carencias europeas en su propia defensa. **(El señor Estrella Pedrola: Eso vosotros.)**

Volvamos a por qué ha tenido, según el señor Estrella, que hacerse la intervención inevitable. Don Felipe González... **(El señor Estrella Pedrola: ¡Menudo argumento político!)** Usted dirá que no es un argumento Felipe González, pero dígaselo a él. **(Risas.)** El veto como anacronismo que explica otra época —es extraordinaria— impide que la ONU pueda ejercer con coherencia la representación de la comunidad internacional. El sátrapa se sigue burlando de todos. Es este tipo de personajes, más el trasnochado sistema de funcionamiento del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el que pone de manifiesto la crisis de la ONU. ¡Qué le vamos hacer!

Si está usted orgulloso de sus afirmaciones y de lo que hizo con relación al conflicto de Kosovo... **(El señor Estrella Pedrola: De acuerdo con la OTAN.)**, lo estará usted también, y mucho más, de la actitud del Grupo Parlamentario Popular cuando estaba en la oposición y apoyó al Gobierno de don Felipe González en la intervención en el conflicto del Golfo. ¿O no, señor Estrella? ¿Está usted orgulloso de eso también o no? Porque no parece que estos días estén ustedes precisamente agradeciendo con reciprocidad el apoyo recibido.

Me dice usted, por ir contestándole puntualmente, que es una coalición de vergonzantes. ¡Hombre, de vergonzantes! Ya le he leído los países del Este que acaban de incorporarse a la Alianza Atlántica. Usted a lo mejor puede repasar el tratado de Washington. Ha vuelto el Gobierno a mandarlo a la Cámara con la incorporación de los países a los que me he referido precisamente ahora, el protocolo adicional que permite la incorporación de esos países, pero además de esos está Estados Unidos, está Gran Bretaña, está Italia, está Portugal, está Holanda, está Dinamarca. Señor Estrella, seamos serios con eso de la coalición de vergonzantes. Dice usted que en el Comité de planes de defensa no está Francia. Es que es exactamente lo que he dicho y lo que se sabe. **(El señor Estrella Pedrola: No.)** Tuvo que dejar el secretario general de convocar al Consejo Atlántico para llevar la decisión al Comité de planes de defensa porque no está Francia y pudo salir la invocación del artículo 4.º del Tratado de Washington, hecha por Turquía, que Francia vetaba. Al igual en el Consejo Atlántico que en el Consejo de Seguridad, según dijo el admirado Villepin, en cualquier caso, y se diga lo que se diga.

Termino, señorías. El señor Estrella ha empezado por no reconocer el esfuerzo que he hecho por estudiarle casi sus obras completas. **(Risas.)** No me lo ha reconocido. Además, señorías, lo ha denominado varias veces de arqueología política. Señor Estrella, nadie mejor que usted para calificar la vuelta de su partido a su propia prehistoria.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor ministro.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE LAS MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE AFECTAN AL SECTOR DE LA JOYERÍA. (Número de expediente 172/000266.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para afrontar los problemas de inseguridad que afectan al sector de la joyería.

Para su presentación y defensa, el señor Jané tiene la palabra.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señora presidenta, señor ministro del Interior, señoras y señores diputados, el sector de la joyería engloba en España a 13.971 comercios, son más de 6.000 las industrias de este sector; más de 100.000 los trabajadores directos empleados y más de 75.000 los indirectos. La mayoría de estos establecimientos emplean una media de uno o dos trabajadores. No estamos hablando, señorías, señor ministro, de grandes empresas, estamos hablando de establecimientos que generalmente agrupan a un sector de autónomos. La propia importancia numérica de los establecimientos de este sector, casi 14.000 en toda España, viene a demostrar también su extensión en el territorio.

No estamos ante un sector minoritario ni, por lo que pudiera parecer, ante un sector elitista. La mayoría de los ciudadanos y ciudadanas acuden, algunos en determinados momentos de sus vidas o de los de sus seres más queridos, a una joyería y cuando lo hacen, cuando acuden a esa joyería, requieren una atención profesional y también que en la misma se den unas medidas de seguridad. De hecho, señor ministro, lo cierto es que los establecimientos de joyería presentan unas especificidades muy determinadas respecto a cualquier otro establecimiento comercial, unas especificidades que derivan, sobre todo, del hecho de que estos establecimientos tratan con metales, con piedras preciosas, con objetos de valor económico elevado.

Por este motivo, el problema de la seguridad en este sector tiene una especial relevancia. Hay datos del Ministerio del Interior que en el año 2001 cifraban el incremento en el número de robos cometidos en joyerías y establecimientos similares en el 53,7 por ciento. Este incremento pone de relieve un dato y es que este sector soporta unos índices de siniestralidad muy superiores a la media. Ese dato de un incremento de más del 50 por ciento en un año, señor ministro, señorías, por

suerte no lo tiene la mayoría de nuestros sectores económicos y comerciales. De ahí que haya un dato que pone de especial relieve la importancia de la seguridad en este sector.

De esa importancia que damos a la seguridad se establecen para el sector de la joyería un conjunto de medidas de protección, de medidas de seguridad que deben adoptarse de forma obligatoria, que por ley cualquier establecimiento debe adoptar. Estamos hablando, señor ministro, de la Ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana, la Ley de seguridad privada, el Real Decreto 2364/1994, por el cual se imponen a estos establecimientos de joyería y platería, así como a aquellos otros en los que se fabriquen o se exhiban objetos de tal industria, toda una serie de medidas obligatorias, como una caja fuerte o cámara acorazada; como una puerta blindada con un nivel de resistencia determinado; pulsadores antiatraco; protección electrónica de escaparares; ventanas y puertas; detectores sísmicos o la propia conexión del sistema de seguridad con la central de alarmas. Son medidas obligatorias por ley, que deben asumir y el balance que hace el sector de esas medidas no es positivo, porque los índices de robos aumentan. De ahí que tienen que adoptar obligatoriamente esas medidas de seguridad, con un coste económico; pero no es sólo un coste económico sino que es, señor ministro, un perjuicio económico, porque ello no redundará en una bajada de los índices de robos en este tipo de establecimientos. Está estimado que el coste de las medidas de seguridad para un establecimiento de joyería es de 9.000 euros, más unos 600 euros anuales, que es el coste de mantenimiento de tales medidas. Por tanto, hay un coste concreto, un coste claro para este sector, un coste que no se ve compensado y que debe soportar, soportando también lo que es un nivel de siniestralidad elevado.

A esas circunstancias se une también otra, que es la recuperación de los objetos robados. En el ámbito de las joyerías el índice de recuperación de los objetos sustraídos es muy bajo, se estima que está alrededor del 8 por ciento. Al final, el establecimiento ha padecido ese robo porque también en la práctica en muchas ocasiones si se llega a coger a la persona responsable se declara insolvente y no hay un resarcimiento para ese establecimiento. Además, tienen otras obligaciones que están en las propias leyes. Los establecimientos dedicados a la comercialización de joyas, piedras y metales preciosos tienen la obligación de comunicar al servicio ejecutivo de la Comisión de prevención del blanqueo de capitales las operaciones susceptibles de encubrir algún tipo de infracción, debido también al valor cuantioso de esos objetos. Por tanto, hay una serie de obligaciones, una serie de perjuicios económicos que soporta el sector y ello conlleva también, señor ministro, señorías, unas primas de seguros cuyo precio está incrementándose. También tenemos datos facilitados por el propio sector de que en el año 2002 el incre-

mento medio del precio de las primas de seguros se situó en torno al 75 por ciento, un incremento que va en paralelo al del número de delitos y faltas que se cometen en esos establecimientos. Por tanto, esto demuestra que existe esa problemática, que esta interpelación obedece, señor ministro, señorías, a un problema real que existe.

Asimismo, otras normativas relacionadas con lo que es la protección a los consumidores y usuarios, concretamente la Ley 17/1985 y el Real Decreto 197/1988, sobre objetos fabricados con metales preciosos, establecen también toda una serie de condicionantes, requisitos técnicos y garantías en la fabricación y comercialización de estos objetos entre los que destacan el punzonado obligatorio de los mismos como garantía de su autenticidad. Nuestro grupo ya planteó en el Senado una moción en la que se ponía de relieve la necesidad de establecer medidas alternativas a ese punzonado que permitan otros sistemas de marcaje y que puedan contribuir también a una mejor recuperación después de los objetos sustraídos. Y ahí también hay un elemento que mi grupo parlamentario quiere plantear ante este Pleno.

Por tanto, señor ministro, señorías, con esta interpelación y con la subsiguiente moción que presentaremos mañana, el objetivo del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) es impulsar medidas concretas que vengán a dar respuesta a esta problemática que existe. En Cataluña, en mi comunidad autónoma, se percibe con especial intensidad esta situación, ya que se cifra que el 20 por ciento de los 20 millones de euros robados en joyerías durante el año 2001 pertenecen a establecimientos catalanes, el 20 por ciento. En Cataluña hay más de 9.000 autónomos dedicados a este sector y como ejemplo de esta importancia y de su propia tradición histórica yo quería recordar que en Cataluña el sector de la joyería ha dado un paso más en su organización profesional con la aprobación por el Parlament de Catalunya de la Ley 12/2001, de 13 de julio, por la que se crea el colegio de joyeros, orfebres, relojeros y gemólogos. Es el primer colegio profesional de estas características que se crea en el Estado español, el primero. Es un colegio profesional que agrupa a los profesionales catalanes que se dedican a este tipo de actividades y que responde también, si me lo permite, señor ministro, a lo que es en Cataluña, en mi país, una tradición histórica desde hace siglos, desde los propios gremios en la Edad Media, que agrupaban en Cataluña a las personas que se dedicaban a la joyería, a la orfebrería, a la relojería, a la gemología. La creación de este colegio responde precisamente al interés público que siempre ha existido en el sentido que las actividades relacionadas con los metales y piedras preciosas estén bajo un control especial de las administraciones públicas y bajo el propio control interno del sector como garantía para los ciudadanos. Estos ciudadanos y este sector nos exigen, no sólo el colegio profesional, y

otras asociaciones de ámbito estatal de este sector también, y nos envían cartas, nos solicitan entrevistas, nos exigen a los poderes públicos, en este caso a nuestro grupo parlamentario, con la presentación de esta interpelación, que seamos capaces de inventariar esta problemática específica que existe y que debe afrontar el sector de la joyería, que le demos una atención preferente a partir de lo que puede ser aprobación de medidas concretas, medidas de índole fiscal, de índole económico, de protección de la seguridad, medidas que puedan aportar solución a toda esta problemática, una problemática, señor ministro, que, resumiendo, se basa en esa mayor siniestralidad que la media, mayores índices de robos, mayor coste económico por tener que soportar unas medidas de seguridad obligatorias pero que no les redunda de hecho en una bajada de esos robos. Hay nuevas formas de delincuencia —después podemos hablar de ello— que inciden también muy directamente sobre este sector. Tienen que hacer frente a unas primas de seguro que están aumentando y que son también superiores a la media, y el nivel de resarcimiento, de recuperación de los objetos sustraídos, es muy inferior en las joyerías si lo comparamos con el global de los establecimientos. Por tanto, existe toda esta problemática que afecta al sector de la joyería y, en consecuencia, mi grupo le presenta hoy esta interpelación con la intención de debatir con el Gobierno e impulsar medidas concretas que puedan dar una solución.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón):

Muchas gracias, señor Jané.
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señoría, comparto la preocupación por este fenómeno complejo de la inseguridad que afecta al sector de la joyería con el diputado interpelante, señor Jané; y ello por todas las implicaciones que conlleva y, si me lo permite, por una característica peculiar además de todas las que ha relatado en su intervención, que es el carácter organizado y transnacional de buena parte de este tipo de delitos, lo que hace más compleja la respuesta policial. Sin embargo, y con la finalidad de aproximarnos de manera rigurosa a este problema, quiero aportar a la Cámara todos los datos sobre la evolución de este tipo de delincuencia para que podamos hacer un diagnóstico realista y así plantear las medidas necesarias para solucionarlo. Hay que comenzar advirtiendo que la evolución de los hechos delictivos en joyerías durante el año 2002 es positiva por el índice general de delitos y faltas cometidos en este sector, que disminuye durante el año 2002 en relación con el año 2001. Efectivamente, esta

disminución a nivel nacional es del 8,8 por ciento. En Cataluña, en este mismo período de tiempo, la disminución es todavía más grande, del 18,75 por ciento en robos con violencia y del 21,45 por ciento en los robos con fuerza. En el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía, la disminución es aún más relevante, ya que los robos con violencia en el conjunto de establecimientos comerciales, incluyendo en este apartado no sólo las joyerías sino también otros establecimientos que tienen un riesgo especial, como gasolineras, estancos o loterías, han disminuido en España un 14 por ciento; y los robos con fuerza también han disminuido un 5,3 por ciento respecto al año anterior. En cuanto al número de detenidos, durante el pasado año las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad detuvieron a 148 personas como autores de delitos de robo en joyerías. Con ello, señoría, no quiero minimizar el problema ni restar un ápice de su importancia, pero sí quiero ponerlo en sus justos términos, para plantear a continuación las medidas que está tomando tanto el Ministerio del Interior como el Gobierno.

Antes de nada, señoría, permítame una referencia muy breve al carácter transnacional y organizado, como decía antes, de este tipo de delincuencia, aspectos que condicionarán también las actuaciones policiales y las medidas que adoptemos en el futuro. Una de las características, pues, de este tipo de delincuencia es su actuación mediante grupos o bandas organizadas. Estamos ante delincuentes altamente profesionales —dicho entre comillas—, que actúan con una gran violencia en muchos casos, y con un modus operandi basado en una estricta disciplina dentro del grupo y en una perfecta distribución de tareas entre los componentes de la organización o de la banda. Una vez que han procedido al robo de las piezas, contactan con peristas especializados en este tipo de delitos —o los mismos forman parte de la organización— y, de acuerdo con ellos, pasan a despiezar inmediatamente las joyas, fundir el metal o enviarlo a sus países de origen.

Dentro de estas reflexiones iniciales, quiero destacar el interés y la sensibilidad de los cuerpos de seguridad del Estado. Es una constante de todas las policías los esfuerzos que vienen realizando para dar una respuesta más eficaz a este tipo de delincuencia. Para ello, han venido manteniendo contactos permanentes con el sector, a través de reuniones de trabajo con la Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros, recibiendo las sugerencias planteadas y diseñando una estrategia común, tanto desde el punto de vista preventivo como operativo. En los últimos años, se ha recibido en diversas ocasiones al sector; yo mismo lo he hecho varias veces, y el presidente del Gobierno lo ha hecho recientemente. De común acuerdo con sus representantes, se han impulsado medidas e iniciativas que han permitido la buena evolución de este tipo de delitos, con los datos que antes le he facilitado. Créame, señoría, si le digo que la preocupación ha sido constante y que no hemos

cejado en nuestro empeño para dar una solución a este fenómeno delictivo, tanto elaborando dispositivos específicos como incrementando la presencia policial y reforzando el control sobre los establecimientos que sufren este tipo de violencia.

Para hacer frente a este conjunto de fenómenos delictivos, ante los que solamente son eficaces medidas de carácter global, el Gobierno presentó, en septiembre del pasado año, el Plan de lucha contra la delincuencia —seguro que usted lo recuerda— y, específicamente para este sector, el denominado Plan de seguridad para el comercio. En el marco de este plan de seguridad, y fundamentalmente a través de la Dirección General de la Policía y también de la Guardia Civil, estamos adoptando las medidas que paso a exponerle. En primer lugar, intensificación de la cooperación internacional. Este es un aspecto primordial del fenómeno, que nos exige un gran esfuerzo de colaboración con los países de procedencia de algunos de los delincuentes y del destino de las joyas robadas, así como un reforzamiento de la colaboración entre los países de la Unión Europea. Me gustaría destacar que, en la conferencia regional europea de Interpol, España propuso la necesidad de convocar reuniones específicas sobre este problema con países como Alemania, Portugal, Suiza, Austria y Bélgica, con el fin de aunar esfuerzos y compartir experiencias policiales. En segundo lugar, estamos intensificando la colaboración entre la Policía y los representantes de los joyeros —que llevamos a cabo a través de la Asociación Española de Joyeros—, y las nuevas líneas de colaboración se van a centrar en los siguientes aspectos: contactos periódicos y fijación de enlaces permanentes entre el sector y la Policía. En cada una de las provincias se ha designado a un miembro del Cuerpo Nacional de Policía como punto de contacto con el sector de joyeros y otro como enlace entre las dependencias policiales y las entidades de crédito y aseguradoras. En tercer lugar, la creación de un grupo de trabajo con el objetivo de elaborar módulos informativos que permitan la formación preventiva de los integrantes del sector. En cuarto lugar, una información puntual de carácter permanente a las asociaciones o a los representantes del sector sobre cómo están evolucionando las detenciones de autores de este tipo de delitos. En quinto lugar, apoyo a las propuestas de reforma legal planteadas por la asociación, como veremos en el siguiente apartado.

Respecto a las medidas normativas, el Gobierno y este Parlamento están poniendo en marcha un conjunto de actuaciones y medidas de carácter legislativo que creo que van a tener una repercusión inmediata en el problema que S.S. plantea. Alguna de ellas es la puesta en marcha de los juicios rápidos, que estará en vigor el próximo día 28 de abril, y para que su aplicación sea absolutamente correcta, el Gobierno ha aprobado un plan de implantación en coordinación con las comunidades autónomas, órganos judiciales y, por supuesto,

las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Se acaba de aprobar un protocolo general de actuación ante la inminente entrada en vigor de estos nuevos procedimientos judiciales. También se están aprobando protocolos concretos con las comunidades autónomas para facilitar la aplicación de estos juicios en cada ámbito territorial. En segundo lugar, la reforma de la prisión provisional. Como sabe S.S. el Consejo de Ministros aprobó el pasado 14 de febrero el proyecto de ley de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que se encuentra en tramitación en esta Cámara. Se establece una nueva regulación de la prisión provisional para regular y concretar los supuestos en que resulte procedente. Esta reforma permitirá, entre otras cosas, reducir el número de delincuentes a la espera de sentencia y evitará que los imputados puedan sustraerse a la acción de la justicia. También se está llevando a cabo la reforma del Código Penal que va a permitir un cambio muy importante del sistema punitivo en diversos aspectos de la seguridad ciudadana y es muy importante la regulación para este sector de la reincidencia, de la habitualidad y de la denominada multirreincidencia. La agravación de este tipo de penas, en relación con la libertad provisional y con los juicios rápidos, hará que estemos dotando a la sociedad de un instrumento muy importante en la lucha contra este tipo de delitos.

Pero junto a las medidas legislativas también estamos poniendo en marcha una serie de medidas operativas. La Dirección General de la Policía ha venido poniendo en marcha durante los últimos años distintos operativos policiales que han establecido medidas de carácter preventivo para ofrecer una respuesta de carácter policial eficaz frente a este tipo de delincuencia, con un adecuado tratamiento de la información. Recientemente se ha puesto en marcha un importante dispositivo para luchar contra los robos con fuerza en todo tipo de establecimientos. Este dispositivo se llama operación Surco y se ha implantado en coordinación además con las policías locales en buen número de ciudades de España. Por otra parte, dentro de estos planes también se puso en marcha en el mes de octubre el plan Focus en las ciudades y zonas de mayor incidencia delictiva, para permitir una mayor presencia policial en los distritos más conflictivos. Específicamente, el operativo policial nocturno de estos planes Focus ha sido diseñado especialmente para prevenir infracciones contra el patrimonio y, específicamente, para responder a los robos con fuerza en peleterías, joyerías, perfumerías, estancos y otros establecimientos. **(La señora presidenta ocupa la presidencia.)**

Finalmente, incremento de la presencia policial. Este es un aspecto esencial en cualquier plan policial y el Plan de lucha contra la delincuencia, como conoce, prevé la creación de 20.000 nuevos puestos de funcionarios policiales en el trienio 2002-2004. Creo que ello sin duda va a permitir el patrullaje habitual en las proximidades de estos establecimientos, y algo trascen-

dental, que es incrementar no sólo la respuesta preventiva, sino también de investigación de este tipo de delitos, porque el objetivo es la desarticulación total de las organizaciones que se especializan en delincuencia en joyerías, que también conocen SS.SS. Todo ello nos permitirá una lucha mucho más eficaz, medidas operativas y legislativas puestas conjuntamente en la lucha contra este tipo de delincuencia.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señora presidenta, señorías.

Señor ministro, nos ha aportado una serie de datos y mi grupo no pretende en ningún caso discutirlos y entrar en lo que sería una guerra de cifras. Más allá de los datos concretos, si de 2001 a 2002 hemos conseguido —y lo celebro— reducir el número de actuaciones delictivas, de faltas, mucho mejor. Le he dado unos datos de un incremento de más de un 50 por ciento en el año 2001, por tanto, partíamos de un año con unas cifras muy importantes. Más allá de los datos, que no pretendo discutir, lo cierto es, señor ministro, y usted lo ha dicho muy bien, que en el sector de la joyería hay una actuación clara de determinadas bandas organizadas, de delincuentes organizados, especializados, profesionalizados en esa delincuencia. Hay una serie de bandas que, conociendo las medidas de seguridad obligatorias que les imponemos, que están en las leyes y que deben cumplir, lo que hacen es especializarse para poder robar una joyería saltándose esas medidas de seguridad. Sabe perfectamente todo el tema del aluni-zaje, que es cuando uno va, empotra un coche en el escaparate de una joyería y roba el material que está dentro. Las medidas de seguridad, que son obligatorias, que pagan con un coste elevado que deben mantener, no les sirven para nada ante esta nueva forma de delincuencia.

Me han comentado ahora en Barcelona, mi ciudad, diversos joyeros que se está especializando un tipo de delincuente que va con cadenas en plena luz del día, bloquea la entrada de la joyería para que nadie pueda salir, cogen las cadenas, las ponen en un elemento sólido del mobiliario urbano y, con un mazo, un coche, atacan el escaparate y roban lo que está dentro. No hay medida de seguridad, de las que son obligatorias, que les permitan a ellos suplir lo que es esta delincuencia organizada. Usted ha recordado, y lo ha hecho muy bien pero yo también quiero hacerlo, que fue Convergència i Unió quien propuso en primer lugar los juicios rápidos. Usted sabe muy bien cómo el anterior ministro de Justicia colaboró para que tuviera una buena plasmación legislativa. Nosotros no nos hemos cansado de apoyar, y le vamos a dar apoyo en el pro-

yecto de ley, medidas que dan un tratamiento distinto al delincuente habitual. Esto también va a ser operativo. Pero hay muchos delincuentes de este tipo, incluso delincuentes que vienen de otros países, cometen el delito y, aunque se haga una expulsión sin juicio, ¿quién va a recuperar ese material robado?

Hay un problema de seguridad y, sobre todo, atendiendo al valor de lo sustraído. Si alguien entra en muchas joyerías, que las llamaríamos de barrio, la pequeña joyería que está en las calles principales de muchas poblaciones, y roba los objetos que hay, el valor es superior al que se encontraría si entráramos en un establecimiento bancario, por el flujo de dinero y las medidas de seguridad que tienen para no acumular en exceso los depósitos dentro del banco. En cambio el joyero lo tiene porque es la mercancía para atender a sus clientes, para realizar eso que me atrevería a llamar joyería social, que es cuando un ciudadano, sea cual sea su condición económica, algún día pasa por ese establecimiento porque es cliente, aunque no habitual. De ahí que mi grupo parlamentario considere necesario que, como existen esas medidas obligatorias de seguridad que les imponemos a través de las leyes —nosotros no nos atrevemos a decir que no se impongan, no—, deberíamos buscar también fórmulas de compensación para el sector. Debemos buscar fórmulas que contribuyan a poder atender esos costes y buscar la mejora de unas medidas que —termino ya, señora presidenta— en muchas ocasiones al final se demuestran lamentablemente ineficaces. Por eso mi grupo tiene esta preocupación y esperamos que en la moción podamos encontrar vías de solución.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Jané.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, creo que las medidas que se están poniendo en marcha y además ese contacto permanente con el sector —créame, se está produciendo— están dando resultados positivos. No podemos dar el mensaje de que no vamos en la dirección correcta porque sí vamos en la dirección correcta, tanto desde el punto de vista operativo como desde el punto de vista normativo y legislativo. Además, estamos de acuerdo con que los juicios rápidos van a ser eficaces en esta materia. Estamos de acuerdo con que la reforma de la prisión provisional, de la reincidencia y de la habitualidad y el nuevo tratamiento más agravado también va a ser eficaz especialmente en este tipo de delitos —lo será en todos pero en estos con una mayor incidencia—, y con que la reforma del Código Penal con la agravación de diversos tipos también va en la dirección correcta. También son correctas las medidas operativas porque una

mayor presencia policial, desde el punto de vista preventivo —que, sin duda alguna, siempre tiene una trascendencia notable en cuanto a la delincuencia—, siempre genera efectos positivos. Pero la investigación y la especialización en esa investigación serán, si cabe, más efectivas. Estamos haciendo un enorme esfuerzo de potenciación de las unidades de investigación dedicadas a combatir las bandas organizadas. Las unidades conocidas como UDICO o las unidades de delitos violentos, cada vez con un trabajo más especializado, son las que nos permiten una investigación a fondo. Cada vez que se desarticula completamente una organización criminal dedicada a este tipo delictivo estamos evitando que al día siguiente se atraque otra joyería, porque sólo la detención del último escalón de la banda organizada no es garantía para que al día siguiente no se cometa otro atraco en otra joyería, sino sólo la desarticulación total, y para eso es necesaria una investiga-

ción que tiene que ser cada vez más especializada y una mayor colaboración internacional.

Por tanto creo que los elementos esenciales, medidas operativas, medidas legislativas y cooperación internacional son el camino correcto, que es en el que estamos absolutamente dispuestos a seguir avanzando y además en contacto con los representantes de este sector. Insisto en que comparto la preocupación pero creo que estamos en la dirección correcta. Los resultados lo avalan y seguiremos impulsándolo seguro que con la colaboración de su grupo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Se suspende la sesión que se reanudará mañana a las nueve de la mañana.

Eran las once y treinta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

